

Revista de Feria
CARTAYA
2018



Estación de Servicio

CARBURANTES PARA TODOS



FIS



**¡PRECIOS
SIN COMPETENCIA!
¡NO DEJES DE VENIR!**

ADEMÁS PONEMOS A TU DISPOSICIÓN EL CENTRO DE LAVADO CON AGUA A PRESIÓN OSMOTIZADA, ASÍ COMO ZONA DE ASPIRACIÓN PARA SU VEHÍCULO.

CTRA. N. 431, KM. 111
(CTM CARTAYA)

☎ **959 39 21 60**

ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO DE 7:00 A 23:00H

Senoil

COSTA DE LA LUZ - HUELVA

E. E. S. S. SENOIL, S. L.

HORARIO DE INVIERNO

Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 H.
Sábado y Domingos de 09:00 a 14:00

HORARIO DE VERANO

Lunes a Jueves de 09:00 a 17:00 H.
Viernes a Domingos de 09:00 a 19:00

Puerto El Rompido. Mód. 1 - 21459 **EL ROMPIDO** - CARTAYA (Huelva)

Tfno./ Fax: **959 399 006** E-mail: senoil@telefonica.net

Presentación

Las tardes frescas de Septiembre traen consigo aromas de feria y evocaciones de infancia. Recuerdos de otros tiempos teñidos de ilusiones nuevas, renacidas entre luces multicolores que adornan la feria mientras el puro raso de la noche se ciñe con las costuras del viento al alma de esta tierra. Ese alma que renace y se renueva para hacerse, si cabe, el alma más cartayera cuando la tarde se viste de feria, y no duerme la noche removiendo recuerdos por entre las casetas.

La feria llega cargada de añoranzas y con ella, como fieles centinelas de nuestras Fiestas Patronales en Honor a la Virgen del Rosario, llega nuestra Revista de Feria; guardián perpetuo de nuestra historia y conservadora de nuestro pasado. Con el colorido de sus páginas llena de alegría y recuerdo los días previos a nuestras Fiestas Mayores. Crea múltiples sensaciones mientras nos adentramos en cada una de las historias que nos relatan los distintos protagonistas que han decidido poner un poco de su tiempo en estas páginas para colmarlas de recuerdos, vivencias, historias y fotografías.

Como siempre, agradecemos a todos los colaboradores sus aportaciones e invitamos a todos los lectores a participar en esta publicación aportando escritos, fotografías o contándonos alguna anécdota o vivencia. En la Revista de Feria ¡todos somos protagonistas! Porque todos tenemos algo que contar. Pueden hacernos llegar sus aportaciones duante todo el año a través del correo electrónico revistadeferia@cartaya.es

Para finalizar, tan sólo nos queda invitarles a recorrer cada una de las páginas de esta publicación que llega como preludio de nuestros días grandes. Adéntrese en la vida cotidiana de nuestro pueblo y disfrute de cada una de las historias que hemos recogido en esta tan esperada publicación. Del mismo modo os deseamos que los días de feria sean días de alegría y amistad.

Llenemos el Real de la Feria de vida, esa que sabemos disfrutarla de una forma diferente en Cartaya, y que nos hace tan especiales. Sean felices.



Créditos

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Cartaya.
Imprime: Imprenta Graficart.
DLH 191-2000 ISSN 15766802

Coordinación general: Dep. Comunicación.
Dirección: Lope González Vázquez.
Contenidos: José M^a Palma de los Santos.

Las opiniones vertidas por los autores de los artículos y/o la procedencia de las fotografías que aportan, son responsabilidad exclusiva de los mismos.

Nuestro especial agradecimiento a María Teresa Gómez Acevedo por sus fotografías de alta calidad incluidas en algunas secciones.

ESCRIBEN:

José Román Delgado, Antonio Mira Toscano, Francisco José Rivero Escobar, Antonio Suardiáñez Figuerero, Juan Manuel Díaz Trastallino, Juan Villegas Martín, Manuel Bayo Saborido, M^a Carmen Díaz Botillo, José Antonio Pavón Pérez, Diego y Marisol, Manuel Vázquez Galán, Equipo de Redacción.

FOTOGRAFÍAS PROCEDENTES O APORTADAS POR:

Juana Elisa Pérez, Juan José González Gallardo, Carmen Rodríguez Pérez, Gustavo Revuelta Sánchez, Manolita Pavón Montiel, Manuel Vázquez Galán, M^a del Carmen Villar, María Barroso, Juan Manuel Ruíz Acevedo, M^a Dolores Camacho Zunino, Juan Antonio Pérez Pedraza, Paqui Guerrero, Silvia Alonso, Rosario Bayo Abreu, Isabel González Pérez, Josefa Pérez Ríos, M^a Lourdes Suárez Perera, Manuel Ponce Jurado, Archivo IES Rafael Reyes, Departamento de Comunicación del Ayuntamiento de Cartaya.



Índice

INSTITUCIONAL

Alcalde	5
Equipo de Gobierno	14
Un Año en imágenes	17

50 ANIVERSARIO IES RAFAEL REYES

Medio siglo de instituto	33
Recorrido fotográfico por su historia	41

HISTORIA

Velada y feria del Rosario en Cartaya de hace un siglo	51
La gripe de hace un siglo	59
Barrasa: ambición y castigo	65
La procesión del Carmen, una singularidad del Domingo de Resurrección cartayero	69
La joya oculta	73
La iglesia olvidada	81

TESTIMONIOS

Homenaje póstumo a la memoria de un paisano	87
AMPE, el fotógrafo de Cartaya	89
Cartaya tuvo un campeón	91
La estancia	93
Aquella feria de los años 40	95
Cincuenta años caminando juntos	96
La luz del tiempo	98
Inmigrantes	100

MEMORIAS

Fotografías para el recuerdo	111
------------------------------	-----





**FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**



Juan Miguel Polo Plana

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cartaya

Como cada año la Revista de Feria de nuestras Fiestas Patronales me brinda la oportunidad de dirigirme a todos vosotros con estas líneas. Esta edición de la Feria es la última de mi segunda legislatura como Alcalde, por lo que no es mal momento para echar una rápida mirada atrás, repasar lo conseguido y volver a mirar al frente con ilusiones renovadas.

Los dos años anteriores a este, los miembros del Equipo de Gobierno, hemos estado muy centrados en alcanzar una estabilidad presupuestaria que nos permitiera avanzar con paso firme hacia el futuro de Cartaya. La gestión económica de esta legislatura ha experimentado una mejora notable que no se ve, no genera noticias, no tiene un impacto visual para el ciudadano; pero es de enorme importancia para el municipio, pues todo depende de los Presupuestos Municipales. El incremento del mismo, la generación de superávit y en consecuencia las inversiones que mejoran sustancialmente la vida de los vecinos, es una buena prueba de que gestionar con responsabilidad los recursos públicos es la única manera de asegurar un futuro próspero para nuestra localidad. Así lo hemos hecho, y así esperamos poder seguir haciéndolo en el futuro.

A pesar de que nuestro municipio arrastra una importante deuda desde hace 10 años, hemos conseguido alcanzar una sólida estabilidad económica que ya puede verse en nuestras calles con la finalización de grandes proyectos de inversión como el de los Caminos Rurales (financiados íntegramente por el Ayuntamiento). Pero aún queda mucho trabajo por hacer.

El cajón está lleno de importantes e ilusionantes proyectos para Cartaya, El Rompido y Nuevo Portil, que si nos lo permitís los pondremos en práctica tan pronto como sea posible.

En los próximos días nuestro pueblo volverá a centrar la atención de la provincia, pues nuestra Feria goza de un reconocimiento muy importante en todo nuestro entorno. El incremento constante de visitantes año tras año, así lo atestigua.

En esta edición, queremos recordar los inicios de una infraestructura educativa que supuso un importante impulso económico y social para nuestro municipio: el Instituto Rafael Reyes, del que se cumplen 50 años. En las siguientes páginas podréis encontrar un completo análisis de lo que ha supuesto para nuestro municipio y también de las oportunidades que para el futuro puede tener este emblema de la Educación Pública en Cartaya.

Vamos a tener la oportunidad de vivir un completo programa de actividades que combinan la tradición con la modernidad; disfrutar de nuestros familiares y amigos, enseñarle al mundo cómo recibimos aquí a los de fuera, sentirnos orgullosos de cómo somos y de lo que somos capaces. La oportunidad de disfrutar de nuestro pueblo, casi nada.

Os deseo que paséis una feliz Feria y Fiestas, y que miremos todos juntos al futuro con optimismo.



COOPERATIVA AGRARIA

HORTOFRUTICOLA DE CARTAYA, S. C. A.

Cartayfres

Onuba
FRUIT 



TELÉFONOS: 959 39 10 77 - 959 39 10 88 - FAX: 959 39 11 02

E-MAIL: cartayfres@cartayfres.com

Ctra. Tariquejo. Km. 0,4 . 21450 CARTAYA (Huelva) España

FERIA y FIESTAS

DEL 3 AL 7 DE OCTUBRE DE 2018



50
ANIVERSARIO

J.E.S. Rafael Reyes

Cartaya

Cartayavive

La **App** de Aqualia para tus gestiones del agua **aquí y ahora**



Smart aqua

- Modificación de datos
- Envío de autolecturas
- Comunicación de averías 24 horas
- Alertas y notificaciones
- Pago de facturas
- y mucho más...

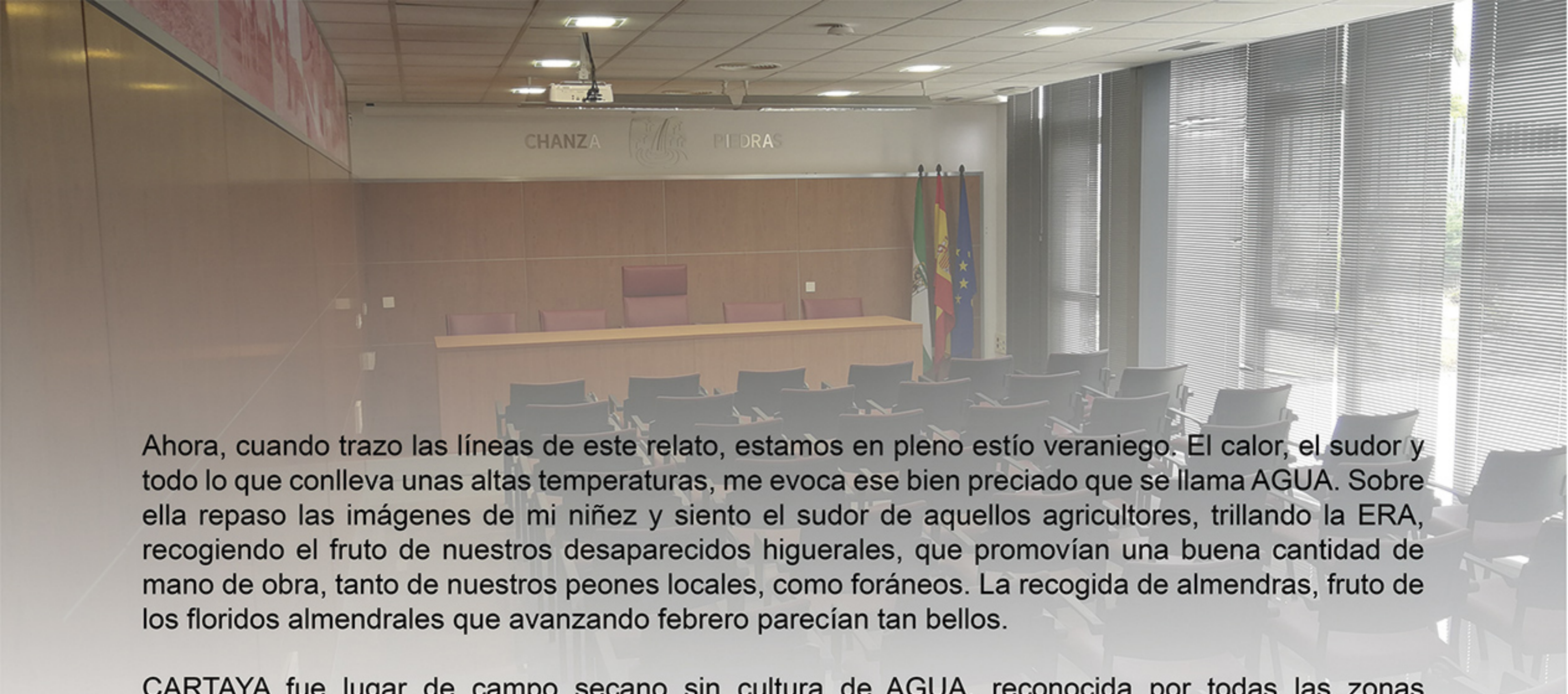
Smart aqua es la aplicación para dispositivos móviles, Android e IOS, que te permite realizar todas las gestiones relacionadas con los servicios proporcionados por Aqualia, en el momento que desees, de la forma más sencilla y cómoda, al alcance de tu mano.

www.aqualia.com



Más info en smart-aqua.com


aqualia
Tu compañía del agua



Ahora, cuando trazo las líneas de este relato, estamos en pleno estío veraniego. El calor, el sudor y todo lo que conlleva unas altas temperaturas, me evoca ese bien preciado que se llama AGUA. Sobre ella repaso las imágenes de mi niñez y siento el sudor de aquellos agricultores, trillando la ERA, recogiendo el fruto de nuestros desaparecidos higuerales, que promovían una buena cantidad de mano de obra, tanto de nuestros peones locales, como foráneos. La recogida de almendras, fruto de los floridos almendrales que avanzando febrero parecían tan bellos.

CARTAYA fue lugar de campo seco sin cultura de AGUA, reconocida por todas las zonas colindantes y por diversas provincias, hacía las cuales se EXPORTABAN los antes mencionados frutos. Pero en el devenir del tiempo, llegó en 1987 la ZONA REGABLE DEL CHANZA, declaración que hizo el estado español, para desarrollar con sus infraestructuras, una futurible nueva sociedad para los nuevos agricultores. El regadío comenzó a ensanchar los campos y por fin el AGUA llegó. Las nuevas infraestructuras, creadas en la ZONA REGABLE ha dado paso a esta nueva agricultura, que tanta mano de obra va creando día a día, con el esfuerzo económico de todos. Esta fuente de riqueza, es el gran bien de la comarca y en especial de nuestro querido pueblo cartayero. Las ayudas, los convenios, el cambio de ritual de vida, no es posible sin el AGUA.

Por ello tenemos que preservar una nueva cultura sostenible. Debemos buscar medios y tecnologías que permitan tener siempre un agua en nuestras tierras compatible con el medio, sin ello no es posible extender nuevas iniciativas. Desde esta plataforma, que me permite extender estas líneas en la Revista de Feria y Fiestas, en honor a nuestra Señora del Rosario, quiero SALUDAR, en nombre de la Junta de Gobierno que presido, a todos nuestros comuneros y pueblo en general, para desearles unos días inolvidables con sus familiares y amigos, teniendo siempre en el pensamiento que:

***“El agua es un bien natural
que debemos cuidar y preservar
para que nuestra vida sea más prospera”***

SALUDOS DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CHANZA Y EL PIEDRAS





Centro de Atención Socio-Educativo
"EL JARDÍN DE ARCO IRIS"

Centro Privado-Conviniado
con la Junta de Andalucía

C/. Convento, 44 - Tlf.: 959 39 15 22

Email: eljardindearcoiris@hotmail.com

21450 Cartaya - Huelva



**CAJA RURAL
DEL SUR**

En Cartaya, oficinas en;
Calle De la Plaza y Calle Santa María

Les desea Feliz Feria 2018



GINECÓLOGO
JOSÉ RODRÍGUEZ

C/ San Pedro, 40. 21450 CARTAYA (Huelva)
Tlf. 959 390 229 - 616 657 144

Email: joserodriguez@ginecologohuelva.com

Web: www.ginecologohuelva.com

Facebook: facebook.com/ginecologohuelva

OPTICA
MORA

farmacia
mora



C/. De la Plaza, 8 - Tfnos: 959 393 096 - 959 390 998 - CARTAYA

Les deseamos una Feliz Feria



CLIMADIAZ SOLAR

FRÍO INDUSTRIAL - CLIMATIZACIÓN - CÁMARAS FRIGORÍFICAS
ENERGÍA SOLAR

Polig. La Barca, Nave 13. 21450 CARTAYA (Huelva)

Tlf. 675 62 93 82

climadiazsolar@hotmail.com



**Tanatorio
Crematorio**

SERVICIO 24 HORAS

bajo la dirección de Julio Bayo

 **959 39 31 18**

 **607 805 806**

**DAMOS SERVICIO A
TODAS LAS COMPAÑÍAS**

**TRASLADOS NACIONALES
E INTERNACIONALES**



**Ctra. Nac. 431, Km. 108.200
Cartaya - Huelva
(Junto al Cementerio Municipal)**



FUNERARIA

VIRGEN DEL MAR, S.L.



Compañía de Seguros S.A.

Julio Bayo

SERVICIO PERMANENTE

24 HORAS

**TRASLADOS NACIONALES E
INTERNACIONALES**

C/Pilar de Mogaya, 2 - 21450 CARTAYA (Huelva)

Telf.: 959 392 575 - Fax: 959 392 384

Móvil: 607 320 088 / 607 805 806

Institucional



CARTA ABIERTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO

AYUNTAMIENTO DE CARTAYA

Cartaya está en el buen camino. No lo decimos a la ligera ni nos olvidamos de los defectos de la administración que gestionamos. Lo decimos con conocimiento de causa y porque en estos últimos años hemos resuelto importantes problemas que amenazaban el futuro de nuestro pueblo.

Contener la deuda frenando la deriva de gasto superfluo, equilibrar las cuentas, convencer al Ministerio de la necesidad de realizar inversiones, conseguir superávit año a año, introducir controles, renegociar condiciones, gestionar con responsabilidad y finalmente ejecutar proyectos que redunden en una mejora de los servicios públicos, es un logro en nuestro haber.

Nuestro municipio ha vuelto al cauce de sostenibilidad del que nunca debió salir. Y es de suma importancia que no vuelva a desviarse, puesto que ahora no partimos de cero, sino de una deuda acumulada que, aunque hemos conseguido reducir en los últimos años, todavía es de un tamaño considerable.

Continuamos realizando ajustes para elaborar unos presupuestos aún más ambiciosos. Hay todavía margen para ajustar los procesos de gestión y hacerlos más eficientes, más rápidos y menos costosos. Para ello apostamos por la tecnología, por la administración electrónica. Llevamos ya algunos años desarrollando un amplio catálogo de trámites tanto de cara al ciudadano como en la gestión interna, que está dando muy buenos resultados. Es necesario seguir haciendo ajustes, pero ya sabemos qué tecla tocar para que la partitura suene mejor.

Siempre decimos que nuestro papel en materia de empleo no es otro que crear las condiciones más favorables para que el tejido empresarial encuentre un contexto óptimo para su instalación, y en consecuencia, para la creación de empleo. Y esto es así porque las competencias en materia de empleo son de la Junta de Andalucía. Los numerosos acuerdos firmados con organizaciones de nuestro entorno por un lado, el programa de formación diseñado específicamente para la empleabilidad en los sectores que tienen una presencia más fuerte en Cartaya por otro, y la iniciativa privada por otro; han convertido a nuestro municipio en el líder del empleo

con respecto a todos los municipios de nuestro entorno de similar población. Se puede mejorar, y en ello estamos, pero los datos no mienten (datos del Servicio Andaluz de Empleo -SAE- y del Servicio Estatal de Empleo Público -SEPE-).

Otro logro de esta legislatura, que convendría conservar en el futuro, es el acceso al empleo público municipal. Hace años que todas las personas que contrata el Ayuntamiento se hacen a través de una convocatoria de oferta pública, con unas bases transparentes, con criterios de selección objetivos y en los que se garantizan los principios de igualdad, mérito y capacidad. Esto, que nunca antes se había hecho de forma sistemática, ahora es obligatorio, porque sólo así es posible garantizar la imparcialidad y la duración de los contratos. Transparencia, luz y papeles a la vista de todos.

El ámbito cultural es un área que no parece tener techo en nuestra localidad. El número de alumnos de las Academias Municipales, los usuarios de la Biblioteca, y el progreso en calidad y afluencia de público de propuestas como el Ciclo de Teatro de Otoño o la Noche en Blanco, así lo indican. No es ninguna casualidad que el Programa Platea del Ministerio de Cultura haya puesto a esta área de ejemplo de gestión a nivel nacional.

En materia turística hemos conseguido importantes avances. Se han renovado los distintos de calidad como el Sistema Integral de Calidad Turística en Destino -SICTED- en nuestras playas, hemos obtenido la Bandera Azul después de más de 20 años y hemos construido la primera Oficina de Turismo de Cartaya en El Rompido, que está marcando la diferencia para atraer a más visitantes a nuestros tres núcleos urbanos.

El deporte es otra de las áreas en la que el crecimiento experimentado ha sido muy destacable. Los importantes logros conseguidos por muchos de nuestros deportistas en sus respectivas disciplinas dan una idea de la calidad de los formadores con los que contamos. También es de destacar el aumento de la participación en la multitud de eventos deportivos que organizamos, estando a la vanguardia provincial en muchos de ellos. Cuando termine esta legislatura habremos dejado unas instalaciones aún... ➤

mejores de las que tenemos, puesto que hemos proyectado habilitar nuevas salas para nuevas disciplinas deportivas, ampliar el gimnasio, mejorar los vestuarios y la dotación de todas las instalaciones, así como garantizar la apertura de la piscina durante muchos años; y todo ello sin que las mejoras repercutan en una subida de precios, experimentando en algunos casos incluso una bajada sustancial de los mismos.

Como ya anunciábamos en ediciones anteriores los cambios en los servicios de limpieza y jardinería empiezan ya a dar sus frutos, encontrándonos unos espacios verdes mucho más cuidados, con trabajos más regulares y con dotaciones permanentes en El Rompido y Nuevo Portil.

De la misma manera, siguen aumentando las mejoras en la prestación de los Servicios Sociales. La coordinación entre administraciones sigue redundando en la obtención de servicios de mejor calidad, aumentando su eficiencia y reduciendo las necesidades de intervención social en nuestro municipio.

Seguimos incorporando nuevas vías de participación e información al ciudadano con nuevos y mejores servicios de información. El estreno de la nueva web municipal, mucho más útil, sencilla y accesible, junto con la publicación de la aplicación móvil del Ayuntamiento, ha disparado el uso de estos dos novedosos canales. El WhatsApp Municipal es otro servicio que no para de crecer, sumando ya más de 1200 personas suscritas, y que atiende una media de un centenar de consultas semanales. No nos podemos olvidar de la gran cantidad de proyectos que ya han finalizado como el ambicioso Plan Integral de Arreglo de Caminos Rurales, una

intervención en las infraestructuras agrícolas, sin precedentes en Cartaya; además financiado íntegramente por las arcas municipales fruto del superávit generado por la buena gestión económica de los últimos años. También hemos ampliado el carril bici construyendo un nuevo tramo que nos acerque a El Rompido (ya se trabaja en el último tramo que unirá definitivamente Cartaya con El Rompido). El nuevo Centro de Formación homologado, la remodelación y entoldado de la Plaza Larga, la nueva fuente de la Plaza Redonda, la incorporación de maquinaria y personal a los servicios de limpieza y jardinería, los trabajos de restauración de la Ermita de la Cruz de los Milagros, el Plan de Adecentamiento de Edificios Públicos, el Plan de Asfaltado, la renovación de luminarias, la intervención en el Castillo de los Zúñiga, y las varias miles de intervenciones de mantenimiento en Cartaya, El Rompido y Nuevo Portil, completan una muestra de los trabajos más relevantes que se han llevado a cabo en esta legislatura.

Han sido muchas las mejoras, pero tenemos por delante un futuro muy prometedor, y mucho por hacer. Lo más difícil (asentar un modelo económico robusto) ya está hecho, ahora es el momento de mantenerlo y de seguir poniendo en marcha proyectos que favorezcan la generación de riqueza. La riqueza traerá más y mejor empleo. Y un empleo de calidad mejorará nuestra calidad de vida.

Os trasladamos nuestros mejores deseos para que disfrutéis de la programación que hemos preparado y que paséis una Feliz Feria de Octubre y Fiestas Patronales de 2018.

El Equipo de Gobierno.





CÍRCULO DEPORTIVO JUVENTUD

**SALUDA A TODOS SUS SOCIOS Y LES DESEA
UNA FELIZ FERIA Y FIESTAS EN HONOR A NTRA. SRA. DEL ROSARIO**



Con equipos informáticos y Red Wi-Fi
a disposición de todos sus socios,
entre otros servicios.



G E S T I V I S U R
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

www.gestivisur.com

San Pedro, 11 · 21450 CARTAYA [Huelva]
T. 959 39 23 14 F. 959 39 38 05

Un año en imágenes





Los usuarios del Centro Terapéutico Valle Salado participaron en una jornada de fomento del emprendimiento.



El Rompido fue sede el Circuito Provincial de Baloncesto 3x3 en la calle.



La Comunidad de Regantes se trasladó a un edificio municipal en virtud de un acuerdo con el Ayuntamiento.



Las gestiones municipales con el Servicio de Gestión Tributaria permitieron un ahorro anual de cerca de 100.000 € en Cartaya.



El Ayuntamiento reconoció la labor deportiva de uno de los cartayeros con más proyección.



Ayuntamiento, vecinos y empresarios consiguieron que la Junta de Andalucía retirara su implantación de la Zona Azul en El Rompido.



Ayuntamiento, vecinos y empresarios acordaron medidas para la mejora del tráfico en El Rompido.



La primera Feria Artesanal llenó de público el Mercado Municipal de Abastos.

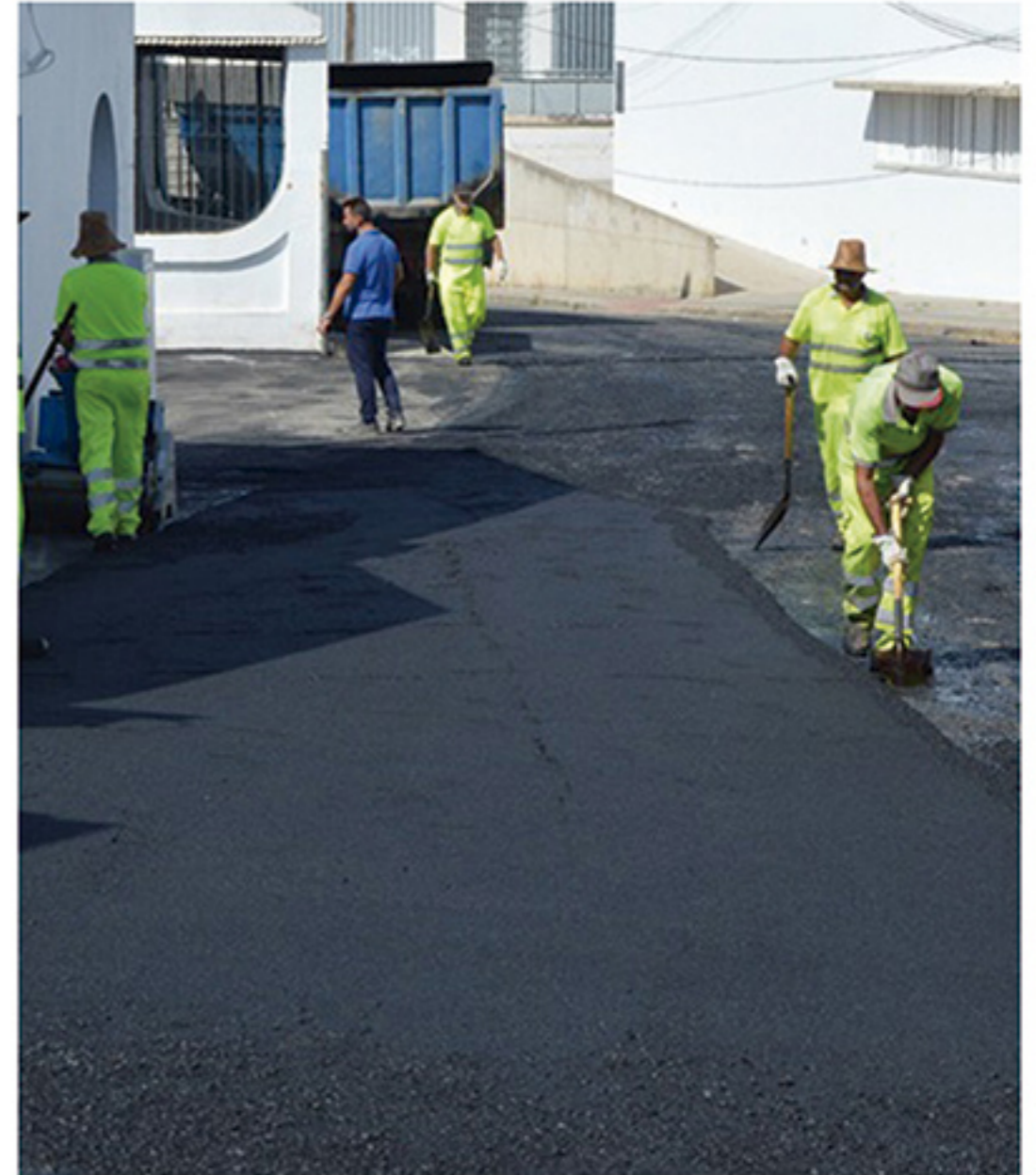


La IV Noche en Blanco volvió a superar todas las expectativas abarrotando de público el centro de Cartaya.





El Ayuntamiento puso en marcha un Plan de Adecentamiento de edificios públicos.



Se iniciaron las obras de mejora de las infraestructuras en la Feria que han finalizado hace unos días.



Reparto de kits escolares entre menores de familias con riesgo de exclusión social.



Cartaya fue sede de un simulacro de Cruz Roja a nivel andaluz.



Un centenar de deportistas participaron en la VIII Ruta Cicloturista "Pinares de Cartaya".



El Ayuntamiento puso en marcha un Plan Integral de Reparación y Recuperación de la Ribera con actuaciones en el embarcadero, las pasarelas, el parque infantil, los accesos, etc.



Dimos a conocer la importante historia del Castillo de Cartaya con un ciclo de ponencias.



El Consistorio desbloqueó el proceso judicial de La Barranca (El Rompido) y recuperó los terrenos.



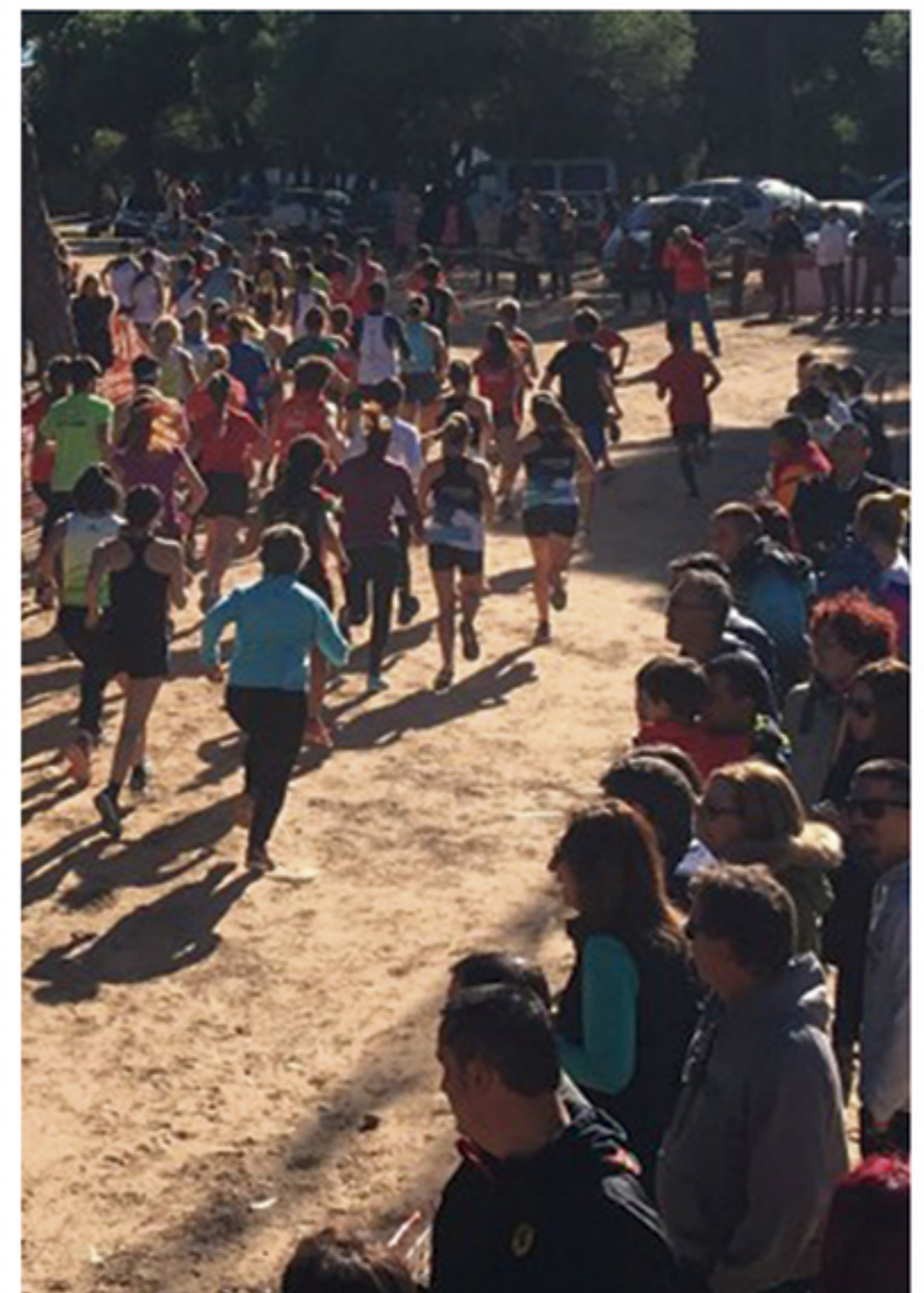
Multitud de actividades se realizaron con motivo de Día Internacional contra la Violencia de Género.



Un centenar de personas participaron en los cursos de formación que impartió la ULOPA.



La IV Degustación de Mosto "Ciudad de Cartaya" volvió a concentrar a numerosos visitantes de todas partes.



Récord de participación en el XXXI Cross "Pinares de Cartaya".



La I Feria Artesanal Navideña dio vida al Mercado de Abastos.



Cartaya rindió homenaje a la primera corporación democrática municipal, tras los comicios de 1979.



La Navidad vino flamenca con la Zambombá de la Hermandad del Rocío.



La Biblioteca Municipal volvió a llenarse de jóvenes para disfrutar de una semana intensa de actividades.



El Centro de Mayores y Dependientes de Cartaya, celebró su octavo cumpleaños con una jornada de convivencia entre residentes, representantes municipales, asociaciones y otros colectivos.



Cartaya acompañó a San Sebastián en el 75 Aniversario de su talla.



Los escolares cartayeros celebraron el Día de la Paz en una colorida concentración en la Plaza Redonda, llena de reivindicaciones.



Comenzaron los trabajos de restauración de la Ermita de la Cruz de los Milagros.



Más de 330 personas participaron en la Marcha Solidaria contra el Cáncer.



El XII Ciclo de Teatro de Otoño volvió a abarrotar de público el Centro Cultural de la Villa con más del 95% del aforo ocupado a lo largo del mes. Lola Herrera consiguió el reconocimiento del público.



Los mayores recibieron información sobre el testamento vital.



Radio Cartaya, premio "Día Mundial de la Radio 2018" al mejor programa local de contenido cultural.



Las chirigotas locales arrancaron el aplauso del público en un Carnaval que nos dejó muchas carcajadas.



Reconocimiento municipal a Eduardo Estévez por sus tres medallas en el Campeonato Mundial de Ornitología.



El Parque del Almendral estrenó nuevo mobiliario infantil dentro del Plan Municipal de Mantenimiento.



Las personas mayores de Cartaya pudieron disfrutar de un Taller de Lectura.



El Ayuntamiento se volcó para cuantificar y solicitar las ayudas previstas para paliar los efectos del temporal que asoló el campo y litoral cartayero.



Las Vespas tomaron las calles para celebrar el 600 Aniversario del Castillo de Cartaya.



La XVII Feria del Caballo registró un lleno absoluto en cada uno de los 8 desfiles de moda flamenca y también en los espectáculos hípicos, a pesar de que la lluvia hizo acto de presencia.



Reconocimiento municipal para el joven cantaor cartayero Moisés Vargas "una de las promesas del flamenco en Andalucía que a su corta edad ya acumula una trayectoria repleta de premios".



La obra de teatro "TAXI", que había generado mucha expectación, supuso un enorme éxito de público en las dos funciones que se programaron.



Excepcional balance de la Semana Santa para cofrades y hosteleros.



650 menores participaron en las "Olimpiadas Escolares 2018."



200 jugadores se disputaron el Torneo Nacional de Fútbol 3 en Cartaya.



Los Alcaldes democráticos de la localidad recibieron un merecido homenaje por parte del Ayuntamiento de Cartaya.



El Ayuntamiento de Cartaya anunció que había conseguido reducir la deuda financiera a 15 millones de euros (de 23 que se encontró).



El IES Rafael Reyes celebró su 50 Aniversario con una veintena de actividades a lo largo de una semana.



La disputa de la XVII Maratón BTT "Pinares de Cartaya" convirtió al municipio en el epicentro del ciclismo provincial.



Tras más de 20 años sin hacerlo, una Bandera Azul volvió a ondear en las Playas de Cartaya.



El Ayuntamiento limpió y acondicionó el pinar colindante con la Playa de Nuevo Portil.



La justicia volvió a dar la razón al Ayuntamiento y le eximió del pago de los 12,2 millones que le exigía la MAS.



Inauguración de la primera Oficina de Turismo de Cartaya.



"Histórico y tremendamente emotivo", así calificó este día la Hermandad del Rocío de Cartaya.



La Romería de San Isidro volvió a llenar de alegría el municipio y la pradera, en una celebración que mejora año tras año.



Una inversión de 167.000€ permitió la construcción de un nuevo tramo del carril bici que nos acerca cada vez más a El Rompido.



La remodelación completa de la fuente de la Plaza Redonda, tras más de una década de inactividad, y los cambios en la Plaza Larga; han aportado mucho más atractivo al centro de Cartaya.



Tras varias décadas sin renovar la red de caminos rurales, en 2018 el Ayuntamiento ha ejecutado el Plan Integral de Reparación de Caminos Rurales. 45 caminos (110 Km). Inversión íntegramente municipal de 3,7 millones de euros.



Dispalacios 2007 S.L.

Polígono Villajulia, nave 10
Tlf. :959 392 874

Cartaya

DISTRIBUIDOR OFICIAL
Cruzcampo[®]

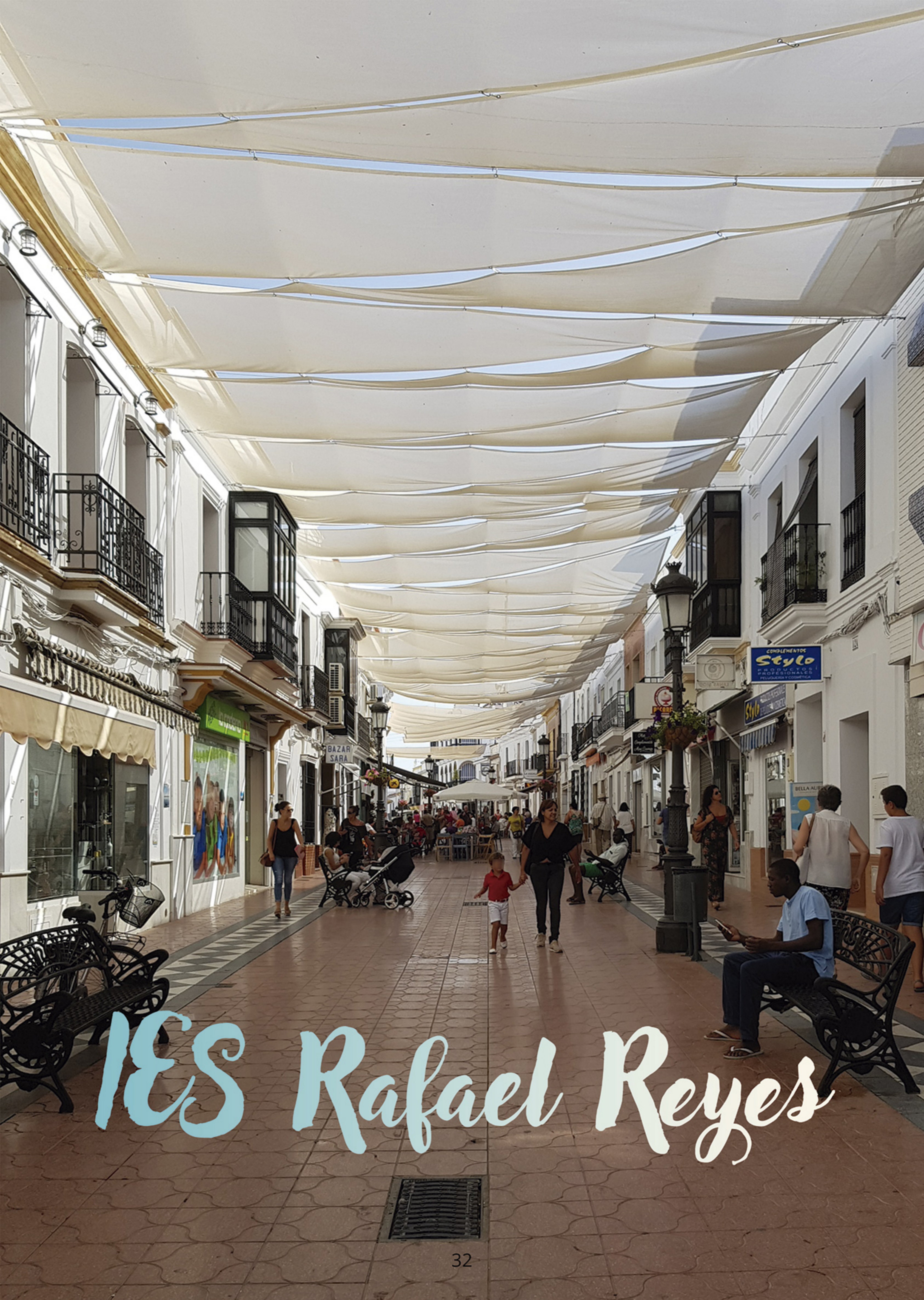
BigMat

**Materiales
Zambrano, S.L.**

Avda. de Gibraleón, s/n.

Tlf. 959 39 23 74

CARTAYA



IES Rafael Reyes

MEDIO SIGLO DE INSTITUTO

José Román Delgado

MARCO GENERAL

Hace cincuenta años. Los sesenta del siglo pasado fueron revolucionarios, marcaron un hito en la evolución de la humanidad, especialmente de Europa, y aunque las expectativas de la juventud de la época no se cumplieron, nada volvió a ser como antes.

En España, sometida aún a la dictadura de Franco, ese movimiento general tuvo su reflejo, porque ya nuestro país se movía al ritmo del resto de Europa, en una transformación propiciada por la apertura económica, la sumisión al poder americano, y los contactos con el exterior en dos sentidos opuestos, representados por la emigración por un lado, y los comienzos del turismo masivo por otro.

En este marco general, el suroeste de España se movía lentamente, lejano y aislado de los centros de poder. Cierto que mandamos emigrantes a la España y la Europa desarrollada, pero aquí los cambios tardaron en llegar.

A nivel local podemos identificar en esa década algunos motores de progreso, de los que me parecen especialmente importantes dos. El primero de ellos es el más perceptible, pues sus efectos son más inmediatos: la mecanización del campo, que llegó de la mano de la Oficina de Extensión Agraria y el Ayuntamiento cartayero, y transformó las formas locales de producir, dentro del ámbito de una economía agraria de secano.

El segundo motor de progreso es más difícil de identificar, pues sus efectos tardan más en notarse, y son menos perceptibles directamente: se trata del notable salto en la educación de la población que supone la instalación de un Centro de Enseñanza Media en la localidad.

No es fácil evaluar lo que eso representa, pero podemos aproximarnos si consideramos algunos factores. A finales del siglo XIX se consideró que la Enseñanza Media debía estar representada en todas las provincias, y haber al menos un Centro en cada capital. Huelva es un ejemplo claro, con el muy digno edificio del Instituto Rábida, ya entrado el siglo XX.

Esta situación se mantuvo largo tiempo, y nues-

tra provincia tardó en tener otro Centro, situado en la Sierra de Aracena, fundamentalmente por la lejanía y las malas comunicaciones de los tercios central y septentrional con la capital, al ser ésta una ciudad muy alejada del centro geográfico provincial.

LOS INICIOS

La fundación en Cartaya de un Instituto, es decir, de un Centro de Enseñanza Media, o Secundaria, representa un cambio cualitativo de notable importancia. Recordemos que en nuestra provincia sólo había un Instituto en la capital y otro en la Sierra.

No me quiero entretener en el anecdotario sobre la fundación. En definitiva, fue una oportuna actuación del Ayuntamiento la que propició la instalación de este Centro en Cartaya, después de bastantes gestiones y no pocas dificultades. Parece que no fue ajena a este propósito la actuación de un grupo de cartayeros conscientes de la importancia de contar en el pueblo con un centro de enseñanza de esa categoría. La propia definición o carácter de ese centro planteó problemas, pues no estuvo claro de qué tipo de institución se trataría; así que hubo un periodo en el tipo oficial que estuvo un tanto indefinido, aunque desde el principio funcionó como Centro de Enseñanza Media.



Naturalmente, la instalación es un hecho precedido de un proceso de gestión, previo a la construcción: decisión política, asignación de presupuesto, ubicación espacial y realización del proyecto arquitectónico.

Para facilitar las cosas, el Ayuntamiento aportó una extensa parcela, situada al nordeste del casco urbano, y colindante con la carretera general Huelva-Ayamonte, en la que se venía celebrando la Feria Agraria, Ganadera e Industrial que actuaba como motor y escaparate de la transformación técnica de la que antes hablamos. La parcela se destinó íntegra al uso educativo propuesto, aunque sobrepasaba con creces la superficie necesaria.

En ella se construyó un edificio de planta en T, con un cuerpo principal de dos plantas. La baja constaba de un amplio porche dando entrada a un espacio acristalado con los servicios de conserjería y recepción. Un amplio pasillo longitudinal articulaba el conjunto. A la izquierda se situaba una zona destinada al profesorado, dirección, administración, biblioteca y sala de visitas. En su extremo, separada del resto y con entrada independiente desde el exterior, se situaba una vivienda para el conserje, que tenía la obligación de residir en ella. A la derecha, una amplia escalera de acceso a la planta superior, los aseos del alumnado y varias aulas. El conjunto tenía un tratamiento muy digno, como manifiesta el suelo de parquet de maderas nobles de la biblioteca y el despacho de Dirección.

La planta superior, de planta similar, contenía el aulario, con un extraordinario laboratorio cuya existencia se debió al carácter técnico inicial del Centro, y como elemento atípico en este tipo de construcciones, una cabina de proyección conectada al salón de actos.

Al centro de este cuerpo principal se adosaba perpendicularmente otro que contenía exclusivamente dicho salón de actos, con patio de butacas en planta baja y graderío en planta alta, accesible éste desde el pasillo alto del cuerpo principal ya descrito. Éste salón de actos, o sala de proyecciones, es también un elemento atípico, al menos con ese desarrollo.

Tras el salón de actos había una nave de una sola planta, destinada oficialmente a talleres, diáfana. Con el tiempo, y según las necesidades

del Centro, se fue adaptando y siendo ocupada por diversas construcciones: gimnasio y sus duchas asociadas, aulas, departamentos...

Construido y dotado, un pequeño problema añadido, de rango anecdótico, fue decidir el nombre. De acuerdo con la costumbre, y dentro de la mentalidad de época y lugar, debía llevar un nombre religioso, barajándose los de las dos devociones marianas locales. El asunto fue ampliamente discutido, hasta que la intervención del entonces alcalde, hombre progresista en ciertos aspectos, decidió la cuestión: con el argumento de que su voto valía por los de diez mil cartayeros (aunque no era un alcalde electo, sino designado) impuso el nombre del que era seguramente nuestro pedagogo más notable, Rafael Reyes Rodríguez.

EL ÁMBITO TERRITORIAL

En el momento de su fundación, y de manera no oficial, nuestro Centro debía atender las necesidades educativas de toda la zona costera occidental de la provincia, pues era el único existente.

En la práctica, su ámbito real fue la zona geográfica que vierte aguas al Piedras, es decir, los municipios de Cartaya, Lepe, Villanueva de los Castillejos y San Bartolomé de la Torre. Por proximidad, también Punta Umbría. También recibió alumnado de otras poblaciones cercanas, como La Puebla de Guzmán aunque de manera más residual, o eventualmente. Su importancia trasciende pues lo local, y su función real fue de Centro comarcal. Este carácter lo mantuvo hasta la creación en Lepe del Instituto El Sur.

LA POBLACIÓN ATENDIDA

A mi entender, el aspecto más importante en su historia y en la valoración de lo que el Centro ha representado para Cartaya y para toda la comarca, es el de la incidencia en la población atendida. De manera más inmediata, en el cuantitativo, por el número, siempre creciente. En segundo lugar, y mucho más importante, el aspecto cualitativo, es decir, la población que, de no haber existido el Instituto, no habría tenido acceso a la Educación Secundaria, y en consecuencia, a la universitaria. Claro que es muy difícil cuantificar esto, es

decir, establecer, ni siquiera de manera aproximada, qué cantidad de población estaría en esta situación a lo largo de los cincuenta años que comentamos.

Pero sí podemos comparar el número de personas que llegaban a la universidad antes de, y el que llegaba después de, aun dentro del campo de la conjetura.

Esto es más evidente si analizamos por niveles sociales.

“ La incorporación de los ciclos formativos han vuelto a darle al centro cierto carácter comarcal.

En la situación anterior, la práctica totalidad de las poco numerosas capas superiores tenía acceso a la formación universitaria, con las normales limitaciones determinadas por la capacidad personal y, desgraciadamente, por el sexo.

Las capas medias serían el segmento más beneficiado, pues a ellas se le abría la posibilidad de acceso gratuito al Bachillerato, quedando el esfuerzo económico exclusivamente para el nivel universitario.

Las capas más humildes seguían quedando prácticamente fuera, pero más por mentalidad o por la necesidad puramente económica de trabajar a edad temprana.

Cierto que hubo algunos medios anteriores al alcance de esa población, como el sistema de becas de fundación privada conocido como “becas de Dámaso”, encaminadas a la Formación Profesional, o el centro privado Academia Radar, que preparaba para la presentación libre a las pruebas en Instituto. Pero su incidencia fue comparativamente minoritaria.

El número de matrículas en el Instituto creció muy rápidamente, sin duda por la percepción de la ventaja que su existencia ofrecía.

Naturalmente, al ser el Bachillerato casi exclusivamente el medio de acceso a la Universidad, el número de universitarios locales creció al mismo ritmo desde que se incorporó a ese nivel educativo la primera promoción salida del Rafael Reyes.

Este aumento siguió paralelamente al crecimiento demográfico, como es natural, pese a no ser un nivel de enseñanza obligatorio.

La progresiva democratización de la enseñanza española se traducirá también en un aumento del número de alumnos.

La evolución del número de matrículas pasó por dos momentos negativos. La implantación de la EGB, con su ampliación de la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 14 años, significa que ese segmento de edad hasta los 14 años ya no asistiría a nuestro Centro, con el consiguiente efecto sobre el número de matrículas. Claro que el progreso de la economía y la consideración social favorable que tenía la titulación universitaria neutralizó en gran medida este problema.

Quizás lo más impactante fue la creación en Lepe del Instituto El Sur, que significó la pérdida para el nuestro de más de la mitad del alumnado. Como en el caso anterior, este efecto, muy sensible, fue paulatinamente neutralizado por el aumento del aporte de la propia población cartayera, propiciado por diversos factores.

La incorporación de los módulos o ciclos formativos, cuyo interés fundamental es la formación de cara a la incorporación directa al mercado de trabajo, tiene una gran importancia dado que atienden un sector de población al que no interesa especialmente el acceso a la Universidad.

Los ciclos han vuelto a darle al Centro cierto carácter comarcal, pues la demanda se extiende por una amplia zona que trasciende lo puramente local. La selección de Ciclos satisface la necesidad de población cualificada en sectores tan sensibles localmente como la agricultura y el creciente comercio, entre otros.

Más recientemente, el Centro ha comenzado a reflejar el aporte de población inducido por la gran revolución económica de la zona, el cultivo de regadío. Cuantitativamente se produce un extraordinario aporte inmigratorio, que va afectando al Instituto primero con el aumento de alumnos procedentes de otras zonas de Andalucía y España, y después del extranjero, básicamente la Europa comunita-

ria e Hispanoamérica. A esto se une el crecimiento del poder adquisitivo de amplias capas autóctonas, y en consecuencia, de sus expectativas sociales.

Cualitativamente también hay un salto importante, por la procedencia familiar, social y cultural en general.

LOS PLANES DE EDUCACIÓN

Las leyes de educación son el marco legal en el que actúan los Centros de enseñanza. Por lo tanto, son determinantes en su vida y en su evolución.

El nuestro vivió el primer cambio importante a poco de su fundación, con la Ley General de Educación de 1970, del ministro de Franco, Villar Palasí. Con la implantación de la Enseñanza General Básica, esta ley universaliza lo que antes era el Bachillerato Elemental, pasando ese nivel educativo a los Centros de enseñanza primaria, hasta los 14 años, y quedando como



El profesorado incorporó teorías y prácticas relacionadas con los movimientos sociales e ideológicos de los años sesenta.

no obligatorio el correspondiente aproximadamente al antiguo Bachillerato Superior. El nuevo Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) duraba tres años, seguidos del Curso de Orientación Universitaria (COU).

En 1985 entra en vigor la LODE, Ley Orgánica del derecho a la Educación, que incorpora el sistema de colegios privados concertados. Este sistema conduce a parte de la población, sobre todo parte de la de mayor nivel adquisitivo, a la matrícula en centros privados, en detrimento de los públicos, y claro está, del nuestro.

La LOGSE, Ley Orgánica General del Sistema Educativo, está vigente desde 1990 hasta 2006, derogando la LGE de 1970. Profundizando en la democratización de la enseñanza, implanta la llamada Educación Secundaria Obligatoria, o ESO, que establece la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años, asignándola a los Institutos, con lo que el segmento de edad

entre los 12 y los 16 años pasa a engrosar la matrícula. Implica la incorporación de nuevos centros al nivel secundario de enseñanza, aunque sólo en la fase obligatoria, por lo que el Rafael Reyes se mantiene como único centro local que imparte Bachillerato.

Con esta Ley, que pone en vigor la asunción por las Comunidades Autónomas de las competencias educativas, se producen cambios significativos que afectan a todos los Centros. Pasan a depender de la Junta de Andalucía, y dejarán de llamarse Institutos Nacionales, pasando a ser Institutos de Enseñanza Secundaria, IES.

La LOPEG, de 1995, introduce dos aspectos importantes. En primer lugar, da entrada a la participación de los padres en el gobierno de los Centros, con consecuencias importantísimas. En segundo lugar, y en ciertos aspectos, potencia la progresión de la enseñanza privada.

EL PROFESORADO

Establecida la evolución de la población atendida y del marco legal o normas educativas, con los consiguientes cambios en los aspectos pedagógicos y organizativos, conviene analizar la del claustro de profesores, como realizadores de la actividad pedagógica y de una parte importante de la educativa.

Por supuesto, a lo largo del medio siglo de vida del Centro, ha habido un incremento del número de profesores necesario, además de una diversificación, al incorporarse los Ciclos y con ellos profesorado especializado.

Pero más importante que el número puede ser la evolución de las teorías y las técnicas pedagógicas, aspecto poco tratado en general, aunque fundamental por su fuerte incidencia en la formación del alumnado.

En este campo, las ideas y las técnicas en vigor en el momento de la fundación sufrieron un fuerte cambio con la incorporación de profesorado que incorporó teorías y prácticas relacionadas con los movimientos sociales e ideológicos de los años sesenta del siglo pasado, y con los fuertes cambios inducidos por el paso de la dictadura a una democracia homologable con las del resto de Europa. Así,

entre otros aspectos importantes, el profesorado va introduciendo la participación del alumnado en el trabajo educativo diario, o la cercanía con ese mismo alumnado, que en ocasiones pudo ser excesiva o tener efectos indeseados.

EL ENTORNO FAMILIAR

El tercer sector importante de la comunidad educativa, la familia, también ha visto cambiar su situación a lo largo de los cincuenta años de vida del Centro. Naturalmente, estas familias también han sufrido una evolución que se ha reflejado en sus expectativas en cuanto a la educación de sus hijos, y a su participación en el proceso educativo y el gobierno del Instituto.

La participación de los padres en el sistema educativo era al principio ocasional y bastante precaria. Pero la organización de la APAS, actualmente AMPAS, y los cambios legales, especialmente los introducidos por la LOPEG, han regularizado y organizado la participación de la familia en el sistema de gobierno del Instituto, con amplias competencias e importantes consecuencias.

EL PERSONAL NO DOCENTE

Toda esta maquinaria necesita cuidado y mantenimiento. A ello se dedica el sector laboral más olvidado normalmente, el personal no docente.

La labor de los administrativos es fundamental, como es obvio. El instituto funcionó largos años con una sola persona en estas funciones, y sólo tras largos años de gestiones se incorporó una segunda. La informatización de sus tareas ha hecho innecesaria la existencia de dos, y actualmente, a pesar del incremento de alumnado y personal, y lo complejo de las funciones que el Centro cumple, vuelve a haber una sola persona en estas funciones.

El personal de mantenimiento y orden, en principio un conserje, también ha incrementado su número, hasta tres, que aún así desarrollan su labor con dificultades. En este campo, imposible no citar al desaparecido jardinero, Francisco, que desarrolló una labor personalísima en el mantenimiento del jardín.

Y claro, la limpieza, importante en la labor educativa, desarrollada por el mismo número de personas desde hace mucho, a pesar del crecimiento del número de alumnos y de la superficie a atender.

PARA TERMINAR

El medio siglo de vida del Rafael Reyes ha visto otros muchos cambios.

Los más llamativos son los generados por la necesidad de espacio. En este aspecto, el Centro he desarrollado su labor en condiciones precarias durante muchos años.

El primero importante, en cuanto supone el primer añadido a la construcción original, es el laboratorio de Ciencias, edificio aislado del resto.

El segundo, obligado tras la incorporación de los Ciclos, es el aulario dedicado en principio a ellos, también aislado e independiente del resto. Esta edificación también se ha visto ampliada, con el añadido del gimnasio y almacenes imprescindibles para el trabajo, especialmente el sector de Agraria.

Por último, en sentido cronológico, las reformas más recientes, que manteniendo el entrañable edificio original, han sustituido la antigua zona de talleres por un agradable edificio, cambiando completamente el conjunto.

Para terminar, hay que hacer referencia a aspectos en los que el Rafael Reyes es único. Básicamente, el aprovechamiento de la gran extensión de la parcela original para crear un jardín botánico, que podemos considerar el primer espacio ajardinado de Cartaya, y que no tiene paralelo en ningún centro de enseñanza. Pero además, este espacio contiene un aula al aire libre, también pionera y no sé si única. Amén de otros contenidos singulares, como la "charca" un pequeño embalse creado para estudiar especies naturales que viven en ese hábitat.

Establecida la importancia del Centro en la vida local, podemos sentirnos orgullosos además de los resultados comparativos. Basta una ligera aproximación a los largos años de Selectividad a cuyas pruebas hemos llevado alumnado para que esto resulte evidente.

Por todo lo expuesto, deseamos largos años de vida a esta institución educativa, y que se incorpore cada vez con más importancia al patrimonio valorado y querido por los cartayeros.

Papelería - Juguetería NAVATOBA

PRENSA - REVISTAS - MATERIAL ESCOLAR

C/. Pérez Pastor, 11 - Telf. 959 39 11 40 - CARTAYA

En El Portil:



BonoLoto



La Quiniela



El Gordo



La Primitiva



Estanco "Marijata"

PRENSA - REVISTAS - ARTÍCULOS DE PLAYA

C/. Marijata. Urb. Los Pinares - NUEVO PORTIL - Tlf. 959 52 82 57



Abogado

Juan Manuel Teresa Pereles

**ACTUAMOS EN TODOS LOS
JUZGADOS DE ESPAÑA**

1ª consulta gratis
(según casos)

c/ Perú, 17 - A (Esquina c/ Ecuador)
21450 CARTAYA (Huelva)

959 391 379

E-mail: jteresa1785@icahuelva.es

DERECHO DE FAMILIA

- Separaciones y divorcios
- Liquidación de bienes

DERECHO PENAL

- Defensa y acusación particular
- Todo tipo de delitos

DERECHO CIVIL

- Inmobiliario / Reclamaciones
- Reclamación de deudas
- Herencias
- Toda clase de asuntos

ACCIDENTES DE TRÁFICO

- Reclamación de indemnizaciones
- Conductor, ocupante, peatón
- Negligencias (sin honorarios previos)

Talleres Consolación

REPARACIONES DE AUTOMÓVILES
CHAPA Y PINTURA
MECÁNICA EN GENERAL

Servicio y Garantía

Avda. de Consolación, nº 13 - Teléfono/Fax: 959 39 04 06
CARTAYA (Huelva) talleresconsolacion@hotmail.com Móvil: 651 867 291



*La Hermandad de Nuestra Señora del Rocío
agradece a los anunciantes su apoyo a nuestra
Hermandad y desea a todos los cartayeros una
Feliz Feria 2018.*

*Además le recordamos que el próximo día 21 de Octubre
a las 13:00h celebraremos nuestra peregrinación.*

Os esperamos



santana
CORDERO
fruits&nuts

Sucesor de Antigua
casa Manuel Perenales,
desde 1971

Pol. Ind. El Chorrillo.
C/. Manijeros, Nave 36
21440 LEPE, Huelva - Spain
Teléfono: 959 38 38 69
frutas.santana.cordero@hotmail.es

especialistas
en **ALMENDRAS**



INFROD

Infraestructuras y Obras
de Andalucía Occidental, S.L.



**MOVIMIENTOS DE TIERRA, MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN, OBRA PÚBLICA Y CIVIL**

Ctra. Nac. 431, km. 108.80 - 21450 CARTAYA (Huelva) - Tlf./Fax Oficina: 959 39 07 74 - Tlf.: Almacén: 959 39 01 89
administracion@infraestructurasyobras.com

Impresión de fotos · Eventos · Fotografía social · Marcos a medida · Fotos de carnet

info@enfoke.es · 859 994 038 · www.enfoke.es



100X100 FOTOS
1998

ENFOKE
Fotografía

F & A

CONSTRUCCIONES, REFORMAS E INTERIORISMO
HACEMOS LAS OBRAS MÁS FÁCILES PARA EL CLIENTE; DE PRINCIPIO A FÍN.

TELÉF:

648 09 30 06 - 617 19 64 88
FRANCISCO J. REVUELTA ALBERTO REVUELTA

E-MAIL: fya.constr@gmail.com - FACEBOOK: F&A

Esta es una pequeña muestra de imágenes con las que recorreremos sus 50 años.



Construcción 1968 e inauguración 69/70



Día del árbol (75/76)



25 Aniversario (1993)



Campaña "Crece con tu árbol" (1997)







Movilizaciones



Ciclos de Formación Profesional

Farmacia el punto

Salvador Gómez Aguaded
Farmacéutico

Avda. Gibrleón, s/n
21450 CARTAYA Huelva

☎ 959 393 120

www.farmaciaeelpunto.es
administracion@farmaciaelpunto.es



Metalúrgica La Estación

Hierro - Aluminio
Mosquiteras
Acero Inoxidable
PVC - Automatismos

José Manuel Marrón Fernández

Pol. La Estación, nave 40. 21450 CARTAYA (Huelva)

Tlfs. 859 994 198 - 637 468 393

pepe ambrojo

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

(PARA SU COMODIDAD PIDA SU CITA POR TELÉFONO)

CITA PREVIA  **959 390 945**
(Recomendable)

C/. San Pedro, 34 CARTAYA (Huelva)



ZAPATOS BOLSOS Y COMPLEMENTOS

Xti

mustang

Paula
*
Urban

C/ LA PLAZA, 28 • Tlf./fax: 959 390 479 • CARTAYA
E-mail: labotadeoro@labotadeoro.com www.labotadeoro.com



2003



2007



2015



1998

Actividades



JEUNES

Francia 86/87



EEUU 90/91



EEUU 93/94



Comenius 01/02



Bañolas 91-92

Intercambios / Comenius



Comenius 04/05



Mérida 97/98



Itálica 98/99



Huelva 08/09



Carmona 08/09



Sevilla 10/11



Roma 10/11



Bolonia 12/13



Huelva 14/15



Río Tinto 13/14

Excursiones



Promociones de alumnos



Equipos docentes

Historia





SUMINISTROS AGRARIOS, S.L.

Riegos, abonos, fitosanitarios,
plástico, maquinaria agrícola

Les desea al pueblo de CARTAYA

FELIZ FERIA

Políg. Ind. La Entrada
(Villa Julia), nave 4
Telf. y Fax: 959 39 09 37
21450 CARTAYA



GENERALI SEGUROS

Sebastián Díaz Toscano

Seguros Generales

C/ Misericordia, 1 - Local C
CARTAYA

Telf./Fax: 959 39 11 28

Móvil: 638 48 94 76

E-mail: sdiaztoscano@gmail.com

FERRETERÍA MANUEL SÁNCHEZ, S.L. ALQUILER DE MAQUINARIA



Todo en Ferrería al servicio del profesional
y todo tipo de alquiler de Maquinarias
para empresas y particulares

FERRETERÍA:
Avda. de Gibraleón, s/n
Tlfs.: 959 390 590
959 391 467

ALQUILER:
P.I. La Barca de Cartaya
Tlfs.: 959 390 585
651 818 475
687 833 402

FERNAUTIC

Tienda náutica

C/ Almirante Cervera, s/n
21459 EL ROMPIDO
CARTAYA (Huelva)

Tlf.: 959 399 008

Fax: 959 391 468

www.fernautic.net

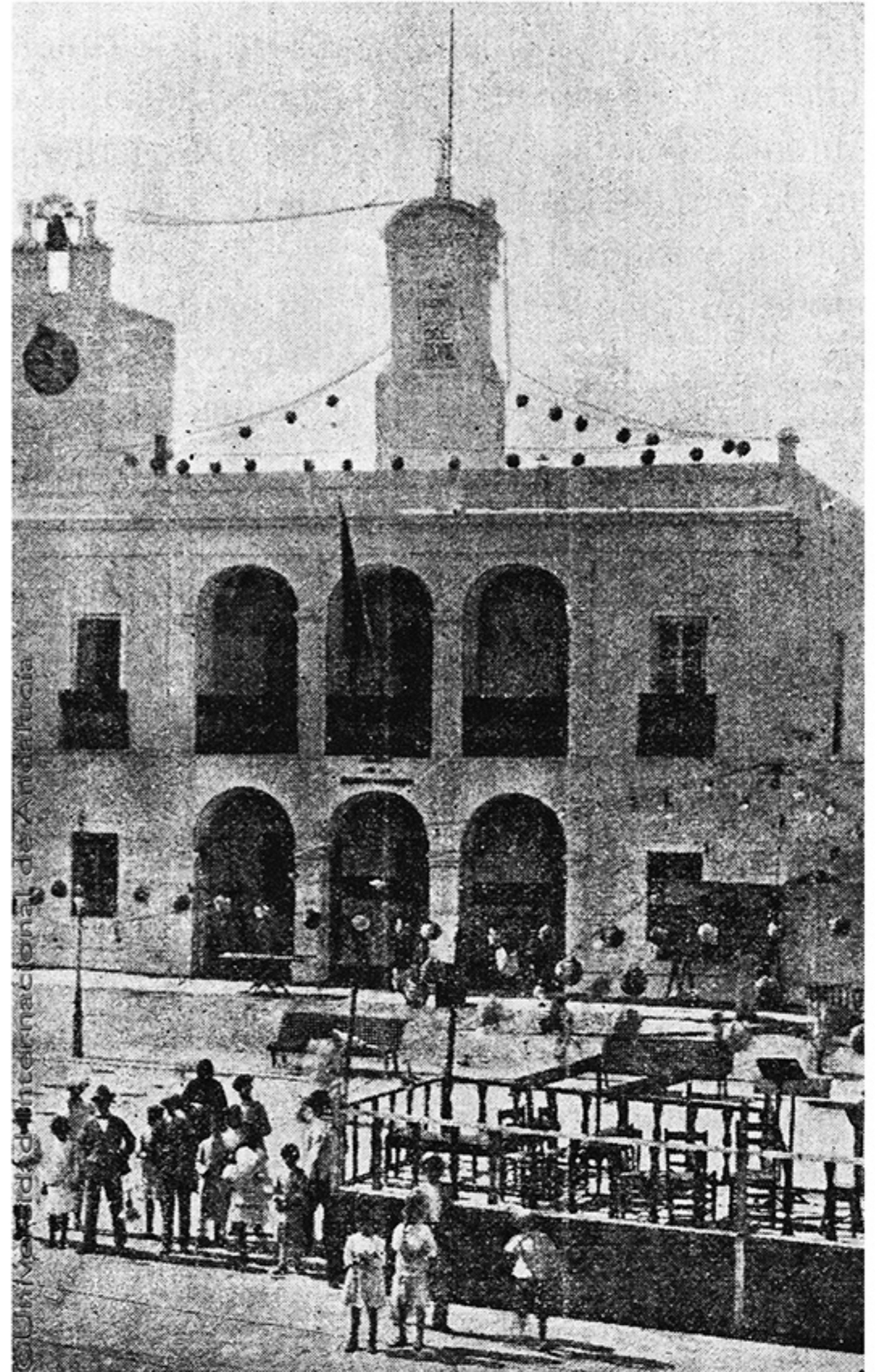
LA VELADA Y FERIA DEL ROSARIO EN CARTAYA DE HACE UN SIGLO

Antonio Mira Toscano

Con mayor frecuencia de la que se podría esperar, los historiadores encontramos –por puro azar– singulares testimonios de nuestro pasado, totalmente descontextualizados, que suponen un reto como investigador extraer de ellos toda la información posible. Ese podría ser el caso de dos fotografías publicadas en la célebre revista colombina *La Rábida*, editada en Huelva a comienzos del siglo pasado. Aunque nada tenían que ver con el contenido de los artículos de la revista, rápidamente atrajeron nuestra curiosidad al resultarnos familiares. Es muy posible que la presencia de estas instantáneas estuviera más bien justificada por un atinado interés del editor en dar a conocer al resto del mundo, especialmente en el continente americano, algunos de los más bellos rincones de esta provincia.

Las fotografías reproducidas en este artículo fueron realizadas durante unas fiestas populares celebradas en la cartayera Plaza Redonda, por entonces conocida como de la Constitución, tal y como aparece identificada en sus pies. Ignoramos su fecha; sin embargo, resulta lógico sospechar que la revista utilizara sendas imágenes actualizadas. En una de ellas aparece un primer plano del Ayuntamiento y en la otra, una panorámica de la plaza con la iglesia parroquial al fondo. Fueron publicadas en diferentes años. La primera, en 1917¹, y la segunda, en 1924². A pesar de ello, tanto por sus coincidencias espaciales como por el ángulo de incidencia de la luz solar, sospechamos que ambas instantáneas fueron realizadas en el mismo día y hora por un único autor, aunque desde diferentes sitios. Una desde la puerta del viejo edificio del Pósito, actual Casa de la Cultura, y la otra desde la calle de la Plaza, tal y como señalamos en la fotografía aérea. La escena inmortalizada, por tanto, hubo de producirse una

mañana de comienzos de octubre del año 1916, porque con toda seguridad lo que vemos son imágenes de la velada y feria de Nuestra Señora del Rosario.



Fotografía 1. Publicada en 1917.

Otro detalle que nos sirve para datarlas es reparar en los edificios singulares que aparecen, para, a continuación, compararlos con los que están en otras fotografías o dibujos conservados de aquella época. En el caso de las Casas Capitulares, un detalle como la presencia de la torre del reloj en uno de los extremos de su fachada no nos puede servir de mucho, porque sabemos que fue construida en 1885. Tampoco nos ayuda la presencia de un rótulo que dice Plaza de la Constitución, colocado sobre el arco

¹ *La Rábida*. Revista Colombina Iberoamericana. Año VII, nº 71. Monasterio de Santa María de la Rábida. Huelva. 31 de mayo de 1917. p. 5. Agradecemos la mejora de calidad conseguida por Juan Manuel Ruiz Acevedo.

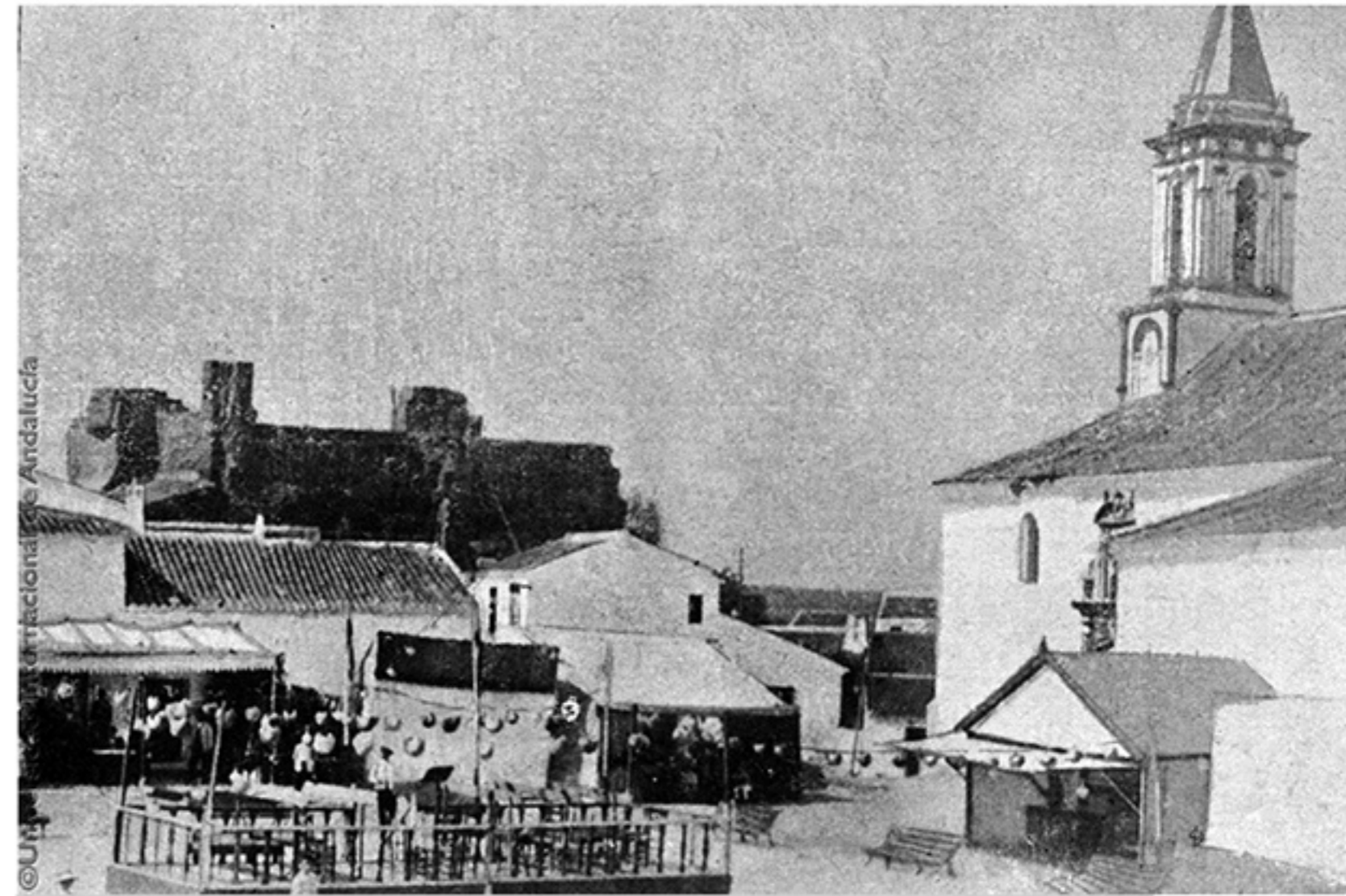
² *La Rábida*. Revista Colombina Iberoamericana. Año XI, nº 120. Monasterio de Santa María de la Rábida. Huelva. 31 de julio de 1924. p. 5. Agradecemos la mejora de calidad conseguida por Juan Manuel Ruiz Acevedo.

central de su galería inferior³. Este azulejo no aparece en una conocida pintura al óleo del siglo XIX, como tampoco el citado reloj, lo cual nos permite plantear la posibilidad de que ambos elementos fueran colocados coincidiendo con estas reformas de finales de siglo. No obstante, el conjunto de elementos de la plaza como bancos, arboleda y firme de tierra son idénticos a los que aparecen en las instantáneas más antiguas conocidas, nos referimos a los cristales de 1908. Sin embargo, la presencia de farolas ya nos indica una fecha posterior, pues sabemos que será a partir de ese año cuando comienza la instalación del alumbrado en calles y plazas. En particular, la Plaza de la Constitución tenía su iluminación eléctrica operativa en el verano de 1917. Ello queda acreditado en un acuerdo capitular de entonces que obligaba a la Compañía Electro Industrial del Río Piedras a instalar veinte y cinco luces de diez bujías en los puntos que se le designasen, "y en los días no festivos puede apagar las luces de las esquinas del paseo de la plaza a las doce de la noche en invierno y a la una de la madrugada en verano"⁴.

Otra vía de investigación para conocer nuevos detalles de las fotografías consiste en entrevistar a personas de muy avanzada edad que pudieran haber sido testigos –como esos niños que aparecen en una de ellas– de los momentos inmortalizados por el fotógrafo. Cualquier esfuerzo resultará en vano, ya que de vivir contarían hoy día con más de cien años de edad.

Volviendo a las imágenes, el autor logra capturar la cotidianidad de una sociedad en fiestas, donde están presentes elementos de una arquitectura efímera compuesta por un entarimado con sillas desordenadas, entre las que sobresale un atril, los típicos puestos y hasta un impropio sombrero⁵ colocado delante del bar situado junto al inmueble que, en pocos años, se convertirá en el Casino de la Juventud. Todo el conjunto se encuentra decorado por las típicas guirnaldas de farolillos para lograr el

típico ambiente festivo al aire libre. Lógicamente, no son estos los únicos elementos provisionales situados en la plaza, porque las fotografías no abarcan la totalidad del espacio escénico. De hecho, la prensa provincial, tres días antes de comenzar la convocatoria de 1912, se hacía eco de que "se nota gran animación para las próximas fiestas que en honor a Nuestra Señora del Rosario han de celebrar. Se instalan ya numerosos puestos y un salón de varietés donde actuarán reputados artistas"⁶.



Fotografía 2. Publicada en 1924.

Este último y novedoso espacio acotado, de entrada restringida, fue el precursor de la Caseta de Morales, de la que estamos seguros recordarán los lectores de cierta edad. Se instalaba justo a la entrada de la plaza, precisamente en el espacio que queda fuera de ángulo de las fotografías.

Sin duda, las fotografías poca más información nos pueden ofrecer, lo cual nos obliga a emprender nuevas vías de investigación para tratar de conocer lo que ocurrió en aquellos felices días de 1916. Al tratarse de un evento organizado por el Ayuntamiento, podemos colegir que en el Archivo Municipal de Cartaya localizaremos nuevas referencias. Como suele ocurrir en la mayoría de los casos, en su inventario no vamos a encontrar un legajo titulado Velada y feria de 1916, sino que habremos de consultar diferentes legajos de la época, empezando por los más generalistas, como son las actas capitulares. Es bien sabido que las citas anuales a una feria coincidente con la festividad de la virgen del Rosario se remontan a la segunda

³ Esta denominación ya aparece en MADDOZ, P. (1846) Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Tomo V. Madrid.

⁴ A(rchivo) M(unicipal) de C(artaya). Legajo 20. Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento. Sesión Extraordinaria Supletoria, de fecha 13 de agosto de 1917.

⁵ A(rchivo) M(unicipal) de H(uelva). Hemeroteca histórica. Diario de Huelva. Periódico Independiente. Año X. Nº 3.164. Domingo, 7 de octubre de 1917. Por aquellas fechas se hacía necesario este tipo de artilugios cuando el calor del verano aún se hacía notar, especialmente por las mañanas cuando los termómetros alcanzaban los 35,5° al sol.

⁶ AMH. Hemeroteca histórica. Diario de Huelva. Periódico Independiente. Nº 1.350. Año V. Miércoles, 2 de octubre de 1910.

mitad del siglo XIX, por lo que no será necesario retrasarnos tanto en el tiempo. Nos centraremos en los años inmediatamente anteriores a la publicación de la primera fotografía.

Con mucha paciencia averiguaremos que, en 1915, las fiestas patronales fueron suspendidas, porque aún estaba muy fresco el recuerdo de los graves sucesos acaecidos durante el famoso Motín de Cartaya, ocurrido a comienzos de ese año, cuando el pueblo se echó a la calle protestando con violencia en contra del aumento del precio del pan⁷. La corporación municipal de aquel año había ordenado aplicar

un nuevo impuesto a la harina provocando la ira del gentío. Los ánimos no estaban para fiestas, así que esas mismas autoridades acordaron que la partida presupuestaria de 3.500 pesetas, destinada a la velada y feria de aquel año, fuera transferida al capítulo de reparación de calles y plazas, como por ejemplo la propia de la Constitución. A pesar de ello, sí se celebraron los cultos religiosos en honor a la patrona, cuyos gastos fueron asumidos por el Ayuntamiento, previa negociación entre el alcalde-presidente Antonio

Gómez Robles con el cura Rafael de Mora Gómez para que éstos se hicieran "con la mayor economía posible"⁸. Para algunos concejales, como Aurelio Sánchez Zambrano, el pago de las 250 pesetas acostumbradas, en concepto de honorarios y gastos de la función religiosa, les pareció excesivo.

Desechado 1915 como fecha de las fotografías, nos centraremos en 1916. Sabemos por las actas de este último año, que el cabildo municipal había reformado durante el verano el empedrado de la plaza paseo y de calles colindantes, como San Pedro; así como el frente del

Ayuntamiento, en su esquina con la calle Hospital, para mejorar el tránsito de carruajes. Este programa de reformas pretendía, en realidad, un repartimiento en sueldos de peonaje de una significativa suma de dinero, al objeto de mantener la paz social. Así las autoridades locales no dudarán en justificarlo con la necesaria remodelación del espacio público situado en torno a la plaza, cuyos excelentes resultados quedaron a la vista de todos los vecinos precisamente días antes del comienzo de la esperada velada y feria del Rosario. Por eso, ahora sí, lograremos hallar acuerdos capitulares donde se diseña el programa de actos a cargo del pre-



Fotografía 3. Diferentes posiciones del fotógrafo.

supuesto municipal:

[...] que se celebre la función en honor de la patrona la Virgen del Rosario en la forma de costumbre con música, alumbrado, fuegos artificiales y cinematógrafo público, autorizándose a la alcaldía para que celebre los contratos necesarios; así como para que concierte con el señor cura lo que corresponda en el concepto de la función religiosa. Y todo dentro de lo presupuestado para estas fiestas⁹.

Así consta en el acta de 12 de agosto, pero habremos de esperar hasta un mes para volver a encontrar la siguiente referencia a las fiestas patronales en el libro de actas. En esta ocasión, fechada el 16 de septiembre, una nueva corporación municipal, presidida ahora por José

⁷ Conatos de amotinamiento similares ya los había sufrido Cartaya a comienzos de abril de 1902 y a mediados de 1905. Para saber más del episodio de 1915 ver SUARDIAZ FIGUEROA, A. (2005) "Conflictividad social en Cartaya a principios de siglo". En Revista de Feria de Cartaya 2005. Ayuntamiento de Cartaya.

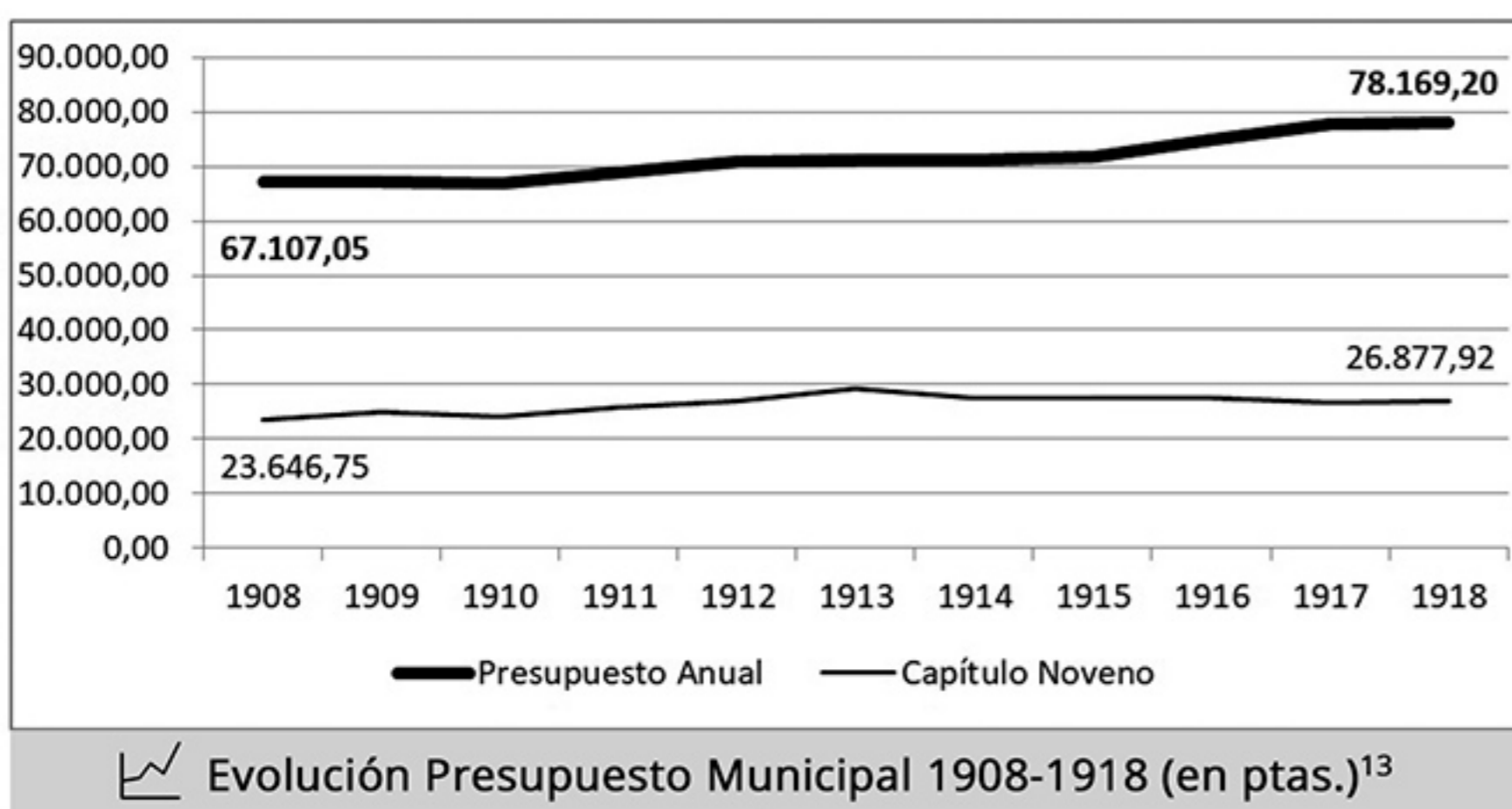
⁸ AMC. Legajo 20. Acta Capitular de Sesión Extraordinaria, de fecha 11 de septiembre de 1915.

⁹ AMC. Legajo 20. Acta Capitular de Sesión Extraordinaria, de fecha 12 de agosto de 1916.

González Tejada, anuncia su inminente celebración acordando el abono de los clásicos cócteles anunciadores de la velada y feria, por importe de 18,50 pesetas, además del coste del "transporte de flejes para asientos" colocados en la plaza durante ese acto¹⁰. Se trataba de un acto previo a las fiestas, cuya asistencia era sólo para autoridades y prensa. Y por último, una vez concluida la velada y feria, en el acta de la sesión de 18 de octubre fue aprobada la cuenta de gastos de los festejos y su pago, excepto los religiosos, por un importe de 2.031,50 pesetas¹¹.

Ciertamente son escasos y demasiados generalistas los datos localizados hasta ahora, pero estamos seguros de que por aquellos días previos a la inauguración hubo de suceder algo similar a lo acaecido en poblaciones vecinas como Gibraleón. De esta última podemos leer en la prensa de Huelva que "en la alcaldía se recibe diariamente gran número de solicitudes de industriales, que esperan se les designe el sitio en que han de hacer sus instalaciones"¹². Y para ello se establecía una fecha para la subasta de arbitrios sobre puestos e instalaciones de todas clases durante la feria. Esta gestión administrativa, con toda seguridad, dejaría rastros en el archivo municipal, especialmente en los libros de tesorería. Esa será nuestra nueva línea de investigación, bastante más especializada al tratarse de datos contables.

En primer lugar, debemos consultar los presupuestos de gastos correspondientes a la segunda década del siglo XX, cuya evolución es la siguiente:



¹⁰ *Ibidem*. Legajo 20. Acta Capitular de Sesión Ordinaria, de fecha 16 de septiembre de 1916.

¹¹ *Ibidem*. Legajo 20. Acta Capitular de Sesión Ordinaria, de fecha 18 de octubre de 1916.

¹² AMH. Hemeroteca histórica. Diario de Huelva. Periódico Independiente. N.º 1.356. Año V. Martes, 8 de octubre de 1912.

¹³ AMC. Legajos 820 y 821.

En su capítulo noveno, artículo tercero, bajo el título "funciones y festejos", quedan contabilizados los dos únicos festejos a cargo de la tesorería municipal, ambos en honor a los patronos de la villa, San Sebastián y Nuestra Señora del Rosario. A lo largo de esta década, el presupuesto municipal sufrirá un incremento de un 16,48%, así como el capítulo noveno otro 13,66%. Sin embargo, el dinero disponible para festejos se mantuvo congelado en la cifra de 3.700 pesetas, repartidas de la siguiente manera: 3.500 pesetas para la velada y feria del Rosario, y el resto para la función en honor a San Sebastián. Únicamente en el trienio 1910-1912 se le concedió un incremento extraordinario de 200 pesetas a la partida del patrón, al objeto de sufragar los costes de la reparación de su imagen. A pesar de ser la fiesta mayor de la localidad y de haberse suspendido el año anterior, resulta sorprendente que, según el Diario de Intervención de Gastos, en la velada y feria de 1916 no se agotaran las 3.500 pesetas presupuestadas, dejando un superávit de tesorería por valor de 650 pesetas¹⁴.

Una máxima para cuadrar las cuentas municipales es fundamental ingresar tanto o más de lo que se gaste. Tal y como ya hemos indicado, la ocupación de la vía pública exigía, al menos, el pago de algún tipo impositivo municipal. Nada más lejos de la realidad. En el caso de Cartaya el capítulo III de los presupuestos de ingresos de esta época se caracterizaban por la ausencia de partidas en concepto de feria y fiestas. Hemos tenido que recurrir al Libro de Ingresos del año 1916 para comprobar que existe un único apunte anotado por importe de

230 pesetas, bajo el concepto de "D. Antonio Ruiz Sorbe por lo recaudado por puestos públicos en la feria"¹⁵. Se refiere más bien a los puestos colocados en la plaza, dedicados a venta de dulces, frutas, artículos diversos y hasta de juguetes, en vez de al Real de la feria. De hecho, en las fotografías reproducidas aparecen varios ejemplos de estos puestos tan propios de nuestras fiestas y que, aún hoy día, se colocan en los alrededores del recinto ferial cartayero. La presencia de estas casetas era tan necesaria para el éxito

¹⁴ AMC. Legajo 110, folio 32. Diario Intervención de Gastos. Año 1916.

¹⁵ AMC. Libro 28. Borrador de Ingresos. Año 1916. Cartaya, 16 de octubre de 1916.

de las fiestas que nadie se oponía a que tapasen las fachadas de sus casas particulares, e incluso de la sacristía y de la propia casa rectoral, como observamos en una de estas instantáneas. Progresivamente irán saliendo de la plaza para ubicarse en las calles adyacentes, principalmente a lo largo de la calle de la Plaza.

En la necesidad de ir más lejos en nuestras investigaciones, debemos revisar los mandamientos de pago conservados en el archivo municipal. Entre estos papeles hallaremos las diferentes facturas incorporadas a esta cuenta de gastos y los nombres de los receptores de su pago de mano del depositario municipal Luis Bayo Jiménez, en cumplimiento con lo dispuesto por en el citado pleno municipal de 12 de agosto¹⁶. ▼

braleón o San Juan del Puerto. En 1910 se hacían eco de “la gran animación de las fiestas” en Cartaya, como también hicieron dos años después, tal y como ya hemos señalado, celebradas en esta ocasión entre los días 5 al 9 de octubre¹⁷. Es una verdadera pena, pero no se han conservado los ejemplares de este periódico correspondiente a la segunda mitad del año 1916. Otro diario de aquella época, editado en la vecina Isla Cristina, era el Semanario La Higuera, cuyos números de aquellos días se centran lógicamente en las fiestas patronales del Rosario de esa localidad costera¹⁸. A través de su programa de actos podemos intuir nuevos detalles de la velada cartayera, al ser muy comunes entre los festejos populares onubenses. Por último, de la existencia de prensa editada en la propia Cartaya nada sabemos. Ni

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	RECEPTOR
20/09/1916	Por los cócteles anunciadores de la feria	18,50 Ptas.	Francisco Gálvez
04/10/1916	Por la banda de música que ha amenizado la función de la velada y la feria	965,00 Ptas.	Joaquín Antonio Pires (o Peres)
04/10/1916	Por la dirección de los festejos	100,00 Ptas.	Delgado Infante
05/10/1916	Por el consumo extraordinario de energía eléctrica	400,00 Ptas.	Pedro García Orta
05/10/1916	Por los farolillos a la veneciana, fuegos artificiales y funciones de cinematógrafo	1.050,00 Ptas.	Eugenio Herrezuelo
05/10/1916	Por los dulces facilitados por el ayuntamiento en el refresco de invitados a las funciones del Rosario	47,00 Ptas.	Victoriano Izquierdo
05/10/1916	Por bebidas facilitadas por el ayuntamiento en el refresco de invitados a las funciones del Rosario	31,00 Ptas.	Rafael Bayo
06/10/1916	Por el pupilaje o hospedaje del maestro de la banda de música	28,50 Ptas.	José Rodríguez
08/10/1916	Por el bálago y llevar los colchones para los músicos	20,00 Ptas.	Julián Abril (?)
08/10/1916	Por traer y llevar el tablado para los músicos que han tocado en la función	30,00 Ptas.	Joaquín Maestre
08/10/1916	Por el flete de coches que han traído y llevado desde Ayamonte a esta y desde esta a Ayamonte a los músicos que han tocado en la función del Rosario	160,00 Ptas.	Domingo Fernández

Agotada la vía archivística, aún queda un último esfuerzo en la localización de nuevos datos: las hemerotecas. Gracias a los diferentes diarios y semanarios publicados en aquella década alcanzaremos a conocer detalles de la cotidianidad del momento que en los documentos municipales nunca encontraremos. Por desgracia no existía una prensa provincial, como la que conocemos hoy día, sino más bien era de ámbito local o incluso comarcal. Así en la capital se editaba el Diario de Huelva, cuyas crónicas esporádicamente se referían a la velada cartayera. Todo lo contrario de lo que ocurría con otras localidades vecinas como Gi-

quiera sospechamos si aún se publicaba el Boletín de Intereses Locales Unión¹⁹. Pudo incluso estar en circulación otro semanario, del que no se conoce ejemplar alguno, titulado Eco Cartayense, según se constata en la prensa de la capital²⁰.

¹⁷ AMH. Hemeroteca histórica. Diario de Huelva. Periódico Independiente. Nº 682 y 1.359. Miércoles, 5 de octubre de 1910 y Viernes, 11 de octubre de 1912.

¹⁸ A(rchivo) D(iputación) P(rovincial). Diario La Higuera de Isla Cristina. Número conservado más antiguo el 13 de febrero de 1915.

¹⁹ AMC, Caja 26/1. El único ejemplar existente, fechado el 30 de julio de 1914, fue donado por el autor de artículo al archivo el 21 de enero de 2004. Se trata del diario más antiguo conocido de la prensa local.

²⁰ AMH. Hemeroteca histórica. Diario de Huelva. Periódico Independiente. Nº 1.350. Año V. Miércoles, 2 de octubre de 1912. “[...] dicho periódico será independiente y defensor de los intereses de esta (Cartaya) y la región”.

¹⁶ AMC. Legajo 940.

Sea como fuere, no se ha conservado ejemplar alguno de ese año 1916.

A modo de conclusión, y gracias a todos los datos recopilados, podemos hacer una reconstrucción de gran parte del programa de actos de las fiestas patronales de aquel año. A diferencia de lo que ocurre en la actualidad, la velada y feria comenzaba el día antes del primer domingo de octubre –en 1916 fue el sábado 30 de septiembre–, prolongándose, como ahora, durante cinco días. Ello se debía a que era más importante la celebración de las fiestas patronales que de la emergente feria de ganado, por entonces, coincidentes en el tiempo con las de Gibraleón y Villablanca²¹.

Al amanecer del primer día, una armoniosa banda de música servía de despertador a los vecinos y a mediodía recorría las principales calles tocando alegres pasodobles, tras los cuales marchaba una algazara infantil batiendo fuertemente cuantas puertas hallaban a su paso, como si los festejos autorizasen las diabluras de sus pocos años. La corporación municipal de ese año había contratado los servicios de la banda de Loulé (Portugal), con el señor Peres al frente. Sin duda, se trata de la misma agrupación que estuvo el año antes en las fiestas patronales isleñas. Se denominaba La Unión y estaba dirigida, en aquella ocasión, por el profesor José Aguilar Cifuentes. No es de extrañar que su reconocida afinación, a juicio del cabildo, le hiciera valedora a su contratación en Cartaya no sólo en 1916, sino también al año siguiente²².

Como vemos en la anterior relación de pagos, además de sus honorarios, el Ayuntamiento debe hacerse cargo de su traslado desde la fronteriza Ayamonte a Cartaya y viceversa, su alojamiento en algún edificio público, siendo necesario poner a su disposición un conjunto de colchones de paja recién rellenados, así como del hospedaje en una casa particular de su maestro. También de la colocación de un tablao en el centro de la plaza con sillas y atril para los conciertos de la banda de música, costumbre que con el tiempo obligará a las autoridades locales a construir uno de fábrica.

Justo cuando el sol caía por el horizonte y la noche se adueñaba de la plaza, a las 21,00 horas, unos vistosos fuegos artificiales preceden al encendido general de la iluminación a la veneciana, novedoso sistema que permite colocar dentro de los farolillos unas luces. Ambos actos fueron muy vistosos y animaron al público a asistir a los conciertos de obras clásicas y posteriores bailes populares, amenizados por la citada banda portuguesa desde las 22,00 horas hasta bien avanzadas horas de la madrugada del domingo.

Al frente de la compañía responsable de toda esta animación estaba Eugenio Herrezuelo, quién además trajo para contentar a mayores y niños el famoso cinematógrafo con un programa compuesto de las mejores películas que se cotizaban en el mercado. Era mucha la confianza que había depositado el Ayuntamiento en este novedoso entretenimiento. El invento de los hermanos Lumière se exhibió por primera vez en Andalucía en 1896, a partir de entonces comenzó su progresivo desarrollo en la modalidad ambulante (barracas desmontables), como es nuestro caso, y en la fija (local de usos múltiples)²³. Pero aún en 1916 las capas más tradicionalistas denigraban de este perverso invento, “que puede y debe ser educativo, [pero] se está convirtiendo por codicia de malvados y antipatriotas, en fomentador de malas pasiones, creador de gravísimas enfermedades y productor de extraordinaria criminalidad”²⁴.

El domingo era el día grande de las fiestas, dedicado a la patrona. La población se despertaba muy temprano a toque de diana a cargo de la banda portuguesa. A las 10,00 horas daba comienzo la misa solemne en la parroquia y una vez concluida, el Ayuntamiento obsequiaba con un lunch a las diferentes autoridades y demás invitados a la función religiosa, consistente en una degustación de dulces con bebidas. Por la tarde se celebraban diferentes juegos populares, como carreras de cinta o divertidas cucañas, otorgándose premios a sus campeones. A las 20,30 horas salía de la parroquia de San Pedro la procesión de la imagen de la Virgen del Rosario, que recorría el itinerario

²¹ A(rchivo) D(iputación) P(rovincial) de H(uelva). Diario La Higuera de Isla Cristina. Año III nº 129. Isla Cristina, 7 de octubre de 1917.

²² AMC. Legajo 20. Acta Capitular de Sesión Extraordinaria Supletoria, de fecha 20 de agosto de 1917.

²³ PULIDO CORRALES, C. y UTRERA MACIAS, R. (2001). “Los orígenes del cinematógrafo en el Sur: Andalucía y Extremadura”. En Revista Artigrama nº 16. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Zaragoza. pp. 155-172.

²⁴ AMH. Hemeroteca histórica. Diario de Huelva. Periódico Independiente. Año XXIX. Nº 8.533. Viernes, 15 de septiembre de 1916. Madrid. p. 1.

Ayuntamiento de Cartaya. Provincia de Huelva.

Cuenta detallada de los gastos originados con motivo de los festejos de la Velada y feria del Rosario en el año actual

Concepto	Importe Pesetas.
Para pagar a la banda de Música	965. "
Id id a la Luz Eléctrica	400. "
Id id los farolillos, fuegos y etc	1.050. "
Id id el llevar los colchones para los músicos	20. "
Id id por traer y llevar el tablado para id	30. "
Id id por la Dirección de los festejos	100. "
Id id los dulces y bebidas.	78. "
Id id el pupilage del Maestro de la Música.	28. 50
Id id el flete de coches para los músicos	160. "
Suma.	2.831. 50.

Cartaya a 13 Octubre de 1916

El Alcalde
José González

El Secretario
Juan Pedraza

Documento 1. Cuenta de gastos. Feria año 1916.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE *Cartaya*

AÑO DE 1916.

Número del Concepto *41*

LIBRAMIENTO NÚMERO *210*

CAPÍTULO *9º* ARTÍCULO *3º* CONCEPTO *gastos*

ON *José González Hageda*
ALCALDE DEL MISMO.

El depositario del Ayuntamiento D. *Spis Bayo Jimena* satisfará de los fondos que obran en su poder a *su misma la suma de dos mil ochocientos treinta y una pesetas con cincuenta cént.* por los gastos de la *fiesta del Rosario en el año actual* a que justificante adjunto

Y en virtud de este libramiento, tomada razón por la intervención, por la Secretaría de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado, se datará V. de la citada cantidad en la cuenta de caudales que rinda del referido año

Cartaya a *14* de *Octubre* de 1916

El Secretario Contador,
Juan Pedraza

El Alcalde,
José González

Recibí.
El Interesado,
Comprobante adjunto

Tomó razón:
El Regidor Interventor,
José Rodríguez

Libramiento por la cantidad de *2831* pesetas *50* céntos.

Documento 2. Libramiento de pago. Feria año 1916.

de años anteriores. Dos horas más tarde, la plaza volvía a estar repleta de gente a la espera de que diera comienzo el baile amenizado por la banda de música. Pocas horas después concluían la velada, porque el lunes era día laborable. Por esta causa, los festejos patronales de aquellos años coincidían siempre con el fin de semana, tal era el ejemplo de Isla Cristina. También a Gibraleón le pasaba lo mismo, a pesar de contar con una renombrada feria de ganados²⁵. Eran los días más concurridos de público, aunque la prolongación de la feria mantendría la afluencia de personas durante gran parte del día.

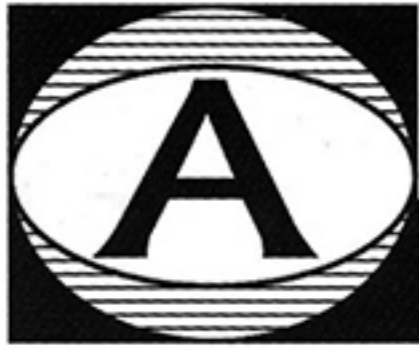
Lo que el programa de actos reservaba para los tres días restantes nada hemos podido averiguar, sospechándose que se centrarían más en las transacciones de ganados en el Real, recinto situado a la entrada de la población por Gibraleón. En el caso de la feria de Villablanca, sabemos que en 1917 dichas compras y ventas "fueron importantes, en las cuales ha predominado precios altos, especialmente en ganado caballar"²⁶. Al tratarse de días laborales no resulta lógico que la velada nocturna se celebrase. No obstante, resulta muy revelador que el pago de los honorarios de la banda de música se hiciera el jueves, el día después de acabadas las fiestas. Ello confirmaría que su estancia en la población se había prolongado durante los cinco días de festejos. No olvidemos que, entre otros compromisos, el Ayuntamiento debía trasladar a los músicos a la frontera lusa. Seguramente, durante ese tiempo la banda seguiría amenizando calles y plazas, además del recinto ferial. Precisamente, su partida simbolizaba la finalización de las fiestas patronales. El pueblo volvía a la rutina, rota aún por unos rezagados puestos, cuyos empresarios confiaban en seguir vendiendo sus existencias antes de desplazarse a la feria de Gibraleón.

Concluye así un artículo con el que hemos pretendido, a modo de sugerente reto, demostrar que, detrás de cualquier hallazgo ocasional, existe un minucioso y prolongado trabajo de investigación, sin el cual sería imposible descubrir qué se esconde más allá de lo que nuestros ojos ven en unas viejas fotografías de unas centenarias fiestas patronales.

²⁵ AMH. Hemeroteca histórica. Diario de Huelva. Periódico Independiente. Año X. Nº 3.177. Sábado, 20 de octubre de 1917. Madrid. p. 5.

²⁶ ADPH. Diario La Higuera de Isla Cristina. Año III nº 129. Isla Cristina, 7 de octubre de 1917.

EXCAVACIONES



ALETTA, S.A. UNIPERSONAL

**MOVIMIENTOS DE TIERRA - OBRA CIVIL
CIMENTACIONES - TRANSPORTES - ÁRIDOS**

**C/ Santa María, 7
Apdo. Correos, nº 50
21450 CARTAYA (Huelva)
Tif: 959 39 01 43
E-mail: aletta@aletta.es**

MBM
asesoría

**Mónica Botillo Maestre
Abogado**

**ASESORÍA JURÍDICO
LABORAL Y FISCAL
Asesoría de empresas**

C/. Santa María, 25 B - CARTAYA 21450 Huelva
Tif.: 959 39 04 50 - Fax: 959 39 02 91
monica@monicabotillo.com

FATIMA

CARNICERÍA Y FRUTERÍA

*La calidad nuestra
razón de ser*



Avd. del Rompido, 4
21450 CARTAYA (Huelva)
Tifs.: 959 390 431 - 625 443 514 E-mail: franciasis@hotmail.com



RETROEXCAVADORA

MOVIMIENTOS DE TIERRA

Rafael Barroso Rodríguez

C/ Geranio, Portal 4 - Bajo Dcha.
Tif.: 676 85 56 37
CARTAYA

• PANADERIA.

LAMBRANO



TRADICION Y CALIDAD

**DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS
PASEN UNA FELIZ FERIA**

C/. Castillo, 12 - Telf: 959 39 01 59 • CARTAYA

Clínica Veterinaria Beturia

C/ Santa María de Consolación, 45.
Cartaya (Huelva)

Horario: Lunes a Viernes: 10.00 - 20.30
Sábados: 10.00 - 14.00

Tel: 959 39 07 82
Tel. Urgencias 24 h: 697 97 43 80

www.clinicaveterinariabeturia.jimdo.com
cvbeturia@hotmail.com



LA GRIPE DE HACE UN SIGLO



ANTONIO SUARDÍAZ FIGUEROO

A primeros de octubre, en Cartaya, sólo se habla de feria y en la feria. En los corrillos de las veladas de la Plaza se comentaba la reciente llegada del teléfono al pueblo y de la construcción del nuevo casino en la calle Canalejas Méndez (actual calle de la Plaza). Otros hablaban de la guerra que azotaba Europa o de cómo le había ido la vendimia o de si algún día verán cruzar el ferrocarril por el pueblo. En cambio otros, comentaban de la penuria del triste otoño que empezaba a asomar. Porque en Cartaya la feria del Rosario es un antes y un después, es la que marca el final del verano.

Por estas fechas, pero de hace un siglo, nadie se podía esperar lo que se avecinaba. En poco más de quince días, empezarían a aparecer los primeros contagiados de la enfermedad llamada *grippe*, pero nunca podrían imaginarse cómo iba a afectar a las gentes y el efecto tan devastador que tendría en la sociedad, particularmente en la cartayera, motivo de este artículo.

Esta enfermedad no distinguía entre clases sociales (enfermó el mismísimo rey Alfonso XIII) y se caracterizó por ser especialmente cruel con personas jóvenes sanas. La primera oleada de gripe, la que llegó antes del verano, no afectó de forma llamativa; en Cartaya sólo se recogió un fallecimiento por gripe el 29 de mayo (una semana después de haber aparecido la primera noticia sobre la epidemia en el periódico madrileño *El Sol*) y 8 por neumonía en los primeros 5 meses del año. Incluso suponiendo que algunas de estas últimas fueran gripe, entrarían dentro de la normalidad.

Fue el otoño el que realmente dejó notar la maldad de la epidemia. El alcalde, Eugenio Pérez Zamorano, convocó a la Junta Local de Sanidad debido al crecido número que consta de enfermos de *Grippe*¹, tal y como refleja el acta capitular de 21 de octubre de 1918.

Se había declarado a la población en estado de epidemia.

Por esas fechas aún no había fallecido nadie debido a la enfermedad pero el número de contagiados iba aumentando de forma alarmante por lo que aconsejó la Junta Local de Sanidad tomar

medidas de carácter general, cuyo sufragio irían a cargo del Consistorio. Unas medidas que desconocían pero, si la enfermedad adquiriese las proporciones que estaba tomando en otras poblaciones, había que estar muy preparados (respecto a la ayuda a enfermos y a la gestión de los cadáveres que originase la enfermedad).

En general, España, como el resto del mundo, no tenía capacidad para afrontar un contagio de tales dimensiones pero en nuestro país se vería acentuado debido a un largo listado de condicionantes. Tanto la clase política como la población estaban muy mal informadas en prevención de enfermedades, con un corpus legal deficitario y gran ausencia de inversiones en ese aspecto, atendándose muy poco las recomendaciones de las sociedades científicas del momento, etc. Las autoridades tardaron más de cinco meses en declarar la pandemia. Entre otros resultados encontramos viviendas pocos ventiladas y a veces hacinadas, convivencia con aves, bestias para la faena agrícola y otros animales de corral, además de con sus excrementos (estercoleros o esterqueras al final de los corrales).

A pesar de esto, la Cartaya de principios del siglo XX no se caracterizaba por dejar de la mano los asuntos de salud pública (lo que llegaba a alcanzar los medios y los conocimientos). No existía centro sanitario alguno como tal; sólo se tenía habilitada una casa como hospital en la calle Lepe, entendiendo esta palabra mas como hospicio de transeúntes que como un centro sanitario en sí. El pueblo contaba, para cuidar de su salud, entre 2 y 3 farmacéuticos, una matrona y dos médicos, estas dos últimos figuran como personal municipal.

En el momento de la epidemia, los médicos titulares en la nómina municipal eran José Sánchez Sanmiguel y Leopoldo García Escámez, aunque también tuvieron la necesidad de contratar los servicios del galeno Manuel Ajuria de Orta durante estos días fuertes de la epidemia, según se desprende del registro de salida de correspondencia del consistorio cartayero².

La gripe no se dejó esperar y el 23 de octubre fa-

¹ Archivo Municipal de Cartaya, leg. 20.

² Archivo Municipal de Cartaya. Leg. 97. 16 de noviembre de 1918.

llecio el primer cartayero: Juan, un muchachillo de 14 de años que vivía en la calle San Sebastián. Este fue el preludio de lo que iban a ser los días sucesivos. Poco más de un mes duró la epidemia en Cartaya pero el pueblo se tuvo que acostumbrar a convivir, primero con la enfermedad, luego con la muerte. Concretamente en el mes de noviembre aumentaron los fallecimientos³ en un 4000%, si lo comparamos con el mismo mes de cualquier otro año considerado normal.

Antes de continuar me gustaría hacer unas observaciones de las fuentes consultadas respecto a las causas de fallecimiento de la población cartayera en la época estudiada. Por un lado, los asentamientos en el Registro Civil, donde aparece, entre otros datos, la causa de la muerte la cual tuvo que ser dictaminada por un médico y, por otro lado, unas anotaciones del médico Pérez Pastor que hace a modo de diario/resumen de la enfermedad, donde aparecen los fallecidos cada día⁴ sólo a causa de la gripe.

■ Esta gripe mataba en tres días en casi un 20% de los casos.

Estas dos fuentes pueden llegar a ser contradictorias en cuanto al diagnóstico, la mayoría de las veces cuando no son capaces de diferenciar entre gripe y complicaciones directas derivadas de ella, catalogándolas como una enfermedad independiente. Era un error habitual extendido por toda la geografía nacional que va a depender de la preparación/perspicacia de los médicos que realcen el diagnóstico y la falta de evidencias a nivel de investigación que había tanto de la enfermedad como, en general, en la España de finales de la década de los diez del siglo pasado. No hay que dejar de especificar que la gripe de 1918 infectaba las células pulmonares, un hecho inusual hasta aquel momento y desconocido por los profesionales sanitarios. Esta gripe mataba en tres días en casi un 20% de los casos.

La gripe no tenía curación pues es un virus y no tenía tratamiento específico, sólo sintomático; en el mercado había algún que otro antigripal como el Semarga, un salicilato de sosa ampliamente usado y, en muchas ocasiones, a grandes dosis para contrarrestar la tremenda sintomatología.

³ El Registro Civil de Cartaya necesitó un tomo completo para anotar los fallecimientos de poco más de 20 días del mes de noviembre cuando lo habitual que un tomo ocupe un año más o menos.

⁴ Interesantes anotaciones aportadas al Archivo Municipal de Cartaya por los herederos de Juan Pérez Pastor, de puño y letra del propio médico.

Esta sobredosificación podía producir una alteración negativa en el proceso de la coagulación de la sangre apareciendo complicaciones de hemorragias gástricas y, sobre todo, pulmonares que aceleraban drásticamente el fallecimiento de la persona enferma y tratada; este cuadro de hemoptisis también podía confundirse, en ciertos casos, con tuberculosis.

■ En España se estima que hubo 8 millones de infectados.

Esta gripe derrotaba a las defensas del organismo en pocas horas y muchos de los afectados morían por sobreinfecciones bacterianas, para lo cual tampoco había tratamiento pues los primeros estudios serios no llegaron hasta una década después cuando Fleming descubrió la penicilina, el primer antibiótico de amplio espectro pues, aunque desde 1909 ya se conocía el Salvarsán para el tratamiento de la sífilis, no era usado ni, sobre todo, estaba al alcance de todos.

Por estas cuestiones, seguramente el número de enfermos y fallecidos por gripe es mayor que el publicado, no solo a nivel local sino cuando se habla de cifras globales a niveles nacional o mundial.

En España se estima que hubo unos 8 millones de infectados y sobre 300.000 fallecidos. En esos años, la población mundial rondaba los 1800 millones de personas y se valora que un tercio de dicha población se infectó, muriendo entre el 3 y el 6% de la misma, entre 50 y 100 millones de personas.

■ No deja de sorprender lo que sería la mal llamada *gripe española*.

Si hacemos varias comparativas, la gripe de 1918 causó en 25 semanas más muertos que el SIDA en 25 años, más muertes en un año que toda la peste negra en un siglo y en tres meses se extendió por todo el planeta excepto a la Antártida.

Si comparamos la gripe de 1918 con las epidemias recientes, la Organización Mundial de la Salud dice que actualmente la gripe estacional causa en todo el mundo unos 3.5 millones de contagios y mueren entre 250.000 y 500.000 personas. Si nos centramos en nuestro país, el Sistema de Vigilancia de la Gripe en España informó que en la temporada 2017/2018 se notificaron 3162 casos de

gripe graves hospitalizadas y hubo 472 defunciones, en una media de edad de 83 años, teniendo el 98% de ellos algún factor de riesgo y que la mitad de los fallecidos no se habían vacunado. No deja de sorprender lo que sería la mal llamada *gripe española*.

I [...] no querían desanimar a las tropas hablando de un enemigo invisible que mataba más que la propia guerra.

Digo bien, mal llamada gripe española pues la epidemia no se originó en España, sino en EEUU, en un cuartel militar de donde partieron miles de soldados a luchar en Europa durante la I Guerra Mundial. Los militares desembarcaban en Francia, se relacionaban con otros militares y población civil, por lo que empezó a repartirse la enfermedad a casi todos los lugares del mundo.

Le llamaron gripe española pues sólo la prensa de nuestro país se hizo eco de la importancia de la enfermedad: España no participaba de la guerra mundial que se estaba desarrollando. El resto de la prensa mundial hablaba de la evolución de la guerra; no querían desanimar a las tropas hablando de un enemigo invisible que produjo más muertes que el propio conflicto bélico.

La gripe se llevó a Juanillo pero ¿cuál fue el grado de afectación de la población cartayera?

Varios días después de la primera defunción por gripe, encontramos notificaciones del Inspector Local de Sanidad al Gobierno Civil informando de la evolución de la enfermedad entre las gentes del pueblo.

I Los cadáveres se hacían dueños de las calles camino del Camposanto.

Centrándonos a finales de octubre, dice para el día 28 que hubo 215 atacados y 6 defunciones, el día siguiente cuenta que en las últimas 24 horas ha habido 182 atacados y 5 defunciones pero ya refiere para el 30 de ese mismo mes que hubo una invasión general de la epidemia gripal pudiendo asegurarse más de 2.300 casos y ocurrido 6 defunciones en ese día. En una población de alrededor de 6.450 habitantes este número se convierte en una cifra tremendamente preocupante⁵:

más de un tercio de la población cartayera estaba griposa el penúltimo día de octubre.

Tal era el grado de preocupación de las autoridades por los derroteros que estaba tomando la enfermedad que comunicaron a los responsables de la fábrica de la luz, la Electro Río Piedras, que era indispensable que no faltara el suministro eléctrico en el pueblo debido a la epidemia gripal⁶.

Desde el Estado, habían llegado instrucciones de cancelar el curso escolar, cosa que ocurría en Cartaya el 3 de noviembre, mismo día que murió uno de los maestros, pero se obviaron las actividades culturales en cines, teatros, espectáculos taurinos además del culto eclesiástico, en resumen, todos los actos donde hubiera aglomeraciones de personas. De las primeras poco se daba en la Cartaya de la época pero el mero hecho de ir a misa era una actividad diaria que se convirtió en un riesgo potencial (no quiero que malinterpreten esta frase haciéndola como causa principal del contagio de la gripe, ni mucho menos). Los creyentes acudían a la iglesia a rogar para que desapareciera esta terrible enfermedad.

Ese mismo 3 de noviembre, el médico titular de la villa José Sánchez Sanmiguel fallecía a causa de la enfermedad que llevaba tantos días atendiendo. Se hace necesaria la incorporación urgente de otro galeno a la nómina municipal: Juan Pérez Pastor entra como médico titular de Cartaya y se pone a trabajar de inmediato. Curiosamente, el sueldo mensual que pagaba el Ayuntamiento al médico era de 166,66 pesetas, lo que viene siendo un euro en la actualidad.

El escenario de primeros de noviembre era una población contagiada en casi un tercio de su totalidad, atendida por tres médicos las 24 horas del día y con escasos medios. Calles desiertas, donde los cadáveres se hacían dueños de las mismas camino del Camposanto y hacían que, con el tañido de la campana que precedía al cadáver y el ruido de las ruedas de los carros sobre el empedrado de la calzada, los vecinos se asomasen para ver quién era el protagonista.

El cura Rafael de Mora, junto a los médicos y carrilleros, también tuvo un papel importante, debido al exceso de trabajo de esos duros momentos; el sacerdote solía acompañar bajo palio a todos los entierros hasta el final de la calle Gibraleón, desde donde continuaba hasta el cementerio de la Con-

⁵ Archivo Municipal de Cartaya. Registro de salida de correspondencia.

⁶ Idem, 2 de noviembre

cepción⁷.

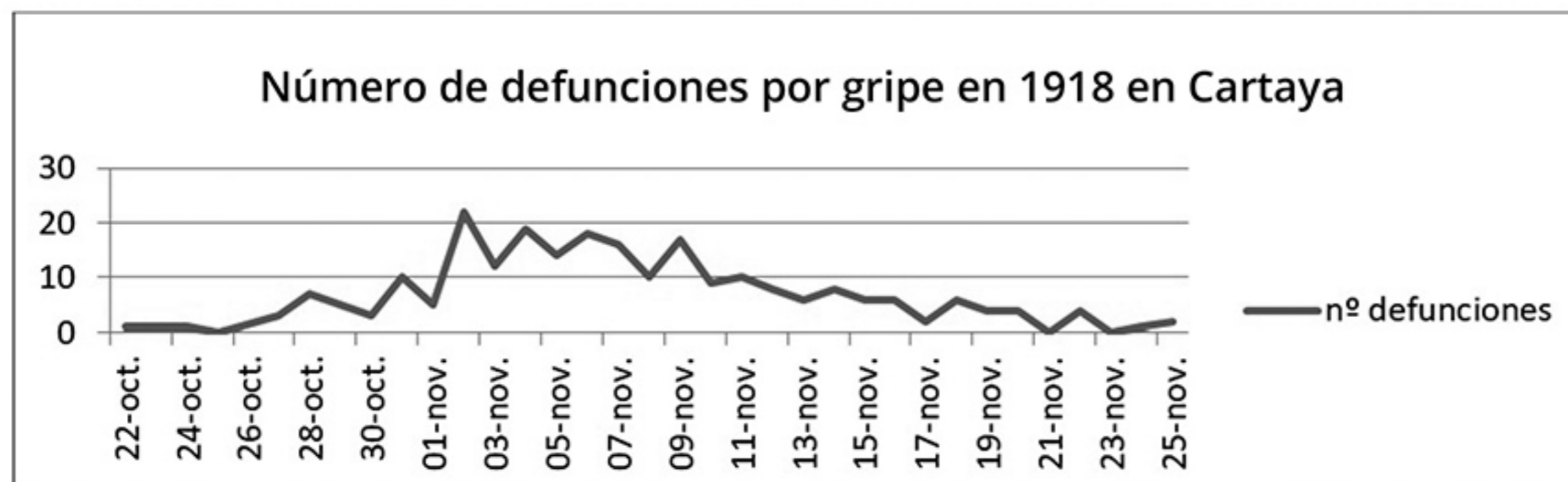
Se hizo necesario utilizar carros de cualquier tipo para poder transportar los cuerpos sin vida; los desinfectantes escaseaban pero se hacían necesarios para cuidar de la higiene del pueblo: Zotal, tanto en líquido para los espacios como en jabón para las personas, y la cal, aparte del baldeo de las calles, eran los medios con que se disponía para intentar mantener unas mínimas condiciones higiénicas; la única forma de luchar contra el virus era evitar el contagio.



Pero no era suficiente, tres días después, el 6 de noviembre el estado de la población cartayera no había mejorado en absoluto y la carestía de desinfectantes cada vez se hacía más acuciada⁸.

Durante todo el mes de noviembre, el escenario se fue repitiendo para ir remitiendo progresivamente en el transcurso de dicho mes observando la mayor crisis en los primeros diez días.

En el cuadro siguiente⁹ podemos observar la evolución de las defunciones por esta enfermedad durante la etapa álgida de la misma:



⁷ Este cementerio ya está desaparecido. Se encontraba en la zona del polígono industrial Villajulia, a pie de calzada de la Avenida de Gibraltor.

⁸ Registro de Salida de Correspondencia. AMC leg.

⁹ Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el Registro Civil.

Los niños y adultos jóvenes (entre 20 y 40 años) presentaban mayor probabilidad de muerte.

En total fallecieron en Cartaya 423 personas, el 6.56% de la población (en los límites superiores de la media mundial), de los que un 54% eran hombres mientras que el 46% fueron mujeres. Por grupo de edades, podemos observar que los niños fueron muy susceptibles de fallecer por esta enfermedad.

Las familias vieron cómo los ingresos mermaron.

El otro grupo propenso a contraer la enfermedad (y mayor probabilidad de muerte) fueron, como ya hemos comentado, los adultos jóvenes entre 20 y 40 años. La trascendencia que representó el enfermar este grupo de edad era que estaban en edad laboral. Por un lado se vio, en cierto modo, que afectaba la economía local, sobre todo a nivel de microeconomía. Las familias que vivían del trabajo de su campo o eran asalariados de otros, vieron como los ingresos mermaron. Se salvó que era un mes donde las tareas agrícolas estaban en ralentí. Las que vivían de la mar no pudieron salir a faenar, no se traía pescado y no había ingresos.

Las calles Santa María y San Sebastián fueron donde se contabilizaron más fallecidos.

Pero esta franja de edad también estaba en edad de procrear cuestión que podría haber afectado a la cuenta de resultados demográfica pero no fue así.

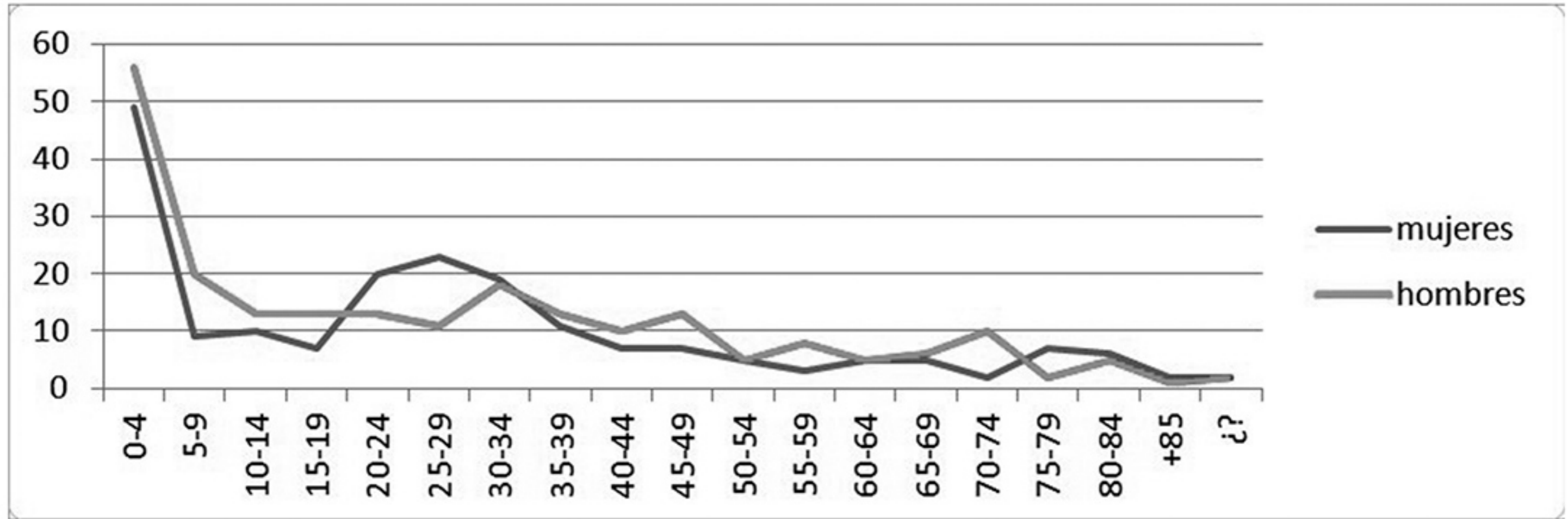
El crecimiento poblacional se mantuvo entre los censos de 1915 y 1920, cifras oficiales que se manejan del Instituto Nacional de Estadística, a pesar de que hubo más fallecimientos del sexo femenino en

las edades a las que nos referimos.

En el siguiente gráfico, también de elaboración propia, donde se refleja la evolución de los falleci-

mientos por franjas de edad entre el 22 y el 25 de Noviembre de 1918, podemos ver lo detallado anteriormente. ▼

Pero algún día tuvo que acabar esta epidemia y, por fin, como se puede comprobar en el acta capitular de 2 de diciembre de 1918, *hace días que no*



A modo de curiosidad, y sin tener otro valor que este pues en este artículo no se ha entrado a valorar otras cuestiones sociolaborales de los fallecidos, podemos comentar el desarrollo de la enfermedad por el entramado viario cartayero. Las calles donde se originaron más fallecimientos fueron en las más largas del pueblo: calle Santa María (25 fallecidos) y calle San Sebastián (20 fallecidos), seguido de la calle Alta con 15, la calle Gibrleón con 14, calle Lepe con 13 y calle Pescadores con 11 fallecidos por gripe.

hay ningún caso de gripe y se levanta el estado de epidemia. Poco a poco el pueblo fue volviendo a la normalidad. ■

In El Portil supuso el fallecimiento de más del 26% de la población censada.

En la barriada de El Rompido se dieron 3 fallecimientos, 1 en El Rincón y 5 en El Portil; en cambio, no se ha registrado ninguna baja en Punta Umbría, ni por gripe ni por cualquier otra enfermedad en el periodo estudiado. Hay que tener en cuenta que la población de estos núcleos menores según el censo de 1915 era:

Núcleo poblacional	Número de habitantes
El Rompido	179
El Rincón	115
Punta Umbría	25
El Portil	19

Si fallecieron 5 personas por gripe en El Portil, supuso más del 26% de la población censada en dicha barriada de pescadores, muy por encima de la media mundial de muertes por gripe.

Mi más sincero agradecimiento a la Sra. Secretaria del Juzgado de Cartaya por su inestimable información y disponibilidad para la investigación. Así mismo al Juez Responsable del Registro Civil del partido Judicial de Ayamonte que facilitó la consulta de dichos archivos.

Felicitar a los herederos de D. Juan Pérez Pastor por su sensibilización en la conservación del patrimonio cartayero al haber depositado documentos en el Archivo Municipal de Cartaya para consulta de todas las personas interesadas.

R **ROCIO CARRASCO**
diseñadora de moda

missblusaflamenco@gmail.com

690 116 728
WhatsApp

C/ Plaza, 20
21450 - Cartaya - HUELVA

T. 959 096 425

Mercería
CONSO

c/ Alta, 11 - Tlf. 661 516 853
CARTAYA


ROCÍO

TRASTALLINO

Convento, 6 - Tlf. 959 390 311 - Cartaya (Huelva) Gravina, 10 - Tlf. 959 250 906 - Huelva
Avda. de Portugal, 6 - Tlf. 959 810 584 - Huelva
www.rociotrastallino.org

FOTO ARTE *Galán*

revelado digital
reportajes, bodas, comuniones
estudio en álbumes digitales y analógicos
enmarcaciones de cuadros

959 392 071 662 251 708
E-mail: fotogalan@hotmail.com

C/ Santa María de Consolación, 10-A 21450 CARTAYA (Huelva)


PESCADERÍA "REZÓN"
NONO Y MANOLI
Pedidos: 608 906 288
Mercado de Abastos - Cartaya (Huelva)


ELETRODOMÉSTICOS
PABLO MORA
— Les desea una Feliz Feria —
BAZAR - MENAJE - COLCHONES
DROGUERÍA - REGALOS...
C/ La Plaza, 5 - Tlf. 959 39 02 42 - CARTAYA (Huelva)


PELUQUERÍA
ROSI
PELUQUERÍA
Y ESTÉTICA
C/ Lepe, 4
Tlf. 959 39 12 56
CARTAYA (Huelva)


ÁLVAREZ

BARRASA:

ambición y castigo

 Juan Manuel Díaz Trastallino

En sus años mozos, a poco de iniciado el siglo XVII y con el ánimo de poder ganarse el pan, Juan de Herrera Barrasa había sido uno de tantos aprendices de escribano que arribaban a los escritorios de maestros notarios para adquirir una formación técnica como especialistas de la escritura. El de escribano público no era un oficio que abriera las más apetitosas de las vías de promoción social, pero permitía, de entrada, formar parte del islote de instruidos –aunque de escasa inquietud intelectual– en mitad de un océano humano de analfabetos.

Culminada su formación, el joven Barrasa fue a la villa de Cartaya para abrir negocio de notario público. A pesar de haberse instalado en un lugar no especialmente boyante y de que aquellos inicios del siglo XVII eran críticos, el joven notario tuvo la astucia suficiente para medrar en su profesión. Consiguió ser nombrado escribano del cabildo de dos villas distintas: Cartaya y San Miguel Arca de Buey; a esta última se trasladaba periódicamente para seguir de cerca sus negocios. Ambos cargos mencionados le reportaron unos ingresos extras, y a la vez, la posibilidad de forjar beneficiosas relaciones con el duque de Béjar y marqués de Gibraltor: Barrasa mostraba una servicial inclinación para informar privadamente al duque de la evolución de sus negocios sin que le temblara la mano al escribir al duque los nombres de los que, a su parecer, representaban un obstáculo para ellos.

Ambición y astucia fueron cualidades que Juan de Herrera Barrasa había sabido poner al servicio de

su propio beneficio. Sin embargo, su ambición y especialmente su modus operandi, debían chocar con los intereses de otros individuos. Esto fue lo que ocurrió entre el escribano y el licenciado Rodrigo de Arteaga, alcalde ordinario de la villa de Cartaya.

Es posible que el roce producido entre ambos el mes de agosto de 1625 no fuera ni si quiera el primero. En cualquier caso, el asunto había comenzado con la denuncia al joven Isidro, vecino de la villa, por incumplimiento de “palabra de casamiento” con la hija de Pedro Rodríguez. Los familiares denunciadores habían acudido ante el alcalde ordinario Rodrigo de Arteaga como autoridad judicial que era. Y éste había hecho llamar a Antonio González, también escribano público, para que redactara la denuncia y cobrara por ello. En este punto, informado de la denuncia el abogado Barrientos, incitó a su amigo Barrasa para que tratara de hacerse con el negocio de la misma. Barrasa, aún conociendo que allí los maravedíes habían de ganarlos su colega, se dirigió al alcalde decididamente para que el dinero por los servicios escriturales terminara en su faltriquera. Su intención encontró, no obstante, la negativa del alcalde: la denuncia la llevaría Antonio González. Barrasa no parecía conforme y el alcalde no pensaba ceder. Agotada bien pronto la vía del diálogo, ambos se engarzaron en una disputa cuya virulencia hizo salir de sus casas a algunos vecinos alarmados por las voces. Allí pudo contemplarse al alcalde sosteniendo que la denuncia había de pasar ante Antonio González y a un Barrasa, que

lejos de arredrarse, gritaba encolerizado: “no a de pasar, no a de pasar”. Francisco Martín, uno de aquellos vecinos y espectador involuntario, al salir de su casa aún pudo ver cómo, tras la trifulca, Barrasa era llevado preso a la cárcel de la villa por orden del alcalde. El conflicto entre el escribano y el alcalde aún no había terminado.

En los años siguientes quedó de manifiesto la animadversión que ambos individuos se profesaban. Uno y otro se controlaban e investigaban llegando incluso a hurgar hasta en las cloacas de la vida privada del adversario. Todo era válido para acabar con la reputación del enemigo. Si había que mentir para hacerle caer en desgracia, se mentía. Mentira o verdad, a sabiendas de que no había infortunio mayor que perder el crédito del duque de Béjar y marqués de Gibralfaró, el alcalde Rodrigo de Arteaga escribiría a su señor para informar sobre las andanzas de Barrasa:

... Sea discutir su excelencia de mandar reprehender a Barrasa porque anda de noche con muzuelos poniendo pendones (pasquines) a las puertas; de modo que a sido forçoso salir a los vecinos a media noche con escopetas en busca de ellos por verse afrentados...

Y añadía en su misiva el alcalde refiriéndose a su enemigo:

...El día de la vispera de Sant Miguel se fue a la villa de Ayamonte y se ençerro con otros dos moços con tres mugeres, y a media noche los hallo el corregidor y los quiso llevar presos. Y por ruego de Juan de Cadiz, escribano, los soltaron...

El testimonio del alcalde tenía el firme propósito de socavar la confianza del marqués hacia la persona de Barrasa. Que Barrasa estuviera con tres mujeres y dos mozos, desconocemos en qué orden y concierto, podía ser delito o no, pero en cualquiera de los dos casos no precisaba de la intervención del marqués. La carta enviada, ya se ha dicho, no buscaba el castigo de la justicia sino la condena moral y el descredito personal.

Cómo evolucionó la relación entre el escribano Barrasa y alcalde Arteaga es algo que desconocemos. De lo que no cabe duda es de que Juan de Herrera Barrasa parecía tener habilidad, también, para escandalizar y levantar ampollas entre la pudorosa sociedad de Cartaya. Algo debía haber hecho este escribano para que en 1640 se viera

envuelto en acusaciones relacionadas con delitos carnales. La situación se presentaba ahora más delicada. Ante el arzobispado de Sevilla Barrasa había sido acusado de haber mantenido y mantener relaciones sexuales con mujeres casadas, doncellas y solteras, e incluso haber tenido hijos con alguna de estas. Por estos delitos y pecados se solicitaba para el acusado y sus “alcahuetes” la pena de excomunión.

El proceso judicial llevado a cabo en Sevilla y durante el cual presuponemos que Barrasa había quedado preso, comenzó con el interrogatorio de los vecinos de la localidad a cerca de los contenidos de la denuncia. Al calor de las preguntas, algunos testigos fueron esbozando un cuadro sobre la licenciosa vida de Barrasa que incluía abundante material morboso: Barrasa, ya casado, se había servido de tres alcahuetes para sus fines carnales. Un alcahuete mulato, con excusa de enseñar a bailar en casas de vecinos, persuadía a las mujeres para tener relaciones con Barrasa; Baltasar de los Santos y su esposa, los otros dos, ponían la casa para que el escribano satisficiera allí sus lujuriosos deseos. Este hecho había dado pie a que la casa de Baltasar de los Santos fuera designada entre el vecindario como “la casa de la carne”. Pero bien poco debía importarle a Baltasar, su propietario, pues decían también los testigos que por sus dotes como mamporrero había pasado de ser un pobre jornalero y guarda de ganado a hacerse rico y propietario de “heredades y casas y molinos arrendados”. En esta reconstrucción que sobre la vida libertina de Barrasa se hacía a partir de los testimonios de los vecinos, salió a relucir que una tal María de Espinosa, mujer soltera, había estado amancebada con Barrasa desde hacía quince años y de cuya relación habían nacido varios hijos que se estaban criando en la Redondela y Aljaraque. Decían también las voces del pueblo que Barrasa había preñado a una sobrina de su mujer y que había mantenido relaciones con mujeres casadas.

Verdaderos o falsos los testimonios de los vecinos empleados como base de la acusación, ninguno de ellos se fundamentaban en lo que habían visto, presenciado o comprobado, sino tan solo en lo que habían oído decir.

Cuál fue el castigo que aplicó la justicia eclesiástica sobre Barrasa es materia para una futura investigación, es decir, que lo desconocemos. Pero verdad o mentira lo que sobre él se dijo, la vox pupuli ya había sentenciado. Barrasa y sus alcahuetes eran seres deplorables; la casa del “acau-

dalado" Baltasar de los Santos continuaría siendo nombrada como "casa de la carne"; la soltera María de Espinosa era la querendona del escandaloso Barrasa: "el pueblo" había hecho ya su justicia.

Tres años después del juicio ante las autoridades eclesiásticas, Juan de Herrera Barrasa se encontraba de nuevo entre rejas en la cárcel pública de Cartaya. Estar preso, atado e inmovilizado por una cadena no era una experiencia nueva para él. Sin embargo, puede que esta fuera hasta el momento su reclusión más larga, o no. ¿Sería cierto que corría peligro su vida de presidiario aquel verano de 1643? Desde su celda se había hecho con papel, pluma y tinta: sus herramientas de trabajo habituales. Tenía por objeto escribir al juez que llevaba la última causa que le había enviado a prisión. A este juez y corregidor de Gibraleón, llamado Juan de la Vega, escribió:

Juan de herrera barrasa escribano publico y del cabildo de la villa de cartaya digo que a sesenta días que estoi presso en la carçel publica della con tan grabes prisiones que temo quedar muerto en ella y es venido a mi noticia que vuesa merced a sentenciado la causa...

Dos meses antes de que Barrasa escribiera la carta, el licenciado Juan de la Vega había recibido desde Béjar el encargo de investigar las acusaciones que sobre el escribano habían hecho ciertos vecinos de la villa de San Miguel Arca de Buey. Dos días fueron suficientes para concluir la pesquisa: un total de once vecinos de la por entonces decadente villa costera habían sido interrogados. Uno de estos afirmó no saber nada sobre malas acciones de Barrasa en la villa. Los jovencísimos alcalde de la mar y alguacil mayor junto con el regidor Pedro Ramírez incluso lo defendieron: "no le quita el susodicho nada a nadie"... "no saue aya hecho algun agrabio a nadie ni lo a oydo decir".

Pero no todos hablaron favorablemente sobre Barrasa; en realidad solo lo hizo una minoría. Algunos testigos se quejaban de las malas formas que el escribano empleaba en el trato con los vecinos de San Miguel: rudo, insultante y violento era el perfil que trazaban sobre Barrasa. Bartolomé Carrasco, por ejemplo, testificaba en este sentido:

...abra dos meses poco mas o menos que vino a la villa de San Miguel el dicho Juan de Barrasa con un alguacil forastero a una cobranza y le quito y llebo a este testigo de su

casa dos gallinas por fuerza llebandoselas a unas muchachas que estauan en casa deste testigo que eran sus hijas y se las comieron...

Fernando Gómez por su parte afirmaba:

... a los ueçinos de la dicha villa los trata el dicho Juan de Barasa muy mal tratándolos de picaros borrachos y amenaçado con un alfanje... llevando pistolete quado va alla ...

Sin embargo la actitud de dominación que parecía ejercer Barrasa no se limitaba a choques con individuos particulares. Como le ocurriera en Cartaya, Barrasa se había ganado también la enemistad de determinados miembros del concejo de San Miguel, pero no la de todos. Si prestamos atención al testimonio de Antonio Romero, que unos años atrás había sido alcalde ordinario de San Miguel, Fernando Gómez o Lázaro Rodríguez, regidor del concejo, se aprecia que Barrasa había consolidado en torno a sí una red clientelar de "compadres" a los que beneficiaba de distintas formas y de los que debía de beneficiarse de otras tantas. El caso de Francisco de Santa Fe, Baltasar de Contreras y Esteban Barrientos en San Miguel, no siendo el único, así parece indicarlo. Estos hombres de la mar y compadres de Barrasa se habían adentrado en la villa de San Miguel alegando llevar permiso del escribano para mariscar; qué duda cabe de que no era competencia de un escribano dar tales permisos. Por ello las autoridades de San Miguel habían hecho frente a este tipo de agravio expulsando de la villa a tales sujetos. No obstante, según el testimonio de Antonio Romero, regresaron días más tarde:

...otro dia vinieron armados los susodichos y se resistieron contra este testigo que tenia en la mano vara de justicia, y les dijo que si lo conoçian por alcalde, a lo qual respondieron que si, y queriéndolos prender, acometieron este testigo Francisco Santa Fe y Baltasar de Contreras a quitarle la espada y lo mismo hicieron al alguacil mayor y le quebraron la vara al alcalde deste testigo, y le dijeron que era un picaro y que lo habían de matar a palos. Y abiendo presso a Francisco de Santa Fee, lo metio en el castillo con prisiones y rompió la prisión y hizo de la cadena sogá para echarse por el castillo abajo, como se hizo y se fue quebrantando la dicha prisión...



Fuente: www.cronistadebetanzos.com

Ilustración de un escribano de principios del siglo XVII

El licenciado Juan de la Vega había ido reuniendo de su puño y letra el material necesario para encausar a Juan de Herrera. Los testigos habían hablado y parecía claro, aunque no sabemos si cierto, la actitud vejatoria que el escribano empleaba con los vecinos de San Miguel y su extralimitación de funciones e injerencia en las competencias de las autoridades de dicha villa. Sin embargo, había más. Antonio Romero y Bartolomé Velasco también habían acusado a Juan de Herrera Barrasa de tomar dinero y trigo del concejo sin haberlos devuelto; de haber aprovechado su cargo de tutor de menores para su beneficio personal; de haberse subido el salario como escribano de forma llamativa en los años anteriores a 1643. Sospechaban y argumentaban incluso la manera en la que Barrasa se quedaba con parte de los impuestos que debían pagarse a la corona.

desde su celda decidió escribirle la carta. Previamente el marqués de Gibraleón había expresado al corregidor su deseo de que Barrasa fuera excarcelado. La sentencia implicó la devolución del dinero y el trigo al concejo así como la obligación de Barrasa de enmendar sus acciones como tutor y los agravios recibidos por varios vecinos. No obstante, algunas denuncias quedaban sin castigo.

Juan de Herrera Barrasa, escribano público y del cabildo ¿Culpable o inocente de los cargos que le fueron imputados? La justicia civil y religiosa de su tiempo ya lo juzgó; sus vecinos también lo hicieron. Y usted lector, ¿No ha sentido la tentación de juzgar igualmente a Barrasa? Si así es, no lo olvide: todo cuanto aquí se ha dicho sobre él, no es más que lo que otros dijeron. ■

Si. El licenciado Juan de la Vega ya tenía la sentencia de Barrasa el 16 septiembre cuando este

Archivo Diocesano de Huelva. Serie 2: Criminales. Clase 1ª. 1.2.3. Sevilla, 1640.
 Archivo Histórico Nacional. Secc. Nobleza. OSUNA, C.392, D.13/ OSUNA, C. 392, D.19.

LA PROCESIÓN DEL CARMEN, UNA SINGULARIDAD DEL DOMINGO DE RESURRECCIÓN CARTAYERO

— JUAN VILLEGAS MARTÍN —

Estoy seguro de que en alguna ocasión os habrá preguntado algún forastero la razón por la que sale en Cartaya la Virgen del Carmen el Domingo de Resurrección y no en su día. Posiblemente no os habrá sido fácil responder. Se trata de una de las singularidades de nuestro pueblo y de sus celebraciones pasionistas, aunque a veces tengamos tendencia a considerar esta procesión como algo ajeno a la propia Semana Santa. Sin embargo, la historia nos demuestra lo contrario, su íntima vinculación.

Lo primero, y a riesgo de ser reiterativo con otros trabajos anteriores, es recordar que todo en esta vida se encuentra sujeto a evolución, y que en eso consiste precisamente la historia. Así, debemos tener claro que lo que vemos hoy, lo que tal vez consideramos inmutable o “de toda la vida”, bien pudo ser distinto en el tiempo pasado. En el caso que nos ocupa, desde luego, lo fue.

Por desgracia, existe muy poca documentación que arroje luz sobre el origen de la procesión de la Virgen del Carmen en Cartaya. Sin embargo y por suerte, para estos casos disponemos de un poderoso instrumento de investigación histórica: la comparación. Cuando se consulta la cada vez mayor cantidad de trabajos que estudian la celebración de la Pasión en España se llega rápidamente a la conclusión de que la Semana Santa era en lo antiguo muy similar en todos los territorios del reino de Castilla y, especialmente, en las villas y parroquias de la antigua diócesis de Sevilla, a la que perteneció Cartaya hasta 1953. Por ello, seguir la línea de lo ocurrido en otros lugares que han conservado su documentación nos puede dar pistas interesantes para nuestras propias búsquedas.

A falta de datos anteriores, todo parece arrancar en la constatación de que en la segunda mitad de siglo XVI se difunde por Andalucía un modelo de cofradía penitencial de amplio desarrollo, cuya ac-

tividad, aparte de otras funciones relacionadas con la socialidad, la atención material o el entierro de los cofrades, va a monopolizar gran parte de la celebración de la Semana Santa en pueblos y ciudades. Se trata de las cofradías de la Soledad. Son varios los estudios publicados¹ sobre la importancia de estas cofradías y su implantación en casi todos los lugares del territorio, incluido su traspaso a tierras americanas. En todos ellos se pone de relieve la existencia de un esquema común de funcionamiento, tanto orgánico como devocional, que confiere a estas cofradías una gran uniformidad. En la inmensa mayoría de los casos, sea por medio de documentación antigua o por la conservación de las celebraciones hasta nuestros días, comprobamos que las cofradías de la Soledad desarrollaban todo un ciclo litúrgico que se iniciaba en la ceremonia del Descendimiento de Cristo y terminaba en la fiesta de la Resurrección. Dos procesiones configuraban sus cultos externos: la del Viernes Santo, donde la Virgen de la Soledad “de negro” acompañaba en su entierro al Cristo Yacente, tras la ceremonia del Descendimiento; y otra, gloriosa, en que la misma Virgen se transformaba en la “Soledad de blanco” para seguir por las calles a una imagen del Resucitado.

Este esquema, ya conocido, se repetía con escasas variantes en todos los pueblos, y fue poco a poco sufriendo los avatares del tiempo. A pesar del desgaste de dicho modelo ceremonial y de su desaparición total o parcial en muchos lugares, no son pocos los restos conservados en tantos otros que nos permiten reconstruirlo. Este es el caso de Cartaya, donde aún podemos presenciar la ceremonia del Descendimiento, a la que hemos dedi-

¹ Para profundizar en este tema, recomiendo la consulta de los diversos estudios de Ramón Cañizares sobre la Soledad de Sevilla, del trabajo de M^a Antonia Moreno Flores sobre la cofradía de tal título en Ayamonte, o del dedicado a las reglas de la Soledad de Lepe por mi mismo junto a Emilia Mendoza y Antonio Mira. Para el caso de Cartaya el asunto ha sido tratado por José Román en el capítulo “La Semana Santa de Cartaya” (en Cartaya, la villa y el tiempo, 2008), al que remito para mayor conocimiento.

cado otros trabajos, y la procesión de Resurrección, que nos ocupa en este.

Nuestra argumentación se apoya, desde luego, no solo en la comparación, sino también en datos históricos, y el principal es la existencia de una cofradía de la Soledad en Cartaya, cuya secuencia cronológica documentada abarca al menos desde el último cuarto del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII. Todo apunta a que la Soledad cartayera seguía el modelo que acabamos de describir, y que era esta corporación la que, ateniéndose a la celebración del ciclo Descendimiento-Entierro-Resurrección, efectuaba las dos procesiones que hemos señalado. La del Santo Entierro, precedida del Descendimiento, ha perdurado prácticamente inalterada hasta nuestros días; la de Resurrección, muy transformada, es la actual de la Virgen del Carmen.

No cabe duda de que la cofradía de la Soledad celebraba ya en el siglo XVI esta antigua procesión gloriosa, puesto que, como se ha señalado ya en otras ocasiones, hay constancia de que la hermandad cartayera disponía desde antiguo de una imagen del Resucitado. Por fortuna, contamos con alguna información sobre esta imagen y su contrato, firmado el 21 de febrero de 1579 entre el vecino de Cartaya Juan Ruiz y el imaginero sevillano Juan de Santa María. En virtud de dicho acuerdo, el escultor se obligó a hacer "para la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, que es en la iglesia de San Pedro de dicha villa, una hechura de un Cristo de Resurrección de bulto de pasta fundado sobre un sepulcro con sus tres potencias y cabellera de muger y su cruz e vanderá que tenga de alto 2 varas e cuarta". El sepulcro que se cita se decoraría con "unos filetes dorados" y, al igual que la imagen, sería entregado a fines del mes siguiente al del encargo "en toda perfección"² Hay además referencias documentales explícitas a la procesión de Resurrección en la cofradía de la Soledad al menos entre 1726 y 1744. Recordemos que el Resucitado sería acompañado, como ocurre hoy en lugares como La Algaba, Coria del Río o Hinojos, por la Virgen de la Soledad en atuendo de gloria. Lo que no sabemos es hasta cuándo usó la cofradía cartayera su imagen del Resucitado, o si, tal vez por deterioro -recuérdese que la imagen era de pasta- u otras razones, hubo de pensar en algún momento en su reemplazo.

Visto todo lo anterior, es preciso preguntarse por

² GESTOSO y PÉREZ, José (1900): Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en esta ciudad de Sevilla desde el siglo XIII hasta el XVIII, tomo II, Sevilla, p. 103.

el momento en que la antigua procesión gloriosa dejó de efectuarse en Cartaya en su forma antigua, y por los motivos que pudieron llevar a su transformación.



Imagen y paso de la Virgen del Carmen anteriores a 1936. (Las fotografías que ilustran este trabajo proceden de la colección de D. José Jurado Vázquez)

Son bastantes los lugares donde el modelo tradicional ha evolucionado sensiblemente y en diversas direcciones. En algunos pueblos la imagen del Resucitado se ha reemplazado por la de un Niño Jesús (La Redondela, Pilas, Benacazón); en otros por el Santo Sacramento, generalmente portado bajo palio por un sacerdote (Bollullos Par del Condado, Albaida del Aljarafe).

Parecidas sustituciones han afectado también a la imagen mariana. Aunque en algunos casos la Virgen gloriosa sigue siendo la misma Virgen de la Soledad que se utiliza en la procesión del Viernes Santo, en otros su lugar ha sido ocupado por diversas imágenes de advocación letífica, como es el caso de la Virgen de las Alegrías (Bollullos), u otras Vírgenes, generalmente no pasionistas, existentes en los respectivos pueblos o templos (Virgen de Belén, en Pilas; de la Esperanza en La Re-

El Santo Sacramento bajo palio, en representación del antiguo Resucitado, ocupaba su lugar en la procesión.



dondela; Inmaculada Concepción, en Benacazón).

Todo hace pensar en un proceso similar en Cartaya. De hecho, creo que en una primera fase el antiguo Resucitado debió de ser reemplazado por el Santo Sacramento, ya que sabemos que la procesión del Carmen iba precedida hasta los años 70 del siglo XX por la Custodia bajo palio. Una fase más en esta evolución debió de ser la sustitución de la antigua Virgen de la Soledad por otra imagen mariana más acorde con el concepto jubiloso celebrado en la jornada, resultando en su momento la de Nuestra Señora del Carmen una candidata perfecta para ello. Recordemos que, según los datos de Corpas, la imagen de esta Virgen existía en la parroquia de San Pedro al menos desde 1688 y que tenía altar propio en algún lugar del templo, pasando a finales del siglo XVIII a donde se halla hoy, en un retablo colocado sobre el hueco de la puerta antigua de la sacristía. Por otra parte, no parece que la relación de esta advocación con la gente de la mar pudiera suponer un inconveniente para su nueva función, entre otras cosas porque dicha vinculación no adquiere las dimensiones actuales hasta fechas más recientes.

Pero, ¿cuándo y por qué cambió todo? El proceso tiene que ver con el declive experimentado por las corporaciones que dieron origen al modelo, es decir, las hermandades de la Soledad. No olvidemos que estas cofradías representaban de manera paradigmática la espiritualidad de una época concreta, la Edad Moderna, y que la llegada de nuevos tiempos y mentalidades a finales del siglo XVIII no podía sino afectarles profundamente. Aunque no todas, fueron muchas las cofradías de la Soledad que se extinguieron o transformaron sobre todo a partir del siglo XIX. El desarrollo del pensamiento ilustrado, la introducción de ideas más racionalistas incluso en el dominio religioso, las transformaciones políticas o el proceso desamortizador, se cuentan entre los factores que conducen al abandono de las antiguas formas auspiciadas por unas cofradías que ya a finales del siglo XVIII se consideraban de otro tiempo.

También dentro del mundo estrictamente devocional se operan cambios importantes en esta época. El impulso de la Orden Tercera de los Siervos de María al culto de los Dolores de la Virgen acabaría por transformar la identidad de muchas cofradías de la Soledad, refundando algunas de ellas e implantando un modelo de cultos muy diferente del antiguo. Parece que algo de esto ocurrió en Cartaya, ya que nuestros datos sobre la Soledad desaparecen bruscamente justo cuando

La Virgen del Carmen en los años 60 del siglo XX.



empiezan a aparecer los de otra cofradía, que parece ser su heredera y continuadora: la de Los Dolores. Este es, muy probablemente, el momento en que la procesión de Resurrección se redefinió, como el resto de las antiguas ceremonias dependientes de la Soledad. La nueva advocación, la de la Virgen de los Dolores, no ofrecía ya un carácter compatible con las antiguas funciones gloriosas desempeñadas por la Soledad, por lo que era preciso buscar otra imagen mariana que las asumiera en la mañana de la Resurrección.

Recogida de la procesión en una mañana de Resurrección de los años 80.



He aquí como, según la hipótesis más probable, hemos llegado al estado de cosas actual. La evolución histórica ha querido dotar a nuestro pueblo de una hermosa singularidad, haciendo que, caso único hoy en la provincia, el Domingo de Resurrección sea presidido por la Virgen del Carmen. No debemos, sin embargo, perder de vista que se trata de una antigua procesión de Resurrección, perfectamente inserta en el ciclo de celebraciones de la Semana Santa, donde encuentra su sentido; y que, estando sus orígenes bien anclados en el pasado remoto de la villa, supone un ejemplo claro de la adaptación continua de nuestras costumbres a los tiempos nuevos que la historia va marcando. ■

ARAD
SCHOOL
LANGUAGE SERVICES

Cursos generales durante todo el año, cursos intensivos y clases individuales.

PROFESORES NATIVOS

➔ www.aranschool.com ➔

C/Alta, 27. 21450 Cartaya (Huelva)
Tlf/Fax: 959 096 499 Móvil: 606 554 204



EL ESTANCO DE NACHO
Expendiduría Nº 1

C/ Santa María, 16
Tlf.: 626 006 818
21450 - CARTAYA (Huelva)

Pepa



Salón de Peluquería

C/ Pérez Pastor, 74
Tlf.: 959 39 24 87

21450 CARTAYA (Huelva)

LES DESEA UNA FELIZ FERIA

*Pida su cita por teléfono
Sólo abrimos por la mañana*

I.V.



Irene Vázquez Moda

C/Misericordia 1, 1ºC - Tlf: 690 780 274
irene@irenevazquezmoda.com

ATESUR, S.L.
SERVICIO DE MAQUINARIA INDUSTRIAL



Tlfs.: 655 655 704 - 959 04 30 22 - 23
655 684 874

E-mail: atesursl@hotmail.com

SIERRANO

***PAPELERÍA * LIBRERÍA * PRENSA
* ARTÍCULOS DE REGALO**

C/. La Plaza, 25-A - Tlf. 959 39 00 23
21450 CARTAYA (HUELVA)



Sole

**Salón de Peluquería
Hombre y Mujer**

**CORTE, COLOR Y FORMA - PEINADOS DE NOVIAS
TRATAMIENTOS PARA EL CABELLO**

C/. Perú, 10 - Telf.: 959 39 12 02 - CARTAYA

**PESCADERÍA
BONARES Y CARMEN**

PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS DE
LA COSTA DE HUELVA

CARTAYA - MERCADO PUESTO, 14
AYAMONTE - MERCADO PUESTO, 38
EL PORTIL - Urb. AGUA DULCE, 1

MANOLO T. 625 534 327
CARMEN T. 625 532 905



LA JOYA OCULTA

JOSÉ ROMÁN DELGADO

El convento de mercedarios de Cartaya es una joya sumida en la injusticia del abandono y el olvido.

Se trata de un edificio relevante en dos aspectos. El primero de ellos afecta al ámbito histórico provincial y andaluz. La Orden de la Merced Descalza trabajó en dos campos fundamentales, aparte de la asistencia espiritual a la población: el rescate de cautivos, que compartía con otras órdenes, y la enseñanza a nivel medio dentro de los cánones del Antiguo Régimen, y con posterioridad a la desaparición de éste último, hasta la actualidad; en estos campos su actividad tuvo una enorme importancia. Se desarrolló desde un número limitado de fundaciones, principalmente costeras. Es una Orden esencialmente andaluza, pues tanto los fundadores como la mayoría de sus integrantes eran andaluces, y andaluz fue casi exclusivamente su ámbito de actuación. En la actual provincia de Huelva establecieron tres conventos, en Huelva, Cartaya y Ayamonte, por orden cronológico de fundación. De todas sus edificaciones andaluzas, las onubenses, especialmente Huelva y Cartaya, figuran entre las mejor conservadas. De la mayoría se conservan sólo las iglesias, o han desaparecido por completo. El convento de Cartaya es, además, una muestra muy representativa de las relaciones, muy poco estudiadas, de la costa onubense con la gaditana, especialmente con su capital.



En el segundo aspecto, el local, la importancia histórica del edificio es absolutamente determinante: constituyó un centro de enseñanza superior a la mera instrucción elemental, cosa excepcional en una población de esas dimensiones, apoyó a los poderes laicos locales, permitiéndoles cierta independencia frente a los de la iglesia secular, e intervino de forma decisiva en diversas ocasiones importantes a lo largo de la historia de la localidad.

Además de su relevancia histórica, el edificio tiene importancia por sí mismo, pues la parte conventual constituye un buen ejemplar de la arquitectura que se realizaba en la segunda mitad del siglo XVIII, académica, conjugando barroquismo ya en declive y neoclasicismo emergente, como vemos en las iglesias de la Concepción de Huelva y Santa María de la Granada de Moguer, por poner dos ejemplos conocidos y cercanos. En este caso se trata de un convento, caso mucho más raro. Por otro lado, sus dimensiones, importancia arquitectónica y calidad constructiva son notables, sólo comparables en su estilo con el de la misma Orden en Huelva. Además es un ejemplo excepcional de la actividad constructiva de una dinastía de arquitectos aún poco conocida, aunque de bastante importancia en la arquitectura andaluza. La iglesia es un ejemplar normal de templo conventual del XVII, pero que no abunda en la provincia de Huelva, relativamente escasa en fundaciones monásticas, y muy escasa en ejemplares conservados. La torre es absolutamente excepcional por sus formas, no sólo a nivel provincial, sino de toda Andalucía.

El programa constructivo de nuestro edificio se repite casi literalmente en la posterior obra del convento homólogo de Huelva, por lo que podríamos considerarlo el modelo inmediato de éste último, aunque realizado por diferente arquitecto. Por su parte, la solución de remate de la torre, tan rara en Andalucía, se repite a escala menor en las obras cercanas y posteriores de las torres del convento también mercedario descalzo de Ayamonte (obras de reconstrucción) y la iglesia de San Sebastián de Villablanca (obra de nueva planta).

Dentro del casco urbano de Cartaya actúa como referente urbanístico del sector más amplio del casco antiguo. Se trata además del edificio de mayor superficie, el único que emplea la piedra, y uno de los muy pocos de carácter noble con que cuenta la población, y en general toda la comarca. Sus rasgos estilísticos han influido en la arquitectura local, y se reproducen en numerosas casas del casco a partir del siglo XIX. Por estas circuns-

tancias, protagoniza y condiciona el conjunto urbano cartayero.

El protagonismo que el edificio ha tenido a lo largo de la historia local, por un lado, y el hecho de que su imagen, y en especial la de su torre campanario, domine la silueta de la población desde todas las vías de acceso, lo ha transformado en una de las señas de identidad más sensibles para la población. En este aspecto es importante el volumen de la iglesia, y especialmente la torre, pues su extraordinario chapitel bulboso la convierte en referencia imprescindible y seña de identidad de especial importancia. Por eso figura como emblema de numerosas entidades locales. Es un claro ejemplo de identificación de la población con la arquitectura monumental e histórica a nivel local, junto con la iglesia parroquial y el castillo de los Zúñiga.



El gran edificio dominando el caserío de Cartaya

El conjunto contaba con los tres espacios acostumbrados en este tipo de cenobios, bien diferenciados: convento, iglesia y huerto, éste último ya segregado del resto y edificado.

La construcción más antigua es la iglesia, edificada seguramente entre 1624 y 1628, siguiendo el modelo de la que la Orden había construido en Cádiz. Es un templo de una sola nave con crucero indicado (es decir, ligeramente más ancho que ésta) y cabecera plana, con unas dimensiones de 33,1 X 9 m. de planta y una altura actual de 10 m. en la nave y 17 m. aproximadamente hasta el remate del tejado del crucero. Según se especifica en las condiciones de la fundación, debía llevar una cripta bajo el presbiterio, para enterramiento de los patronos; no nos consta su construcción efectiva, pero es muy probable, pues el declive del terreno obliga a un relleno o a la existencia de un espacio bajo la cabecera. El edificio original es de

mampostería reforzada con verdugadas de ladrillo, al que se han añadido una fachada principal igualmente de ladrillo (a principios del siglo XX), y dos contrafuertes laterales en la cabecera, de mampostería, en las reformas coetáneas de la construcción del convento actual. Originariamente iba visto el ladrillo y probablemente enfoscado la mampostería, aunque en el siglo XVIII se enfoscó totalmente y se pintó imitando piedra sillar, para armonizar con la obra nueva. La única cubierta original conservada es la del crucero, consistente en una bóveda de media naranja sobre pechinas, realizada con doble vuelta de ladrillo plano y decorada con ocho bandas radiales y un pinjante bulboso central; va protegida por un tejado de ladrillo a cuatro aguas, reedificado hacia los comedios del siglo XX. La cabecera sólo conserva de la cubierta original las cornisas, y lleva tejado a tres aguas. A la nave se le ha rebajado la altura inicial, y se cubre en la actualidad con forjado plano de hormigón; originariamente llevaría bóveda de medio cañón con arcos fajones y lunetos bajo tejado a dos aguas. No conserva en fachadas ni portadas ningún otro elemento digno de mención.

La sacristía fue construida hacia 1778, junto con el convento; no obstante, constituye un espacio diferenciado de éste. Como es normal, se encuentra adosada a la cabecera de la iglesia, en su pared sur. Tenía dos plantas, a nivel de las del convento; la baja iba abovedada, y la superior con cielo raso bajo tejado de colgadizo, siguiendo el mismo plan que el resto de la edificación dieciochesca. La planta alta llevaba una amplia ventana enrejada protegida por un tejeroz, y se comunicaba con el resto de la planta por una puerta que daba acceso a la galería superior del patio grande. Posiblemente era éste el espacio que las condiciones de fundación establecían que se debía reservar a los patronos.

La torre campanario se encuentra adosada al templo por el lado sur de la fachada principal y tiene una altura total aproximada de 24 m. Presenta un cuerpo medio o caña que sobrepasa ligeramente en altura la original de la nave de la iglesia, y aloja la escalera de acceso al campanario; este cuerpo medio va sobre una edificación que parece más antigua, consistente en un habitáculo de planta cuadrada cubierto con bóveda apuntada de crucería, reforzada por gruesos nervios de sección cuadrada; es posible que se trate del presbiterio de una antigua ermita, dado que uno de sus lados se abre mediante un arco apuntado, siguiendo así la orientación canónica de todo

templo, pero sus escasas dimensiones aconsejan cautela en este punto. Termina la caña de la torre en un entablamento decorativo rematado por una ancha cornisa de conglomerado marino, actualmente visto, que originariamente iba enfoscado y pintado de rojo con dos pinjantes de morfología textil en cada una de las cuatro caras. Sobre esta base se asienta el cuerpo de campanas, de planta cuadrada con las esquinas achaflanadas; presenta en cada cara un vano de medio punto trasdosado y con la clave en resalte, y va decorado, también en cada cara, con dos pilastras adosadas que llevan capiteles corintios (sustituidos por una esquematización volumétrica en la reciente restauración), y sostienen un entablamento liso interrumpido por prolongaciones de las propias pilastras y del resalte de la clave del arco. Remata la torre un bello chapitel bulboso de planta octogonal sobre base prismática igualmente octogonal, decorado en su mitad superior con azulejos dieciochescos de fabricación valenciana, y rematado por un pequeño casquete semiesférico que culmina en una cruz de forja, que originalmente estuvo sobredorada. Las pilastras se prolongan por debajo de la cornisa basal en sendos pinjantes de morfología textil, y por arriba con perinolas cerámicas sobre dados, que fueron verdes en la obra original. El habitáculo de la planta baja es de ladrillo; la caja de escaleras combina el conglomerado marino, en su fachada, con el ladrillo en el resto; mientras que el cuerpo de campanas y el chapitel son de este último material, enfoscado en los planos y visto, tallado y en limpio en las cornisas. Todo el primer cuerpo iba pintado imitando sillares amarillos con llagueado en blanco, y el campanario en blanco y amarillo con los resaltes en rojo almagra, componiendo un colorista conjunto, muy del gusto del siglo XVIII.



La bóveda ojival de la base de la torre.

El convento propiamente dicho es un amplio edificio de 42,6 X 28 m. de superficie, y 10,5 m. de altura, de dos plantas, distribuidas en torno a dos

patios de superficies desiguales.

Ambas plantas presentan dos crujías paralelas: la delantera, principal, de la calle o del este, y la trasera o del oeste, unidas por otras dos crujías, transversales, una central o de escaleras, y otra exterior o del sur, todas las cuales, junto con la iglesia, definen los dos patios antedichos. En la planta baja, las crujías principales iban cubiertas con bóvedas de arista separadas por arcos fajones, algunos con decoración en relieve, que apeaban sobre ménsulas terminadas en pinjantes; se conservan las de la crujía delantera o de fachada, y las huellas en los muros de las demás. La crujía intermedia alojaba una escalera monumental, de planta en H, similar a la del convento de la misma Orden en Huelva, de la que presumiblemente fue modelo; ambas derivan de la conocida escalera del convento de la Orden calzada en Sevilla, actual Museo Provincial de Bellas Artes. De la de Cartaya se conservan la arquería y la bóveda de soporte de la meseta, y los muros exteriores con sus vanos, habiendo desaparecido el resto. La crujía transversal exterior o del sur va cubierta en planta baja con bóveda de cañón rebajado de doble vuelta, que se conserva completa; se comunicaba con el huerto a través de un amplio vano de medio punto, situado en el centro de la crujía, y cuya altura determina la existencia de un luneto que interrumpe la bóveda.

La planta alta reproduce el plano de la baja; las cubiertas, todas perdidas actualmente, eran de azotea sobre ladrillo por tabla en la crujía de fachada y de cielo raso bajo tejado a dos aguas en el resto. Destaca por su estado de conservación una galería abierta, posiblemente usada como solana, en el centro de la fachada de la crujía sur; la constituyen tres arcos de medio punto con intradós achaflanado, que apean sobre pilares rectangulares de aristas también achaflanadas con molduras a modo de capiteles.

Los patios iban porticados en la planta baja, con las galerías cubiertas con bóvedas de arista separadas por fajones, que apeaban sobre ménsulas prolongadas por pinjantes; se abrían al patio por arcos de medio punto rebajados que apeaban sobre columnas de mármol de Génova, de orden dórico; el patio mayor presentaba tres arcos por cada lado, y el menor tres en los lados mayores y dos en los menores; de todo el conjunto solamente se conserva una de las bóvedas, en el ángulo nororiental del patio mayor. En planta alta, las galerías de los patios eran cerradas, y su iluminación y ventilación se realizaba mediante balcones; los

muros presentaban pilastras adosadas prolongando las columnas de la planta baja. Las aguas de lluvia procedentes de los tejados que vertían al patio principal se recogían en dos aljibes, presumiblemente existentes aún, de los que se conserva visible uno de los dos brocales; las que vertían al patio chico iban a un pozo.

Los materiales empleados en los muros son la mampostería y el ladrillo, éste como refuerzo y formando los arcos y vanos. En la planificación original la cara externa de los muros era de conglomerado marino de Puerto Real, pero esto solamente se llevó a cabo en la fachada principal y en la esquina SO. Las bóvedas son todas de ladrillo en plano de doble vuelta. Superficialmente los muros iban enfoscados y pintados imitando sillares amarillos con llagueado en blanco, y resaltes en rojo almagra.

La única fachada que mantiene un estilo definido es la principal, distribuida en dos plantas, separadas por una cornisa. La planta alta termina en un entablamento con ancha cornisa, sobre la que va el antepecho de la azotea. En ambas plantas unas pilastras dóricas enmarcan las portadas, señalan el límite entre los dos patios y refuerzan la esquina. El conjunto presenta dos puertas, enmarcadas ambas por sendas pilastras, que dan acceso a los dos patios. La principal está situada en el extremo N. de la fachada, junto a la torre, y va enmarcada por una sencilla moldura mixtilínea centrada por el escudo de la orden. La secundaria no lleva decoración, salvo un cordón o baquetón que recorre las aristas. El resto de los vanos, ventanas y balcones, llevaban rejería de forja, que no se conserva.



Vista irrepitible de la fachada sin añadidos.

La fachada sur presenta en planta baja un amplio vano central de medio punto, que comunicaba con el huerto, y en planta alta una bella galería abierta de tres arcos, también de medio punto, sobre pilares cuadrangulares achaflanados, a la que ya nos hemos referido.

Estilísticamente el edificio se enmarca con claridad dentro de lo usual en la época de su construcción: neoclásico con bastante carga de barroquismo, manifiesta sobre todo en detalles decorativos, como molduras de enmarque de vanos, decoración de los intradós de los arcos y pinjantes.

Las obras comenzaron en 1774 y terminaron en 1778. La historia de esta edificación y los reconocimientos previos nos la relata su propio promotor, el General de la Orden fray Miguel Ramón de San José, en un caso excepcional en la historiografía de la arquitectura.¹ Desde el principio hubo el empeño, por parte de dicho General, de construir un convento grande y monumental, muy por encima de las necesidades y de las posibilidades de una población como Cartaya, aunque con un criterio funcional y procurando economizar en medios, por obligadas razones económicas. Fue una edificación accidentada, comenzada casi sin planificación. Los maestros de obras se sucedieron rápidamente, hasta que se hizo cargo el maestro Manuel Tadeo de Mora, que hubo de dejar también la dirección de la obra debido a problemas de alcoholismo que se manifestaron insuperables, pero una vez levantados los muros maestros y acabada parte de la edificación, dejando construidos los aljibes, todos los muros de la primera planta y acabada la crujía de la calle, como especificamos en el apartado de autoría de este mismo trabajo. Le sucedió el joven Antonio Ruiz Florindo, que condujo la edificación y la concluyó, acabando la planta alta y toda la crujía sur, y techando el conjunto.

Terminado el edificio conventual, se levantaron la torre y la sacristía, y se acometieron los reparos necesarios en la iglesia, particularmente los dos contrafuertes de la cabecera. La torre, como dijimos, se levanta sobre un primer cuerpo preexistente que, de confirmarlo las catas pertinentes, sería datable en el siglo XVI, al menos.

Los materiales básicos, arena, cal y piedra de mampostear, podían encontrarse en la propia población o en sus cercanías. La arena procede de los alrededores de Cartaya, y no plantea problemas. La cal se traía viva de las canteras de Ayamonte, y se cocía, apagaba y ponía en condiciones de ser empleada, en hornos hechos expresamente a pie de obra (en un determinado momento llegó a haber hasta nueve). La piedra de mampos-

tear, material pesado y necesario en grandes cantidades, se sacó inicialmente de la zona de La Barca, en la orilla del río Piedras, a un kilómetro aproximado de la población en barco; cuando se agotó la piedra disponible en esa cantera, se recurrió a otra en la zona del Badillo, algo más lejana, lo que encareció el transporte; al tratarse de una piedra bastante dura, hubo que recurrir a otra de una cantera aún más lejana. El ladrillo fue el material que más problemas ocasionó, tanto de localización y transporte como de todo tipo.

El material más noble empleado en la construcción de los muros es la piedra ostionera (un tipo de conglomerado marino) procedente de Puerto Real vía Cádiz, que era la piedra labrable más cercana y barata, por la facilidad de su transporte por barco, y la colaboración desinteresada de las embarcaciones locales, cuya derrota más normal era la de la ciudad gaditana. La cantería venía ya desbastada, pero su labrado final y ajuste lo realizaron dos maestros canteros a pie de obra.

El mármol se empleó en las columnas de los patios, las huellas de los escalones de la escalera



Detalle de la galería Este cegada por una casa añadida hacia 1920.

¹ Para la historia de la reedificación seguimos el relato de fray Miguel Ramón de San José, previa realización de un trabajo de selección y ordenación de datos. Omitimos por esta razón las citas textuales.

principal, los brocales de los aljibes y el pozo, y otros detalles como las losas que debían recibir el agua de los canalones de desagüe de las azoteas. Para las columnas se compró, ya a principios de 1773, un conjunto de 12 fustes de mármol de Génova, labrados en su lugar de origen para el hospicio de Santa Elena de Cádiz, a cuya obra no servían debido a un error en las medidas. Sirvieron para los fustes del patio grande, y con las sobras se labraron las columnas del chico, trabajo hecho en Cádiz. Para las huellas de los escalones de la escalera principal se trajeron, también de Cádiz, 40 piezas de mármol genovés ya labradas. También de mármol eran algunas losas, como las de los balcones del cuarto de la calle, únicas de las que disponemos de fotografía. Por último, también de mármol genovés era la lápida conmemorativa que se situó en la escalera, y que costó la considerable cantidad de 673 reales, sumando coste de la piedra, labrado, realización de la inscripción y transporte desde Cádiz. Hay también una referencia tangencial a 6 columnas de mármol situadas en la escalera, suponemos que en la planta alta.

Otro tipo de material importante es la teja. Parece que procedió casi en su totalidad de alfares locales, pues no constan pagos por transporte. En cuanto a los materiales metálicos, el protagonismo corresponde al hierro, como es normal. La mayor parte se trabajó en las fraguas locales.

En el acabado se usaron dos tipos de pintura: al agua, para las paredes, y al aceite, para las maderas. Las paredes que dan a la calle y la torre se pintaron imitando sillería, con una mezcla de ocre y cal de blanquear los sillares, albayalde las llagas, y negro de humo para las líneas de separación; los resaltes como cornisas e impostas se pintaron a la almagra. El resto de las paredes parece que se pintaron con cal. La carpintería iba de color marrón, elaborado con marrón como colorante, aceite como aglutinante, y aceite de linaza como diluyente.

Inaugurado como hemos dicho, en 1778, la vida activa del edificio, es decir, su uso como convento, fue corta, pues sufrió un primer desalojo en aplicación de un Decreto de 7 de marzo de 1820. Los frailes volvieron a su convento de Cartaya el 21 de agosto de 1823, pero sólo por muy poco tiempo, pues la exclaustración definitiva se produjo en noviembre de 1835.

Ejecutada ésta, comienza inevitablemente el proceso de deterioro del edificio. Se produce en una

doble vertiente: hay un expolio progresivo de elementos extraíbles, lo que provoca la ruina o el derribo de algunos espacios, y un abandono de consecuencias lamentables. Desde el inicio del proceso, el Ayuntamiento actúa defendiendo el inmueble, con clara conciencia de su valor patrimonial, aunque esta defensa sólo resulta efectiva en lo que respecta a la iglesia, para cuya preservación se llevan a cabo conversaciones con el Gobernador Civil, que concluyen con la consideración del templo como "ayuda de parroquia", lo que impide que pueda ser destruido ni enajenado.

A partir del cierre definitivo se acelera el proceso de deterioro y ruina, que continúa sin interrupción hasta la actualidad.

En 1840 se produce la enajenación, aunque no la venta inmediata, pues el 8 de noviembre de ese mismo año el Ayuntamiento acuerda habilitar "las celdas bajas" para escuelas. Posteriormente las distintas partes del conjunto, es decir, capilla, zona de habitación y huerta, han sufrido distintos procesos de venta, uso y deterioro.

El edificio conventual fue vendido a un particular antes de 1846. La capilla la compró el Ayuntamiento en 6.000 reales. Según otra fuente, un particular de nombre Eugenio Sanguilo adquiere el edificio el 8 de mayo de 1847, y después lo vende al Ayuntamiento. Posteriormente debió producirse otra reventa, pues a fines de siglo pertenece nuevamente a un particular la zona conventual, mientras que la capilla es cedida por el Ayuntamiento a la Parroquia, que la registra como propia en un inventario de 1860.

Desde entonces el proceso de deterioro ha seguido ininterrumpidamente, según las necesidades de los dueños de las parcelas existentes.

Las actuaciones más importantes de rescate han partido del Ayuntamiento, que adquirió parte del conjunto como inicio de un proceso más ambicioso, aunque en la actualidad este proceso se ha interrumpido.

Pero en lo esencial el potente edificio permanece, a la espera paciente de que los cartayeros tomen conciencia de su importancia. ■

el Sitio

Café-Bar-Churreria

Plaza Redonda 4 - CARTAYA (HUELVA)

SPIEL BLUE



HIELO

GIRALDO

609 866 907



CARPINTERÍA METÁLICA
ONUVENT

ALUMINIO - HIERRO - PVC
ACERO INOXIDABLE
MAMPARAS DE BAÑO - MOSQUITERAS
CRISTALERÍA - AUTOMATISMOS

DAVID CAMACHO DIAZ

info@onuvent.com - www.onuvent.com

POLG. LA BARCA, PARCELA 7BG
CARTAYA (HUELVA)

TLF. 959 391 177
MÓVIL 637 468 455

SALÓN LOS JARDINES



Les desea Felices Fiestas

Carretera. Cartaya - Tariquejo
Autopista A-49 Salida por Tariquejo
21450 - CARTAYA (Huelva)

Información y Reservas:

 651 607 584  959 332 503

www.salonlosjardines.cartayaweb.com - salonlosjardines@hotmail.com



CORREA
ARTES GRÁFICAS

C/. CONVENTO, 41 - 21450 CARTAYA
Tel. 959 392 379 - 644 316 684
www.impmentacorrea.com
impmentacorrea@gmail.com

**REPROGRAFÍA · ROTULACIÓN · IMPRESIÓN TEXTIL ·
IMPRESIÓN GRAN FORMATO (VINILOS, LONAS, ROLLUP...)
PUBLICIDAD · RECLAMOS PUBLICITARIOS · CALENDARIOS
SELLOS DE CAUCHO EN 24 H. · REVELADO FOTOGRÁFICO**



medicartaya

959 392 219
608 103 713

Analíticas
Compañías de Seguros

RECONOCIMIENTOS MÉDICOS - PSICOTÉCNICOS
(CONDUCTORES, ARMAS, MARINA, ANIMALES PELIGROSOS...)

VARICES CON MICROESPUMA
MEDICINA DE FAMILIA

CIRUGÍA MENOR - PODOLOGÍA PSICOLOGÍA - PSIQUIATRÍA - OTORRINO

C/. Almendral, 17 - 21450 CARTAYA (Huelva) España medicartaya@gmail.com - www.medicartaya.es



INJERTOS Y PODAS DEL SUR, S.L.U.

Víctor Ortiz
CONTACTO

C/ Serrano - Portal 5 - 2º B
21450 CARTAYA (Huelva) Tif.: 678 645 671



*Les desea una Feliz
Feria de Cartaya*

Expertos en SALUD visual a su alcance

Óptica CARTAYA
C/ de la Plaza, 60. 21450 CARTAYA
Tel. 959 391 643
francisco@opticacartaya.es

Óptica HUELVA
C/ José Fariñas, 67. 21006 HUELVA
Tel. 959 046 989



LA IGLESIA OLVIDADA

Parte I

Jose Maria Palma

El tiempo, compañero inseparable de nuestra historia, va dejando dormidas tradiciones y curiosidades que nos identifican como pueblo y nos hacen diferentes de todos los demás. Fruto de esas tradiciones y mantenido casi con pinzas, llega hasta nuestros días la representación del Auto Sacramental del Descendimiento de Cristo, declarado Patrimonio Inmaterial de Andalucía, conocido por todos y que se puede contemplar todos los Viernes Santo en nuestra parroquia. La estructura de este acto es sencilla: un orador relata la pasión y muerte de Cristo mientras "los Santos Varones" escenifican su Descendimiento de la Cruz. Sin embargo, no profundizaremos en el desarrollo del acto en sí mismo, sino en lo que sucedía con posterioridad y que resulta desconocido para la inmensa mayoría de cartayeros.

Una vez finalizada la ceremonia del Desencravo o Descendimiento de Cristo que solía estar pronunciada en sus orígenes por un clérigo, a esta le seguía una serie de ritos que, desgraciadamente, han caído en el olvido. El rito de dar sepultura o enterramiento al cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo era uno de ellos. Esta ceremonia se desarrollaba una vez finalizada la procesión por las calles de la localidad y, de forma íntima, era llevada a cabo por los Santos Varones que procedían a introducir la imagen en la urna que custodiaba al Señor Yacente durante todo el año en su retablo. Posteriormente la imagen era cubierta con el paño mortuario y, acompañando con rezos este acto, se procedía a cubrir en su totalidad el altar que estaba presidido por un cuadro de las "Ánimas Benditas del Purgatorio"; al igual que el resto de altares de la iglesia, era despojado de flores y cera en señal de respeto. Debemos hacer un breve inciso para recordar que la Hermandad del Santo Entierro de Cristo se fusionó con la de las Ánimas Benditas del Purgatorio, uniendo todos sus bienes que no eran pocos.

El paño mortuario al que nos referimos era de una sencilla y básica confección; una tela negra con una gran cruz blanca que ocupaba toda la superficie servía para cubrir la imagen de Nuestro Señor Jesucristo. Este no era solo su cometido, también era utilizado para cubrir el féretro de los Hermanos de la Hermandad Sacramental cuando fallecían y eran postrados ante el Altar Mayor en el momento de la Misa de Corpore Insepulto.





Paño mortuario.

Al mismo tiempo sonaba desde el campanario la campana que lleva el nombre de "Corpus Christi" que solo se hacía sonar en tres ocasiones: el día de Corpus, la tarde del Viernes Santo antes de los oficios y cuando fallecía un hermano de la Hermandad Sacramental. Dicha campana sonó por última vez de forma extraordinaria en el año 2011 como despedida de uno de sus singulares hermanos. En el año 2014 con motivo de la restauración del campanario de nuestra iglesia, se puso de nuevo en funcionamiento; desde ese instante dejó de cumplir las funciones para la cuales fue fundida en Torredonjimeno (Jaén) en el año 1952 y bendecida el 27 de Abril del mismo año, contando como padrinos el que fuera entonces alcalde de Cartaya, D. Manuel López González y su esposa Doña Isabel Redondo.



Campana "Corpus Christi".

Si el descendimiento ha llegado a nuestros días como herencia de un esplendoroso Viernes Santo, no lo era menos la noche anterior. Una vez recogida la Hermandad de la Vera Cruz la iglesia permanecía abierta toda la noche y en su interior numerosos fieles esperaban la salida de la próxima Hermandad, la de Padre Jesús y la Virgen de los Dolores. Mientras, se sucedían los llamados "Pregones del Jueves Santo" que no era otra cosa que el recitado de la vida de Cristo en verso. Estos pregones se proclamaban desde el púlpito de la iglesia mientras lo tuvo (dicho púlpito actualmente se encuentra en una localidad de la sierra de Huelva), en otras ocasiones se hacía desde el coro y en los últimos años de celebración se cantaban desde los bancos de la parroquia; generalmente era pronunciado por una mujer que relataba la vida de Cristo, su Pasión y su Muerte.

Como hemos dicho anteriormente, el día de Corpus era uno de esos días en los que la campana Corpus Christi sonaba, en este caso, con repique de alegría o gloria. La celebración de ese día dista mucho de la que conocemos en la actualidad. De ello nos llega la frase "es más largo que la reata del Corpus" y es que, presidiendo la custodia, salían en procesión los Santos que presidían los diferentes altares en nuestra parroquia, tal y como vemos en esta fotografía del año 1908.



Imagen de la Purísima Concepción destruida en 1936.

La Custodia era precedida, en unas sencillas andas, por San Telmo, con un barquito de plata en la mano, la Inmaculada Concepción, San Antonio de Padua, San José y, ocupando en el cortejo un lugar privilegiado, justo delante de la custodia, la Virgen del Rosario a la cual la acompañaban danzantes. Tenemos constancia de estas danzas también en la procesión con motivo de las Fiestas Patronales de Octubre en torno a la imagen de la Patrona de la localidad desde mediados del siglo XVI, donde como hemos mencionado en ocasiones, se recoge en un acta plenaria que el Consejo pide auxilio al gobierno central debido a los desórdenes ocasionados por los "morenos" que formaban danzas delante del paso de la Virgen; estas danzas, denominadas "de los morenos", permanecieron activas de forma intermitente hasta el año 1954, donde danzantes venidos en su mayoría de pueblos del Andévalo, como San Bartolomé de la Torre o la Puebla de Guzmán, realizaban sus danzas al compás de la flauta y el tamboril.

De forma extraordinaria se llevó a cabo una procesión en el año 2013 con los Danzantes de las vecinas localidades de Piedras Albas, de El Almendro y Villanueva de los Castillejos con motivo del 75 Aniversario de la Talla de la efigie Mariana, obra de León Ortega y declarada hace unos años Bien de Interés Cultural de Andalucía.

Nuestro pueblo, al igual que el resto de España y hasta mediados del siglo XIX, acostumbraba a encomendarse a Santos y Vírgenes para todo, especialmente cuando la Villa era azotada por epidemias, temporales, sequía...; precisamente en este año se cumplen cien años de la epidemia de gripe que se cebó con los habitantes de nuestra localidad y que gracias al auxilio de San Sebastián pudo ser vencida. Este Santo, que ostenta el patronazgo de nuestro pueblo, fue hasta la fecha anteriormente citada, motivo de gran devoción entre los cartayeros, pues velaba por todos desde su ermita situada en la calle de su mismo nombre, hasta que fue derribada y se trasladó su imagen (de menor tamaño que la actual) a la capilla de la Virgen del Rosario de nuestra Parroquia.

Si hacemos una pausa en las costumbres y tradiciones y nos centramos en las capillas que guardaban los cuatro puntos cardinales de Cartaya, nos encontramos en el extremo opuesto de la mencionada capilla de San Sebastián, la de la Santa Cruz o Cruz de los Milagros, ubicada en la barriada de su mismo nombre. Esta capilla de base cuadrada y pequeñas dimensiones, se encuentra actualmente en fase de rehabilitación

gracias a la labor de un grupo de devotas y vecinas de la misma calle que cuentan con la ayuda del Ayuntamiento y de la Parroquia. No han corrido la misma suerte la capilla del Cristo de la Misericordia, y la del Santo Cristo que se encontraban ubicadas en las calles de su mismo nombre o la de la Virgen de Guía, situada en el cabezo de la Joya. Todas pasaron a formar parte de nuestra historia en distintos momentos debido al abandono o pérdida de devoción de sus titulares y a pesar de que fueron lugar de refugio espiritual y sentimental durante varios siglos. A ellas se encomendaba la población día tras días.

Fruto de esas encomiendas, heredamos Hermandades o Asociaciones Públicas de Fieles que han caído en el olvido para unos y desconocimiento para otros, este es el caso de la Soledad, y de la Concepción: se lee en una visita pastoral del año 1668 que en Cartaya existían tres cofradías la de la Soledad, Concepción y la del Santísimo Rosario; de estas, la última es la única que ha perdurado en el tiempo. En cuanto a la de la Soledad, al parecer encontramos su herencia en la Hermandad de Padre Jesús. Concretamente, la Imagen titular de esta cofradía era Ntra. Sra. de la Soledad que procesionaba casi con total seguridad, si seguimos los patronos de pueblos vecinos y basándonos en los estudios de nuestro historiador local Juan Villegas, como Virgen de Negro el Viernes Santo y Virgen de Blanco o de Gloria el Domingo de Resurrección. Posteriormente cae en el olvido tan interesante advocación para ocupar la titularidad mariana Ntra. Sra. de los Dolores que es como la conocemos en la actualidad.

Cartaya crecía y, unido a su crecimiento poblacional, como no podía ser de otra manera, crecía el devocional, por lo tanto se constituyeron numerosas Asociaciones y Hermandades erigidas a las diferentes imágenes que presidían los altares de nuestra Parroquia; tal fue el caso de la Asociación de San José que se fundó como paso previo a la constitución de una Hermandad debidamente establecida.



Medalla de la Asociación de San José.

Actualmente la Imagen del San José se encuentra debidamente atendida por una familia de Cartaya que se afana por mantener en perfectas condiciones su retablo. Este retablo perteneció a San Sebastián, que hasta el año 1995, estaba situado justo por donde en la actualidad accedemos al "Patio del Rosario". Durante las obras de restauración de la Iglesia, el altar de San José sufrió un aparatoso accidente y por decisión del Párroco el altar del Patrón de la localidad pasa a San José que se presenta en la hornacina central y, ocupando el ático, la imagen de Santa Ana, otra de esas imágenes que gozaron de gran devoción y que han pasado al olvido, llegando, según los Hnos. Corpas, "a tener capilla propia en el interior del templo parroquial".

No corrió la misma suerte la imagen de la Purísima Concepción, que según nos relata D. Diego Corpas en el inventario de 1895, "tenía altar propio junto al Baptisterio del Templo". La imagen de talla completa tuvo Hermandad propia que se encargaba de la organización de los cultos anuales a la Santísima Virgen. Esta advocación ha permanecido viva entre nosotros muchos años, saliendo su efigie en la procesión del Corpus cuando se celebraba la anteriormente mencionada "reata" del Corpus. Esta imagen fue destruida durante sucesos acontecidos en 1936. En la actualidad nuestra Parroquia cuenta con una nueva imagen de la Inmaculada Concepción que preside el retablo de la Capilla del Sagrario, obra de Castillo Lastrucci, pero carece de Hermandad.

Fueron muchas más las imágenes de Santos despojadas de sus altares con motivo de la reforma del Concilio Vaticano II como San Telmo, San Cayetano, o San Francisco de Padua. Esta última, al igual que la antigua imagen de San Pedro que ocupaba el retablo mayor de nuestra iglesia, en la actualidad se encuentra en casas de familias de nuestro pueblo que las custodian.

La misma suerte que las anteriores corrió la imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes: la imagen de candelero para vestir, presidía su altar propio que hoy ocupa la imagen de San Antonio. Esta imagen fue mandada a tallar y donada por una familia de nuestra localidad en agradecimiento por la intercesión de la Virgen cuando un familiar suyo había sido llevado preso. La imagen, que portaba un niño Jesús, iba revestida con telas brocadas y corona.

En la actualidad, y gracias a la incansable labor de conservación del patrimonio artístico-religioso de

nuestro pueblo por parte del sacerdote D. Manuel Domínguez Lepe, se ha recuperado la mencionada imagen y se encuentra presidiendo uno de los salones parroquiales, mientras que la corona la tiene en depósito la Hermandad de la Vera Cruz y la porta la Virgen de la Amargura en su salida del Jueves Santo. El niño de la Virgen se encuentra también en casa de un particular. ▼



El Convento de la Merced también nos ofreció una época esplendorosa en nuestra localidad. Si nos centramos en su interior, y concretamente en su iglesia, hoy desaparecida, podemos encontrar Santos y Capillas que una vez clausurado el Convento pasaron a formar parte del patrimonio artístico de la parroquia. Son ejemplo de ello ocho cuadros de Santos de la Orden Mercedaria que ocupaban el Altar Mayor que era de madera dorada.

Han sido muchas las imágenes de Santos y tradiciones que se han perdido con el paso del tiempo en nuestro pueblo; los pregones de la noche del jueves Santo quedaron mudos mientras que las imágenes poco a poco desaparecían de sus altares atendiendo a las nuevas necesidades que supuestamente marcaba el Concilio Vaticano II. Aquella esplendorosa "reata del Corpus" se quedó en la más humilde de las procesiones de cuantas se desarrollan en nuestro pueblo, la de la Custodia bajo palio con unos cuantos niños vestidos de primera comunión y las hermandades acompañando al Santísimo. Quizás algún día volvamos a reencontrarnos con nuestro pasado, y solo entonces descubriremos el valor cultural y artístico de nuestro pueblo que para la mayoría de los cartayeros es totalmente desconocido e ignorado. Para ellos seguiremos profundizando en nuestras raíces, nuestra historia y nuestro patrimonio con el único objetivo de saber quiénes fuimos para así comprender lo que somos. ■

FUENTES Archivo Municipal de Cartaya, Archivo Parroquial de Cartaya, Archivo Obispado de Huelva, Archivo Histórico Nacional, Obra de los Hermanos Corpas, Fuentes Orales.

Testimonios



Bar
La Esquinita Te Espero

— Desayunos completos —

J.G.

— Tapas y montaditos —

BAJO NUEVA DIRECCIÓN DE J. ANTONIO CRUZADA

C/ CONVENTO, 10.

T. 859 994 012



MÉNDEZ Y ROBERTO
Chapa y Pintura

Trabajamos todas las compañías de seguros

- Carrocerías
- Cabinas de Pintura
- Horno
- Lunas y Cristales

Telf. 959 391 247 - Móvil: 617 323 239

Avda. de Consolación, 17 - 21450 CARTAYA (Huelva)



BAR
RESTAURANTE
- Comida Tradicional -

CARNES A LA BRASA (EN HORNO DE CARBÓN)
MARISCOS, CHACINAS, POSTRES CASEROS
Y TAPAS

AVDA. DE EL ROMPIDO, 28
21450 CARTAYA - HUELVA

TLF.: 959 39 28 47
MÓV.: 687 45 16 76

bodegonelpatocartaya@gmail.com

Pereira **ALQUILER é INSTALACIÓN**
Contacto:  Servicio: HUELVA Y PROVINCIA
Hermanos  **610 418 308 - 653 642 650**

Para cualquier Evento ó Celebración

SILLAS - MESAS RECTANGULARES Y VELADORES

También disponemos de Carpas (Consultenos)



MÁRMOLES MANUEL HURTADO



Manuel Hurtado Alfonso

Polg. Ind. La Barca - calle I - Parcela 8L 6 - 21450 Cartaya, Huelva
T/F 959 392 194 - Móvil: 649 945 233
E-mail: marmoleshurtado@marmoleshurtado.es



DINOCASA
asesores inmobiliarios

NINO REDONDO Tfno. 607 763 557
959 390 547

www.dinocasa.es E-mail: dinocasasur@gmail.com
Avda. de La Feria, 56 - 21450 CARTAYA (Huelva) España



**TALLERES
CASTAÑO**

REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
Y VEHÍCULOS EN GENERAL

Polig. Industrial La Estación, Nave 119
21450 CARTAYA (Huelva)

Teléf. 959 393 733
Móvil: 667 628 744



Móvil 687 908 131
C/ Noria, 12 Cartaya
julia.esteti@hotmail.com
www.salondebellezajulia.com

HOMENAJE PÓSTUMO A LA MEMORIA DE UN PAISANO

Manuel Bayo Saborido

Antes de iniciar mi relato, quiero dar mi más efusivo agradecimiento a todo el personal que contribuye a la realización de la Revista de Feria. También a los responsables de que mi aportación se publique y, por supuesto, a los propietarios de la publicación. Soy un asiduo lector, lo hago por internet desde la distancia (New Jersey, USA), y disfruto enormemente de todo lo que se plasma en ella (incluidos los anuncios). Siempre que os leo, la nostalgia me supera, y hasta conservo algunos ejemplares de las años 70 y 80.

Su nombre era Carmelo (QEPD) y sus apellidos no los recuerdo, pero aunque hayan pasado 54 años de su desaparición, su cruel y ofensivo apodo a su familia sí lo recuerdo perfectamente. Vecino de la calle Santa María, estoy seguro de que la mayoría de los cartayeros de más de 60 años sabrán de quién se trata.

Navegábamos en un buque con rumbo a Japón desde Nueva Orleans. Carmelo, junto a un muchacho inglés (cadete en prácticas), al terminar la guardia nocturna, y ya de día, el oficial de guardia los mandó a la cubierta de botes salvavidas a limpiar los metales. Estábamos en la Proa de los Botes (que era como se llamaba en el barco) y eran las 6:30h de la mañana, quedaba aún hora y media para terminar la guardia.

Posteriormente (tal y como recoge el reglamento) a las 7:30h el oficial siempre ordena al cadete dar el primer aviso para la siguiente guardia. Siempre había que dar dos avisos, el primero a las 7:30h y el segundo a las 7:45h.

Según la versión del oficial, yo paseaba de lado a lado del puente (babor-estribor) y a través de un portillo podía ver a los dos trabajando. Cuando se fue el cadete, Carmelo seguía allí. Al minuto, miré de nuevo y ya no estaba. Esperé a que regresara el cadete unos 8 o 10 minutos y entonces le pregunté por Carmelo. Éste me dijo que no sabía, que no lo había visto. Temiendo lo peor inmediatamente activé la alarma y reduje la velocidad del barco. Cuando llegó el capi-

tán le expliqué lo sucedido y él, sin dudar, desconectó el sistema de navegación automático, tomó el timón y giró el sentido del barco 180 grados con la intención de iniciar la búsqueda de Carmelo.

Tras medio día de rastreo, se suspendieron las tareas de búsqueda con el consabido trágico resultado.

Fue entonces cuando el capitán ordenó al radiotelegrafista que enviará un mensaje a España notificando lo sucedido. El mensaje fue recibido por una emisora de Vigo.

// Existían unas marcas de dedos de aproximadamente 20cm.

Nosotros (Antonio, Juan, Gaspar y yo) acordamos un tiempo prudente, 10 días, para notificar por carta a la familia de Carmelo lo ocurrido y, como no, mostrar nuestras condolencias. Pensábamos que ya tendrían noticias desde Vigo, ya que habíamos esperado un tiempo prudencial antes de enviar la carta. Curiosamente, y de manera insólita, nos enteramos que nuestras noticias llegaron primero.

Al llegar a Japón, se dio parte a la policía. Se realizaron interrogatorios a miembros de la tripulación (supongo que por si hubiera algún indicio de homicidio o un posible suicidio). La policía inspeccionó el entorno donde ocurrió el accidente. Pudieron comprobar fehacientemente que la escalera

estaba tumbada, y que existían unas marcas de dedos de aproximadamente 20cm en las cuales se apreciaban con claridad restos de gel limpiametales impreso en la pintura blanca del bordillo. No había ninguna medida de protección adicional. Ante cualquier incidente, caías al agua.

Se declaró oficialmente la desaparición del fallecido en el Pacífico, a la altura de Hawaii, en rumbo desde Nueva Orleans a Japón.

“ La hierba que está para ti, no hay vaca que se la coma.

Yo suelo decir que “cuando los errores y el destino se juntan, esas son las consecuencias”. Hago esta reflexión porque sí que hubo errores. En cubierta de botes salvavidas nunca se debe realizar actividad alguna mientras el barco se encuentre en movimiento (navegando), debido a su peligrosidad. Este tipo de actividades siempre se tienen que realizar con el barco atracado en puerto. El segundo error es que, en esas circunstancias, nunca hay que dejar a una persona sola. Desgraciadamente ese fue su destino, aunque no se merecía ese final. Hay un viejo refrán que dice: “la hierba que está para ti, no hay vaca que se la coma”.

Me gustaría aprovechar este relato para expresar mis más sinceras disculpas en caso de que hubiera alguien que se pudiera sentir ofendido al recordar esta triste historia. Yo prefiero recordarlo como la buena persona que fue: unos días antes del fatídico accidente nos encontrábamos en Puerto España (Trinidad y Tobago). Carmelo apareció con una piña de plátanos al hombro y repartió plátanos a todos. Él era así de abierto, noble, humilde, etc... Tenía todos los atributos de una buena persona. De hecho lo era, y por eso, es de justicia dar fe de ello.

Carmelo. Donde quiera que estés, tus pai-

sanos te recuerdan.

Os deseo a todos unas Felices Fiestas.



Manuel Bayo Sabarido, autor de este relato.

AMPE, EL FOTÓGRAFO DE CARTAYA

A Antonio Pérez González

El que da, no debe acordarse;
pero el que recibe nunca debe olvidarse.

Por Mari Carmen Díaz Botillo

Muchos miramos cada noche las estrellas, y pensamos que una de ellas es un ser querido; y fijaros que existen millones en el universo y si nos ponemos a rebuscar entre los clichés de fotos antiguas y negativos en blanco y negro que a buen seguro guardará nuestro querido amigo, será la misma cantidad de fotos que de estrellas, o incluso más.

El mejor equipado de Cartaya, la última tecnología también está en su estudio, es curioso pero todo lo tiene súper archivado, le pedimos una foto de tal año, de tal evento, y solo es cuestión de buscar, es de los que guarda todo. Cuantas ferias y romerías ha plasmado en bellas estampas, cuantas bodas, bautizos y comuniones ha dejado fotografiados en esos álbumes analógicos o digitales, llenando con su buen hacer nuestras casas de recuerdos.

Tendría apenas unos veinte años cuando realizó su primera fotografía, lo hizo con una cámara que a buen seguro nada se parece a las actuales, sintiendo la necesidad de capturar la vida de todo un pueblo para meterlo en el cajón de los sueños que se abren cada primavera llenando de color la calle Frailes con sus fotos romeras.

Hoy, abro el disco duro donde guardo mis versos y empiezo a escribir para dedicarle mi gratitud y mi recuerdo a un cartayero grande. Grande de corazón: Don Antonio Pérez González, (Ampe) para que lo conozcamos todos. Con él se pueden echar unas risas tapeando como lo hemos hecho alguna que otra vez en esos lugares donde los amigos se encuentran y da igual el tiempo que hace que no nos vemos, junto a una copa de vino el tiempo parece menos tiempo y las horas cortas.

Así es este cartayero, cien por cien andaluz de los pies a la cabeza. Siempre rodeado de buenos amigos (eso sí es una suerte) y sobre todo de muy buen manjar; donde esté un buen vino del condado y un buen filetón ibérico o la mejor mojama de Isla Crista, ahí está Antonio. Siempre dispuesto a tender la mano a quien necesita de su ayuda. Cariñoso y sensible. Las pocas veces que le he entrevistado siempre se ha emocionado contando las cosas de su pueblo que también es su vida.

Quiero también nombrar a su hermana Juani, me consta que da la vida por su hermano, "hermano cuídate no comas esto ni aquello, no pruebes esto otro..." y así día tras día. ¿Qué haría nuestro amigo Antonio sin su hermana Juani?

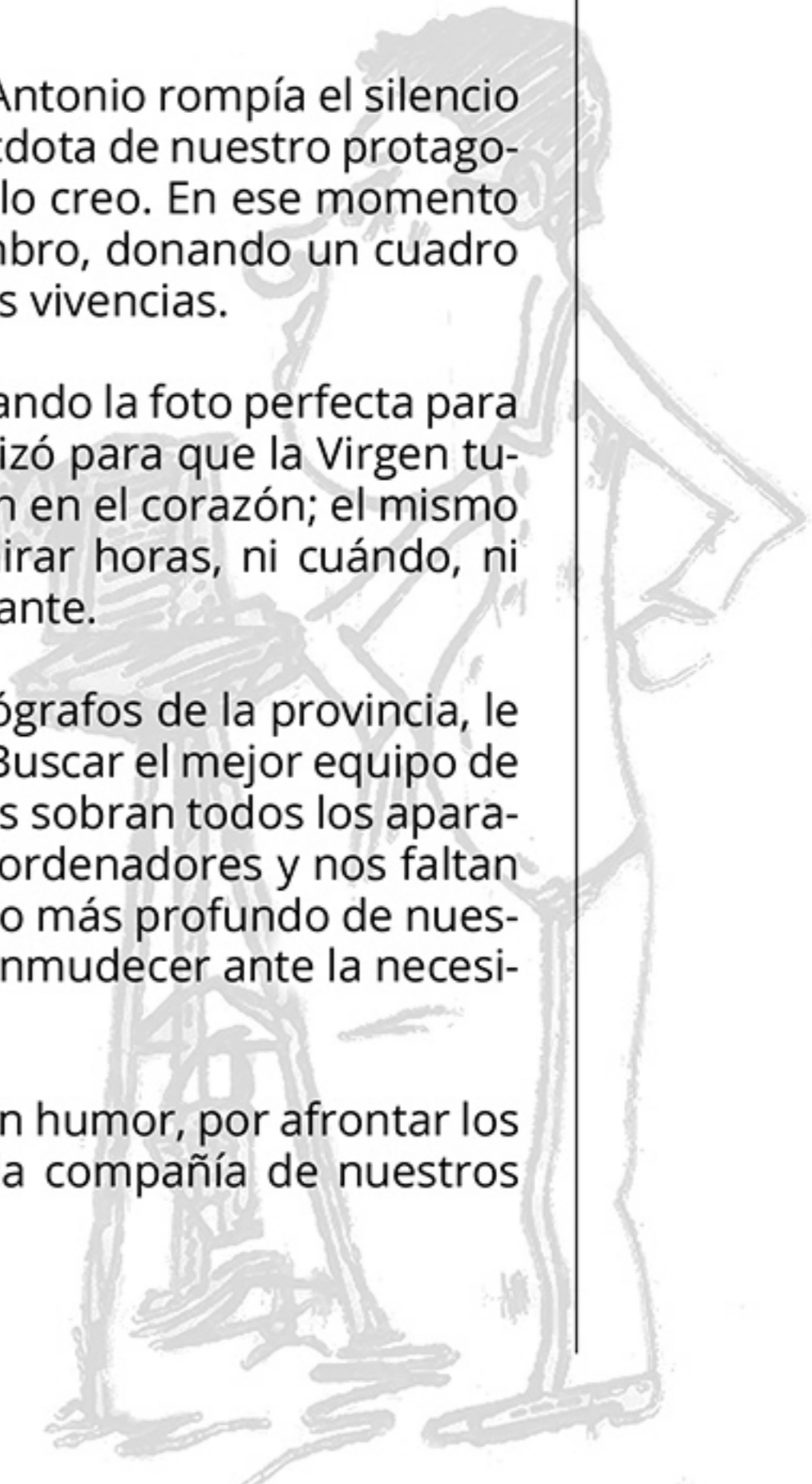
Mientras la candela crujía y un fandango alosnero en la voz de su cuñado Antonio rompía el silencio que nos rodeaba aquella noche. Entre cantes y chistes, chascarrillos y anécdota de nuestro protagonista, me dice en la Romería de San Isidro 2018 que se nos jubila, no me lo creo. En ese momento se me vino a la mente cuantas Romería ha pasado con su cámara al hombro, donando un cuadro del Santo para que se subaste. Cuantos caminos, cuantas pisadas, cuantas vivencias.

Todas las Hermandades han pasado por su estudio en la calle Frailes buscando la foto perfecta para el cartel que anuncie sus cultos, o el reportaje que sin interés alguno realizó para que la Virgen tuviera estampas, esas estampas que se guardan en la cartera pero se llevan en el corazón; el mismo corazón que Antonio le ha puesto a su trabajo todos estos años sin mirar horas, ni cuándo, ni cuánto. Su cámara siempre ha estado dispuesta para inmortalizar un instante.

Quienes conocen su trayectoria, lo califican como uno de los mejores fotógrafos de la provincia, le gusta innovar y equiparse con las mejores cámaras y últimas tecnologías. Buscar el mejor equipo de trabajo es fundamental para que el resultado sea el deseado. Pero hoy nos sobran todos los aparatos informáticos, todas las cámaras y todos los objetivos, nos sobran los ordenadores y nos faltan las palabras para nuestro amigo. Esas palabras que parecen perderse en lo más profundo de nuestro ser y no dejan salir nuestros sentimientos, esas palabras que parece enmudecer ante la necesidad de expresarnos con los sentimientos que afloran en nuestra piel.

Gracias amigo Antonio por tantos años de dedicación y trabajo, por tu buen humor, por afrontar los reveses de la vida con alegría y, con la misma, enseñar a disfrutar de la compañía de nuestros amigos sentados en cualquier bar a cualquier hora del día.

¡Que nunca falte el vino con el que brindar!



Autoservicio



*Calidad y Precios en todos
los Productos*

C/ Nueva, 6 • Tlf.: 696 701 661 • CARTAYA

ESTUDIO DE ARQUITECTURA

José Enrique Román Pereira

edificación
rehabilitación
interiorismo
licencias de apertura
certificados de eficiencia energética

www.jerparquitectos.com | jerparq@gmail.com
652103219 | C/Misericordia 25. 21450 Cartaya (Huelva)

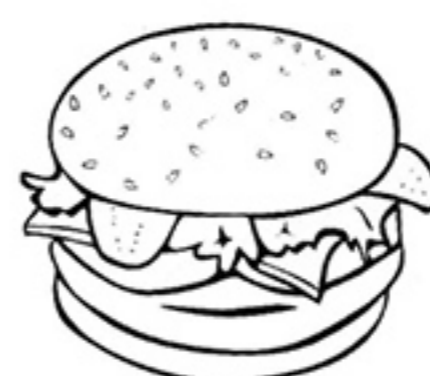


CLINICA FISIOTERAPIA SANIX CARTAYA

Cuida tu salud



C/ FERNANDO ÁLVAREZ GÁLÁN 1ª
fisioterapiasanix@hotmail.es
TLF:605647602 -653338317
Tel.-Fax: 959 39 08 00



Burguer Rocío

Les desea a sus clientes y amigos
Felices Fiestas

Plaza Chica - 21450 CARTAYA



TALLERES CHAVES

REPARACIÓN GENERAL DE AUTOMÓVILES

Manuel Macías Chaves

REPARACIÓN DE INYECTORES
ELECTRICIDAD
GESTIÓN ELECTRÓNICA GASOLINA Y DIESEL
SERVICIO DE AIRE ACONDICIONADO
MECÁNICA RÁPIDA Y ESPECIALIZADA
MONTAJE DE LUNAS



Tel./FAX: 959 392 387 - Móvil: 687 003 214
Políg. Ind. La Barca, Nave 10 - 21450 CARTAYA (Huelva)
talleres.chaves@hotmail.com

Lo mejor para su automóvil

Chapa/Pintura. Mecánica, Injec., Alineaciones

Hnos. Méndez, S.L.

C.I.F.: B21174453

Políg. Ind. La Barca
21450 Cartaya

Tel/Fax: 959390776

E-mail: thmendez19@gmail.com



Motos A. Barroso

SERVICIO OFICIAL MOTOS
MARCA HONDA, DERBI...

C/. Gavia, 49 - Tel. 653 99 05 17 - CARTAYA



C/ Convento, 3
T 959 392 757

CARTAYA

CARTAYA TUVO UN CAMPEÓN

**JOSÉ ANTONIO
PAVÓN PÉREZ**

Corría el mes de Junio del año 1966 y con los estudios primarios terminados, al no poder seguir estudiando, pues en aquella España estudiar solo estaba al alcance de las familias más acomodadas económicamente; los que procedíamos de familias trabajadoras, como era mi caso, solo nos quedaba empezar a trabajar para ayudar a la familia.

Con 15 años recién cumplidos, empecé a trabajar de botones y camarero en el Motel más importante de la época en la provincia, el Motel Ferreira, hoy bar de carretera, que estaba y sigue estando frente a la gran finca de Galindo, donde vivíamos toda la familia y trabajaba mi padre.

Este trabajo duró dos años escasos, pues el sueldo era muy corto y mi padre todos los días me decía que en el campo, trabajando junto a él, el sueldo sería el doble. Así que deje de trabajar en aquel Motel para incorporarme con mi padre en las labores agrícolas. Este trabajo en el campo duró tan solo seis meses, pues mi tía Rafaela, que vivía en Huelva, le comentó a mi padre que un vecino suyo, "el Juani", era encargado de una empresa y tenía trabajo para mí. Mi padre dijo que si y yo encantado, pues volvía a la capital después de haber vivido en ella dos años debido al anterior trabajo de mi padre. Llegue a Huelva un domingo, mi tía me presentó a "El Juani" y al día siguiente a las ocho de la mañana estaba trabajando en una gran empresa de construcciones y perforaciones llamada "Rodio", en ella estuve empleado dos años.

Juan Garrido García, "El Juani", había practicado el deporte de Boxeo, y ya retirado entrenaba a un grupo de muchachos entre los que se encontraba su hijo, que tenía mi misma edad y trabajábamos juntos. Dos días a la semana por la tarde al terminar el trabajo se marchaban padre e hijo y yo

detrás de ellos a los entrenamientos que se realizaban en la Ciudad Deportiva, en la zona alta del barrio del Conquero. Un día al terminar el entrenamiento, le pregunte a "Juani" por su hijo, pues había faltado al trabajo y al entrenamiento, y me dijo que estaba malo. De buenas a primera dice "y tú dame el DNI y una foto para federarte pues en el próximo combate serás tú quien subas al ring, mi hijo no puede". Yo le di la documentación y me respondió: "Hoy es lunes, y la pelea será el sábado en Corrales, tu rival solo tiene cinco peleas, cuatro ganadas y una perdida, la otra que pierda será contigo. Tu eres mejor que ese sevillano". Eso me dijo, no se me olvida.

Pues sí, gané por KO en el segundo asalto a Diego Ramos, esa fue mi primera pelea de un total de 12. En dos años me retiré volviendo en una segunda etapa para hacer 10 más. En total fueron 22 combates, 20 ganados, uno nulo y tan solo uno perdido. La pelea perdida fue por puntos en Sevilla, con un gran campeón Rodríguez Cal, que luego pasó al campo profesional y fue campeón de Europa, reteniendo el título varios años.

Recordar a los no puestos en este deporte que el boxeo amateur, o aficionado fue el que yo practiqué. Se diferencia del profesional en que el amateur solo hace 3 asaltos de 3 minutos, mientras que el profesional hace 8-12-15 asaltos de 3 minutos.

Cuando llevaba solo 7 peleas todas ganadas en la octava me proclamé campeón provincial en Moguer, venciendo por puntos a Pascual Jiménez de Huelva. Este título lo defendí en cuatro peleas, todas ganadas, dejando el título vacante pues el trabajo en Huelva se terminó y tuve que regresar a Cartaya abandonando la práctica de este popular deporte en aquel tiempo.



José Antonio, el segundo por la derecha en el Motel Ferreira

Mi compañero y amigo "El Juani" no solo me metió en el Boxeo, también lo hizo en el mundo del sindicalismo y la política afiliándome a la Unión General de Trabajadores U.G.T, organización clandestina en aquel momento.

Viviendo toda mi familia ya en Cartaya, pues mi padre había dejado el trabajo del campo por el de la construcción en el pueblo con Manolo Sánchez, y yo en otra gran empresa de Construcciones "Eberluz", en la que estuve dos años en Punta Umbría. En esta empresa trabajaba un fontanero conocido de Huelva que me traía las razones de "el Juani", para asistir los fines de semanas a las reuniones clandestinas de la U.G.T y cuando se enteró de que yo trabajaba en Punta Umbría y que podía ir a entrenar en el coche del fontanero y regresar a Cartaya en el último autobús de Damas, me convenció para que volviera al Boxeo y volví aunque solo fueron diez combates más.

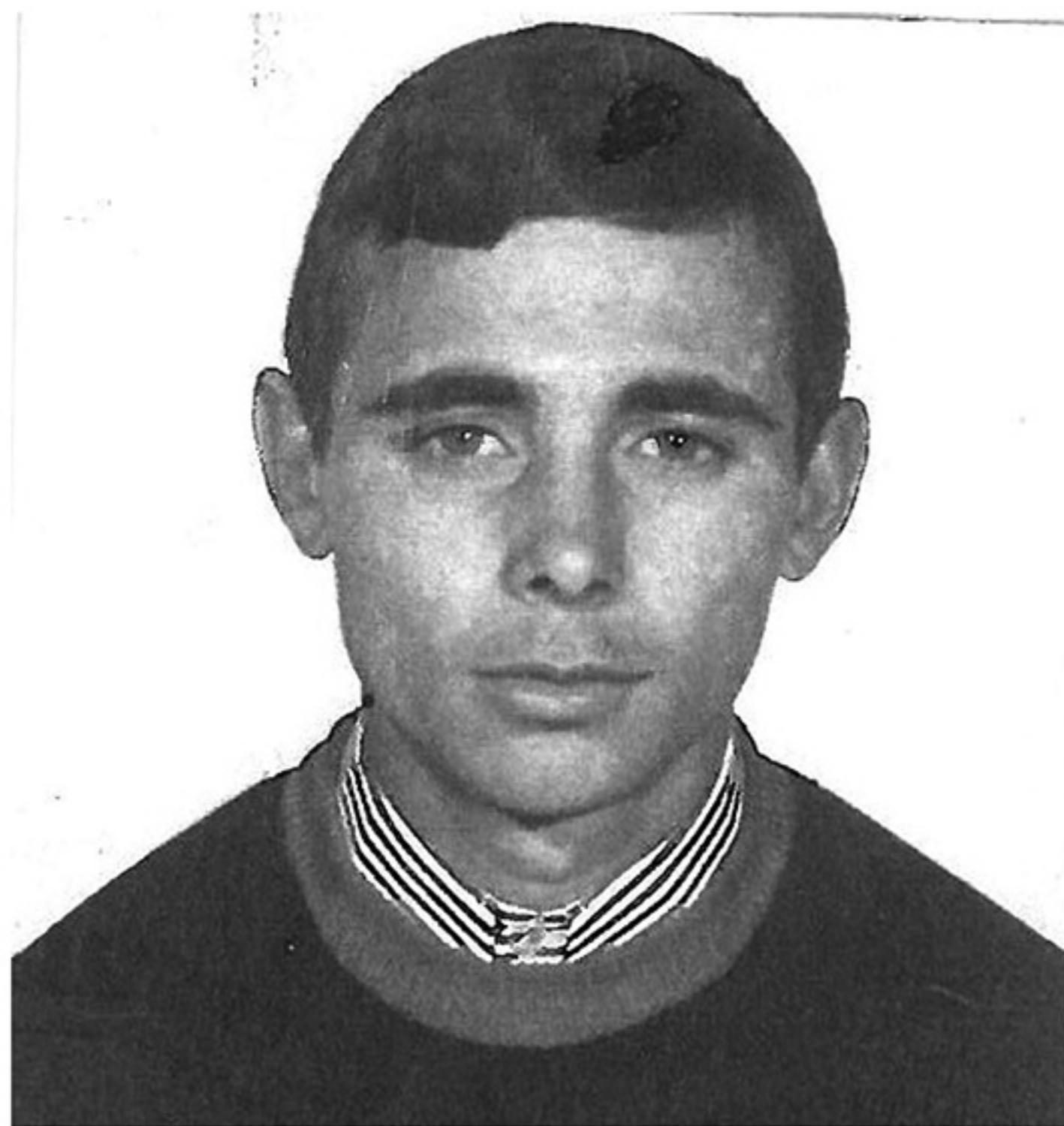


Foto federativa con 18 años

Estos diez combates fueron todos victorias en el peso ligero, categoría en la que estuve siempre. Recuerdo algunos de los lugares donde se celebraron veladas: Cádiz, El Puerto de Santa María, Barbate, Algeciras, Bollullos, Moguer, Isla Cristina y Punta Umbría donde vencí a José Andrade de Cádiz en mi último combate.

En el año 1978, un empresario creo que de Ávila, pero residente en Huelva llamado José Luís Martín Berrocal, se metió a promotor del Boxeo y trajo



José Antonio en la actualidad

dos grandes veladas a nuestra provincia, concretamente al gran Club Raul de Lepe, donde se pudieron ver grandes combates de campeones del mundo como José Durán o Miguel Velázquez entre otros. Estas veladas fueron todo un evento tanto para el país, como para nuestra provincia. Fue en la organización de estas dos veladas cuando volví a ver a "El Juani" junto a Berrocal, diciéndome que por qué no volvía al Boxeo pues yo vivía en Lepe, y eso sería un buen reclamo para la taquilla. Sí, yo vivía en Lepe y allí viví 23 años, pues me casé con mi amada novia lepera y nos quedamos a vivir en ese pueblo, pero a mi entrenador de cuatro años en ese deporte y a Berrocal, les dije que muchas gracias a los dos, pues tenía 27 años, mujer y dos hijos pequeños y esto del boxeo se había terminado para mí.

En esta fecha de julio de 1978 fue la última vez que vi a mi gran entrenador y mejor persona Juan Garrido García, pues casualidades de la vida, el día 1 de Mayo de 1979, fiesta del trabajo que todos los años celebraba organizando una asamblea obrera se marchó para siempre a la edad de 72 años.

Empecé estas pequeñas memorias diciendo que no sabía cómo empezar y ahora al terminar si sé que quiero dar las gracias a todas y a todos los que hayan tenido la paciencia de leerlas.

Gracias también a tantos amigos de este mi pueblo, que desde hace tiempo vienen diciéndome que escribiera algo sobre estos años de mi vida deportiva, pues aquí lo tenéis, escrito está. Y como no, a todos los que hacen posible esta extraordinaria Revista de Feria. ■

LA ESTANCIA

TOWANDA

Hay una puerta de entrada
donde se ve mucha luz,
las ventanas siempre abiertas,
los sillones ordenados,
un café siempre a la espera
para quien quiera tomarlo.
Una acogida entrañable,
fotos de los familiares,
amigos y conocidos,
y mil historias sencillas
que contar a quien escuche.

Y hay otra puerta detrás
con acceso a otro lugar,
pero siempre está cerrada.
Tiene alguna telaraña
y está bien disimulada.
La llave de aquella puerta,
está en un lugar guardada,
en un lugar muy lejano,
está dentro de una caja,
de madera, sin adornos.
Una caja tan pequeña
que si se ve no se aprecia.
Es como si no estuviera,
como si el tiempo y la pena
hubieran arrinconado
la caja para su olvido.
Hay días que incluso ella
se olvida de su presencia.
La rutina de la vida
y mil horas dedicadas
a su principal estancia,
le hacen también olvidar
que hay otra puerta detrás,
que la llave de esa puerta
también se debe de usar.

Después de miles de horas
en la estancia principal,
después de muchos cafés
y de horas de amistad,
un día de primavera
a mí se me dejó entrar
en la estancia verdadera.

Al entrar yo vislumbré
un salón desordenado,
una estancia abrumadora,
recuerdos desparramados,
fotos, colgadas con miedo,
hechas de inseguridades,
recuerdos que con mirarlos
brotaba el dolor y el llanto
y sólo surgía el deseo
de querer eliminarlos.
Pero había también allí
un sentimiento confuso,
un querer y no poder,
un amor incontrolado
(controlado, por supuesto,
por la puerta, por la llave,
por la caja de madera).

Yo me sentí más a gusto
en este lugar que afuera,
aunque allí hubiera más luz,
aunque la gente riera.
Aquí todo era silencio,
desorden y desconcierto;
pero aquí todo era nuestro.
Sentí que si me dejaba
permanecer en la sala,
hubiéramos ordenado
con cariño los recuerdos,
tapando algunas heridas,
destapando otras curadas,
poniendo juntas las vendas
en las zonas más ajadas.
Rozando disimuladas
las manos y el corazón.
Convirtiendo aquella sala
en un lugar infinito,
donde sólo la verdad
fuera capaz de cruzar
el umbral de nuestro amor.
Pasión y ternura juntas,
no existe lugar mejor.

Pero aquello duró un día,
un día de primavera.



**TALLERES
KIKO**



MECÁNICA Y ELECTRICIDAD DEL AUTOMÓVIL

Mecánica en General - Carga Aire Acondicionado
Máquina de Diagnóstico - Alineaciones - Neumáticos

Tlf./Fax: 959 390 912 - Móvil: 649 744 430
Pol. La Estación, Nave 117. 21450 CARTAYA (Huelva)
tallerdekiko@hotmail.com



**CRISTALERÍA
CARRASCO**

PVC - ALUMINIO - MAMPARAS DE BAÑO
MOSQUITERAS - PERSIANAS
TECHOS MÓVILES...

Ángel Carrasco Bendala

C/ Gavia, 53 - CARTAYA (Huelva)
Tlf./Fax: 959 39 08 98 - Móvil: 617 07 53 63

**Bodega
La Parada**

*Carnes a la Brasa
Mariscos de la Costa*

Paco García Prera

C/. SAN PEDRO, 70
TLFS.: 959 39 26 45
677 81 52 27
21450 CARTAYA (HUELVA)

No deje de probar nuestro brazuelo de cordero al horno y el bacalao al horno

Diego F. Villegas López

Huertología
siembro, luego existo

TIENDAS PURINA
Animal food

Venida de la Virgen, 15 LEPE Tlfs. 959 380 489 657 894 266	P. I. La Estación, nave 61 CARTAYA Tlfs. 691 528 992 670 208 364
----------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

tiendaspurina@gmail.com

 **Montajes Eléctricos**

HUCAR, 2012 S.L.U.

Bajo la Dirección de Rafael Pérez Domínguez
Les desea una Feliz Feria

Polig. Ind. La Barca de Cartaya, C/D - S/N
Telf.: 959 39 11 52 - Fax: 959 39 30 86
21450 CARTAYA (Huelva)

CAFÉ
La Placita

Cristina Díaz González

Les desea Feliz Feria

Avda. de Huelva, Local 8 - Tlf.: 652 66 19 19
CARTAYA (Huelva)

RESTAURANTE



CONSOLACIÓN

Carretera General Huelva - Ayamonte • CARTAYA
www.restauranteconsolacion.es • Tel. 959 390 298

APP informática .com

CARTAYA

Servicio Técnico Informático

C/Convento nº1 Telf: 959 096 477
appcartaya@gmail.com

AQUELLA FERIA DE LOS AÑOS CUARENTA

Manuel Vázquez Galán (Manolo "el de Úrsula")

Las personas que lean este artículo y tengan de sesenta a ochenta años lo comprenderán mejor, lo verán más claro que la gente joven, así que ¡vamos a recordar!

En aquellos tiempos en nuestra reunión o grupo de amigos, teníamos casi todos de dieciocho a veintidós años, para nosotros la feria era lo más grande del mundo; la disfrutábamos desde que los trabajadores del Ayuntamiento empezaban en la calle De La Plaza a hacer los agujeros para clavar los palos para después colocar las banderas y el alumbrado y poco después ver llegar los puestos de turrónes, de juguetes, las tómbolas, el puesto de los calentitos, el de dulces, que no vendía mucho, porque en Cartaya los mejores dulces de Andalucía eran de la confitería de Manolita y Recaredo.

¡Pero ahora nos vamos a la calle Convento!

¡La calle de los cacharritos! Donde gracias a la familias Bañuls y también al "Tio Pascual", simpático y popular personaje que llevaba muchos años haciendo la Feria de Cartaya. Teníamos todas las atracciones del mundo: las voladoras, el sube y baja, los caballitos, el girasol, el látigo, la noria y la gran atracción que fue la llegada a la Feria, por primera vez, de los coches-topes.

¡Y hora nos vamos a la Plaza Redonda!

Que era una plaza andaluza de verdad, con su "tablao" de la música, sus bancos, sus flores, sus naranjos y su alumbrado de feria, en forma de paraguas... era una maravilla ¡Que a gusto se estaba en la feria, en la Plaza Redonda!

Las bandas de música, que venían a la Feria eran muy buenas, nos ofrecían conciertos en el "tablao" musical de la plaza.... Recuerdo un año que vino a la Feria una banda de música de Portugal, que era una maravilla, y nos ofreció un concierto en el Cine Jaldón con un lleno absoluto; todos los días nos ofrecían al amanecer su diana, recorriendo y llenando de alegría todas las calles del pueblo.

Pero no puedo olvidar lo bonita que era la procesión de nuestra Patrona, la Virgen del Rosario, rodeada por todo su pueblo haciendo su recorrido, a veces un poquito difícil, entre los puestos de turrón y las atracciones. Más tarde los fuegos artificiales y el chocolatito con churros, y hasta el año que viene, si Dios quiere.

Perdón, pero se me olvidaba dos simples detalles, que todo buen cartayero no se perdía: uno era ver llegar la Banda de Música con los Gigantes y Cabezudos; y el otro, cuando llegaba el tren de las tres, ver bajar por la calle Santa Maria cientos de camareros con sus bandejas debajo del brazo que venían a trabajar a la feria.

La gente joven que lean este artículo y no comprendan o entiendan algunas cosas, que le pregunte a sus padres o a sus abuelos, seguro que ellos se lo explicarán.



CINCUENTA AÑOS CAMINANDO JUNTOS

Marisol y Diego



La vida es como un libro, nunca mires las últimas páginas para saber si el final vale la pena, mejor disfruta cada día y llena cada una de tus páginas con los más bellos momentos y las historias más hermosas de tu vida.

Este año celebramos nuestra BODAS DE ORO, cincuenta años caminando por un camino que comenzamos a construir juntos el día que Dios bendijo nuestro matrimonio. Ese camino no ha sido fácil porque la vida no es un camino de rosas. En él nos hemos encontrado muchos obstáculos, hemos derramado muchas lágrimas, hemos perdido a seres queridos, se nos han roto muchos sueños, hemos tropezado con muchas piedras y nos hemos caído muchas veces, pero lo importante es que nos hemos levantado para seguir caminando hasta el día de hoy a pesar de que muchas veces nos han entrado ganas de abandonar.

Las dificultades que encuentras en la vida te hacen más fuerte y ese camino que tantas veces nos parecía difícil de seguir, se ha ido llenando de todas las cosas buenas que nos ha dado la vida, se ha llenado de ilusión, esperanza, amor y perdón. Hemos visto bellos amaneceres y maravillosas puestas de sol, hemos oído la tierra mojada por la lluvia, el aroma de las flores; aún recuerdo la fragancia de las violetas de mi niñez. Son olores que no se olvidan nunca. Nos hemos relajado con las olas del mar y el canto de los pájaros, hemos visto países preciosos en los viajes realizados, hemos reído y bailado pero, sobre todo, nos hemos sentido amados y hemos dado amor.

Los días más felices de nuestras vidas han sido cuando nacieron nuestros hijos, ya teníamos nuestra propia familia ¡Cuánto amor sentíamos y sentimos por ellos! Y a la vez la responsabilidad de educarlos y hacer de ellos personas de bien, respetuosas, amables, trabajadoras y capaces de aceptar a las personas por lo que son y no por lo que tienen. Podemos decir, con orgullo, que esto lo hemos conseguido.

Caminando todos juntos por el camino que los padres habíamos empezado a construir fueron haciéndose adultos e integrándose en la sociedad, cada uno con lo que había elegido. Nosotros siempre hemos estado a su lado y apoyándolos cuando nos han necesitado.

En el año 2000 se casa nuestra hija y forma su propio hogar. Ese mismo año por motivos de trabajo se fueron nuestros dos hijos, uno a Madrid y otro a Valencia. En unos meses nos quedamos solos en nuestro caminar, tal y como habíamos empezado.

En el 2010 nace nuestra primera y hasta el momento única nieta, ¡qué alegría e ilusión de ser abuelos! Todos estábamos llenos de felicidad con Gala, que así es como se llama. Ese fue también uno de los días más felices para nosotros.

Durante tres años todo marchaba bien, nuestros hijos en sus trabajos y con sus vidas y nuestra nieta creciendo y haciéndose cada día más guapa. No le faltaba el cariño de sus padres, abuelos y tíos.

“... ese camino que comenzamos a construir con tanta ilusión hace ya tantos años, se rompe y caes en un profundo vacío que no tiene fin.

Pero, de pronto, el camino se detiene y uno de nuestros hijos se queda en él. No hay palabras para expresar lo que se siente cuando un hijo se va para no volver jamás, ese camino que comenzamos a construir con tanta ilusión hace ya tantos años se rompe y caes en un profundo vacío que no tiene fin.

“Lo más preciado que tiene el ser humano es su tiempo, yo me quedo sin el mío para dedicárselo a la persona que ha compartido mi vida durante cincuenta años.

Te preguntas tantas cosas que no tienen respuestas, te sientes culpable y no quieres seguir viviendo, pero por aquellos que te quieren y te necesitan, tienes que seguir adelante y ser fuerte

para que tu familia no caiga y pueda seguir avanzando.

Poco a poco, con el cariño de nuestros hijos, hermanos, amigos, nuestra querida nieta que nos hacía reír cuando teníamos ganas de llorar y sobre todo con la ayuda de Dios vas volviendo a caminar por un sendero en el que parece no haber tanta oscuridad, aunque sí mucha tristeza.

No mucho tiempo después nos enteramos que la persona que empezó a caminar conmigo tiene una enfermedad que lo hace depender poco a poco de otra persona. Lo más preciado que tiene el ser humano es su tiempo, yo me quedo sin el mío para dedicárselo a la persona que ha compartido mi vida durante cincuenta años.

Pero a veces he tenido la necesidad de hacer un alto en el camino, se había desdibujado en mi memoria esos pequeños momentos de simple placer de ocuparme de mi misma, pero me sentía como un ladrón furtivo que hurta las horas a su amado y seguía caminado a su lado.

“...he tenido la ayuda y apoyo de mis hijos y una cuidadora que es extraordinaria...

No sé por qué pero estos años que he dedicado todo mi tiempo a cuidarlo no he visto el camino tan pesado, quizás sea porque ha sido en este periodo cuando más lo he acariciado, más lo he amado y más besos le he dado. Solo le pido a Dios y a mi hijo que está a su lado que me sigan dando fuerzas hasta llegar al final del camino.

Quiero decir que he tenido la ayuda y apoyo de mis hijos y María José una cuidadora que es extraordinaria, muy cariñosa con todos y especialmente con Diego.

Que cada día a pesar de los obstáculos que la vida nos impone podamos tener siempre brillo en la mirada, firmeza en los pasos, delicadeza en los gestos, valentía para seguir adelante y a Dios a nuestro lado. ■

1968 - 2018

CARTAYA, LUZ DEL TIEMPO

El tiempo es una magnitud física con la que medimos la duración o separación de acontecimiento. El tiempo permite ordenar los sucesos en secuencia, estableciendo un pasado, un futuro y un tercer conjunto de eventos ni pasados ni futuros respecto a otro. Por otro lado la fotografía es el arte y la técnica de obtener imágenes duraderas debido a la acción de la luz.

Pero nosotros, hemos sido capaces de unir la Luz y el Tiempo creando una simbiosis casi perfecta que nos retrotrae a los años donde nuestra Cartaya era totalmente diferente a la que conocemos en la actualidad. Siendo su luz la misma, el tiempo se ha encargado de renovar las entrañas de nuestra localidad en unos casos para bien y en otros como es normal, para no tan bien.

Podemos decir que Cartaya es la luz del tiempo. El atardecer nos ofrece una perfecta sinfonía multicolor que reflejada sobre la tan característica blancura de las fachadas de las casas, hacen de nuestro pueblo uno de los más especiales de la costa onubense. Esas mismas fachadas que podemos ver en las fotografías más antiguas de cuantas se conserva de nuestro pueblo, concretamente son de 1908 que gracias a la familia Gómez - Maestre podemos observar cómo fue nuestro pueblo en aquel tiempo. En este caso observamos como la luz de una mañana de Corpus del año anteriormente mencionado baña la sencilla plaza redonda con su suelo de arena mientras las señoras salen de misa vistiendo largas faldas y mantones, los hombres charlan muchos de ellos con sombrero de ala ancha o bombín en la fachada de aquel Ayuntamiento con sus verjas de hierro en los arcos de entrada.

Pero también nos deja ver a través de una vieja cámara anterior a 1908, aquella reata del Corpus con las imágenes de Santos y Vírgenes que precedían la Custodia del Corpus escoltadas por esas paredes blancas de cal mientras la luz eléctrica poco a poco se va haciendo hueco en nuestras calles.

Pero como hemos dicho, el tiempo no se detiene y año tras año va consumiendo las hojas del calendario marcando el devenir de nuestros días. Así y siempre con la luz como testigo se nos presenta la Iglesia de San Pedro, una edificación que en muchas ocasiones se nos antoja excesiva para Cartaya teniendo en cuenta las parroquias de los pueblos vecinos. La de San Pedro tiene un tamaño bastante mayor que las que nos rodean. Ella con su torre campanario, que en muchas fotografías aparece con los colores invertidos al actual, es testigo de nuestra historia teniendo como falda nuestra Plaza Redonda. Esa plaza que en sus orígenes fue de tierra pero poco a poco



fue amoldándose a los tiempos y a los gustos populares. Flanqueándola tenemos el edificio de la antigua Casa de la Cultura, que también fue cárcel o casa de maestros. Al otro lado la trabajada fachada de nuestro blanco Ayuntamiento con sus verjas de hierros. Estos eran los acompañantes de la plaza que se transformaba en aquella de mármol blanco con la resbaladera para los niños que jugaban alrededor de la fuente. Un ornamento que refrescaba la plaza a la caída de la tarde mientras los naranjos perfumaban la mañana de un domingo de ramos. Y entre palmas y olivos con una precoz banda de música de cornetas y tambores anunciaba que una nueva Semana Santa llegaba, acompañada con las refrescantes chucherías de Pepe "requeté" que nos esperaban en aquel kiosco de madera.

Pero los tiempos cambian y todo se adapta a las nuevas necesidades, también la Plaza Redonda ha sabido abrirse espacio y hacerse más grande para el disfrute de los ciudadanos con un vaso de mosto en la mano en Noviembre o un disfraz de Carnaval en Febrero. Aquellos Carnavales de principio de los años ochenta llenaban de colorido las calles de nuestro pueblo con los diferentes grupos muy numerosos provenientes de los diferentes barrios.

Pero Cartaya es mucho más que plazas y edificios, su luz es infinita, sus colores cálidos del atardecer nos invitan a pasear por sus playas y de vez en cuando echar las redes para saborear la vida de nuestro río. El mar, la luz, el río y el pinar, singularidades naturales de nuestro pueblo que lo hacen único e inigualable. Todo ello unido a la costumbre popular de mantenerlo blanco desde "La Barca" a El Rompido pasando por Nuevo Portil, "La Galera" o "Urverosa". Son rincones de nuestro pueblo que lo llenan de vida sobre todo durante la época estival para el disfrute de vecinos y visitantes.

Cartaya, joya natural entre pinos y eucaliptos que nace en el andévalo para abrirse como blanca perla al mar desde el Río Piedras. Un remanso de paz con una luz infinita y cálida. Cartaya con su luz y su tiempo... un paraíso en la Costa de Huelva.

Fotografías:
Exposición "La Luz del Tiempo",
de Manolo "el de Úrsula".

Texto:
La Redacción.



INMIGRANTES

FRANCISCO JOSÉ RIVERO ESCOBAR

Siempre he tenido la curiosidad de conocer los nombres de mis antepasados y donde nacieron, lo que se denomina genealogía. Recuerdo las veces que mi abuela materna, Remedios Fresneda Jiménez, que incluso en su vejez siempre mantuvo una memoria excelente, me relataba los nombres de su propia historia familiar, mientras yo lo apuntaba todo en unas notas sueltas que siempre guardé con mucho cariño, aunque la verdad es que no ha sido hasta mucho después cuando me decidí de una vez a tomarme en serio el descubrir quiénes fueron mis antepasados.

Reconozco que uno de los motivos que siempre me habían frenado era el hecho de que mi abuelo paterno fuera portugués. El ser de ese país, entre otras cosas, para mí implicaba un problema por los apellidos y el que suponía caótico sistema que había allí para transmitirlos. Todo eso, ahora, he comprobado que era falso y no es un sistema más complicado que el nuestro, sino simplemente diferente, y que consiste en que en los tiempos antiguos (ahora la legislación ha cambiado a ese respecto) los hijos solían llevar el apellido del padre y las hijas el de la madre.

Comenzó mi investigación preguntando a mis familiares, quienes la respuesta más común fue decir que “ellos eran portugueses”. Bien, ¿pero de qué parte de Portugal? Algunos decían que mis bisabuelos procedían de Alcoutim, pero otros me aseguraban que eran de Castro Marim. De mi abuelo, sin embargo, que murió de una neumonía a la edad de 30 años en 1940, ya en Cartaya, nadie sabía darme un lugar de procedencia. Para más complicación, los documentos que pude conseguir en el Registro tampoco lo aclaraban: el acta de nacimiento de mi padre en 1937 dice que mi abuelo tenía en esa fecha 27 años, por lo que nacería en 1910 y que tanto él como sus padres eran naturales de Tavira. Sin embargo, su acta de defunción recoge sin más que procede de Portugal y que había muerto a los “32 años y tres meses de edad”, y como murió en diciembre de 1940, entonces calculé que su nacimiento debió ser en septiembre de 1908.

El único documento concreto que tenía emitido por Portugal era el permiso de residencia de mi bisabuela Mauricia Gertrudes Gonçalves, donde constaba que había nacido en 1881 en Azinhal, una pequeña población (o freguesía, como se dice en nuestro país vecino) del municipio de Castro Marim y que sus padres se llamaban Antonio y Gertrudes Gonçalves.

Por suerte para nosotros y nuestro tiempo actual, existe algo maravilloso y único que ninguno de nuestros antepasados pudo ni siquiera imaginar: internet.

PROVISORIA

Este certificado não serve para
passar a fronteira. Para isso é
necessário passaporte.

SERVIÇO DA REPÚBLICA PORTUGUESA
CONSULADO DE PORTUGAL EM HUELVA
Certificado de inscrição N.º 676-49

O Consul de Portugal em Huelva
Faz saber que MAURICIA GERTRUDES GONÇALVES ---

Altura regular

Rosto

Cabelo

Barba

Olhos

Nariz

Boca VIDE FOTO

Côr

SINAIS PARTICULARES

Este certificado é valido até a
data de 28 DE DEZEMBRO
DE 1950 (cincoenta)
e será considerado nulo se não
for renovado antes de se com-
pletarem 60 dias, a contar desta
data.

Pagou ao C.º de 100 Prta. 105,
segundo o n.º 12 c.º 8.º Tab.
F. de Receita n.º 7732

(estado) casada (profissão) doméstica--
filho Antonio Gonçalves e de Gertrudes Gonçalves

nascido no dia 3 de Outubro de 1881
na freguesia de Azinhal ---
concelho de Castro Marim - distrito administrativo
de FARO -- da República Portuguesa
é cidadão português e está devidamente inscrito no Registro deste
Consuldo sob o n.º 5861, do livro 15 de matrícula
Foi a sua ultima residência em Portugal em Azinhal -
e chegou a este país em de 1930
onde reside CARTAYA - Lavadero -
proveu a sua identidade Termo de J. de Identidade.

Consuldo de Portugal em Huelva aos vinte e seis
dias do mês de Dezembro do ano de mil novecentos e
quarenta e nove--

J. de Sousa Santos
Antefirma do Inscrito

CONSULADO DE PORTUGAL
HUELVA

Este certificado de matrícula, as autoridades espanholas não consentirão a
matrícula de portugueses em Espanha. O certificado porém, para conferir o
residência, tem de ser visado pelas autoridades territoriais.—Con-
venção consular de 21 de Fevereiro de 1870.

*Permiso de Residencia de
Gestrudes Gonçalves, de 1949*

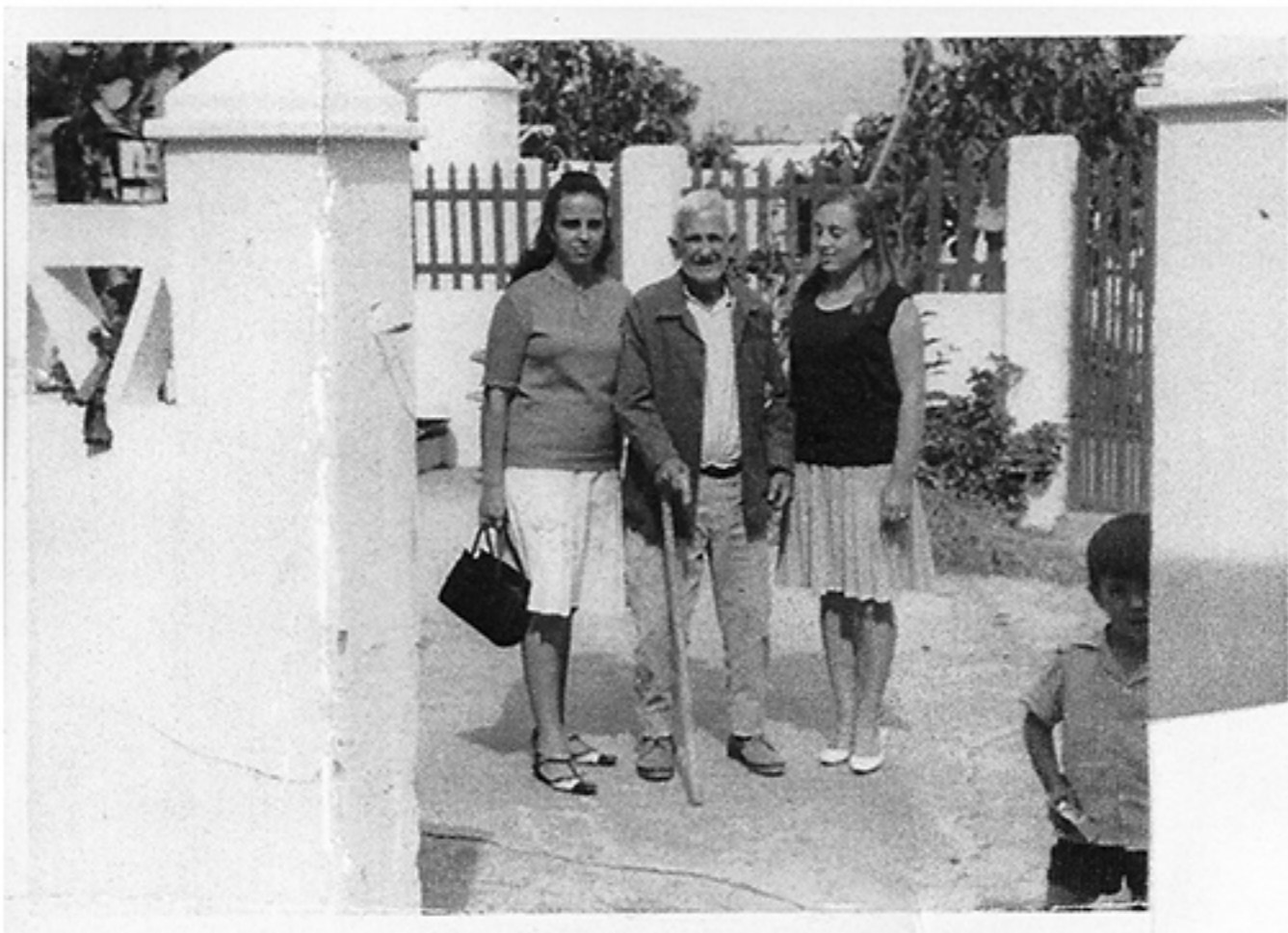
Buscando por ahí, descubrí que los portugueses, con un criterio bastante acertado creo yo, han puesto en internet toda la información existente en sus parroquias desde 1600 a 1900, escaneando sus documentos y colgándolas en la página www.tombo.pt. Cuando descubrí esto, me lancé de lleno a averiguar si efectivamente mi bisabuela Mauricia había nacido en Azinhal en 1881 pero para mi sorpresa (y decepción) no aparecía ni en ese lugar ni en ese año. Pero luego pensé que la genealogía no es una ciencia exacta, sino que los registros se hacían no en base a documentos, como se hace hoy en día, sino a la información que daba la persona que estaba delante del funcionario que debía hacer el registro, y que esa información podría no ser exacta del todo. Así que amplié los años, tanto hacia delante como hacia detrás, y entonces, tras bastantes horas de búsqueda entre documentos antiguos, algo que a mí personalmente me resulta apasionante, apareció su nombre en un acta de bautismo. Aquello fue como descubrir un tesoro. Mi bisabuela Mauricia, de la que solo poseía un nombre, un documento amarillento, y una foto descolorida, existió realmente. Fue una persona que nació pequeñita, como todos cuando nacemos, y que tuvo padre, madre y sus propios abuelos. Así, descubrí que nació el 22/09/1883 en una aldea pequeña cercana a Azinhal llamada Corujos, que aún existe,

y que además tuvo un hermano mellizo llamado Antonio. Curiosamente, después también averigüé que uno de los hijos de Mauricia se casó con una hija de Antonio, es decir, con una prima hermana, y que sus descendientes, primos lejanos míos, viven ahora en Valencia y Baleares.

Mi bisabuelo Manuel Rivero, sin embargo, fue un caso diferente. Por tener algún dato por el que empezar, busqué en el Cementerio de Cartaya y me llamó la atención el nicho de un tal Manuel Rivero Martín, porque yo siempre había pensado que sus apellidos eran Rivero González, enterrado junto a Manuel Rivero Cruz y Josefa Barroso, tíos-abuelos míos. Hablando con su nieta María Rivero, que lo conoció, me confirmó que aquel era mi bisabuelo y que cuando intentaron buscar los documentos de Manuel para el tema de su jubilación no pudieron encontrar nunca nada. Fue siempre, siguiendo la nomenclatura actual, un inmigrante "sin papeles". Pero su procedencia, casi seguro, sería Alcoutim o Castro Marim y nadie sabía explicar porque aparecía Tavira en el Registro. Como en la lápida aparecía su fecha de defunción pude pedir su acta en el Registro, donde constaba que Manuel era hijo de José Ribero y María Martíns. Con estos datos busqué a Manoel (su nombre en portugués) en los registros de Tavira, Alcoutim y Castro Marim, entre 1870 y 1890, pero sin encontrar nada, tal y como me había anticipado mi prima. Me decidí entonces a buscar no a Manuel, sino el matrimonio de sus padres entre las actas portuguesas puesto que sus nombres los conocía. Y efectivamente, apareció que Jose Ribeiros y Maria Martins se habían casado en Alcoutim el 07/10/1873 y además pude encontrar varias hijas, pero a ningún Manoel. Pero, ¿eran ellos mis tatarabuelos? En el Acta de Bautismo de una de sus hijas, Luzia, había una anotación donde se recogía que se había casado con Domingos Guerreiro y que después se trasladó a vivir a Lisboa, donde falleció de edad avanzada. Otra vez hablé con una de mis primas, esta vez con Luisa Rivero y me dijo que recordaba que su abuelo Manuel le había contado alguna vez que sólo tuvo hermanas y también me dio un dato curioso: teníamos un primo famoso en Portugal, nieto de una de las hermanas de Manoel, y que se llamaba Humberto Sotto, del que me enseñó una foto de los años 60 en la que aseguraba que era cantante.

Nada más llegar a mi casa me puse a buscar en internet y, efectivamente, lo encontré: Humber-

to Sotto Mayor (ese es su nombre artístico, pero no su nombre real), cantante de fados, escultor y escritor portugués afincado en Lisboa. No puedo describir que sentí cuando me contestó a los mensajes y me confirmó que era nieto de Luzia Ribeiros (así la llamó él) y Domingos Guerreiro y que recordaba perfectamente haber venido a nuestro pueblo en los años 60 con su abuela para ver a su hermano Manoel, que vivía en la Calle Concejo. Quedamos, naturalmente, para conocernos personalmente porque daba la coincidencia de que estaba veraneando en ese momento en Altura y fui a verlo con mi familia y mi prima Conso. Ya en su casa, y como embajadores de antiguos países, él me ofreció un ejemplar de su libro de poesías "A porta das palavras", una interesante reflexión sobre el paso del tiempo, y yo le ofrecí un ejemplar de mi colección de relatos "Teoría de la Resurrección". Aquella tarde memorable, entre botellas de Sagres y petiscos de queijo portugués y presunto, fuimos recomponiendo los eslabones familiares que faltaban. Mientras charlábamos de la Cartaya de los años 60, que él recordaba con bastante exactitud, y de las visitas a su tío abuelo, yo pensaba que la historia no es solo eso que cuentan en los libros. La historia es algo real, que ha ocurrido, y tras los nombres de las personas que aparecen en los documentos están las personas reales que existieron y vivieron.



Manoel Ribeiros y dos de sus nietas en el corral concejo (aproximadamente 1960).

De esta manera, y volviendo a consultar en internet, conseguí llegar hasta el Rivero más lejano que pude encontrar en los documentos escaneados: Sebastião Ribeyros, casado con Domingas Pereyra, nacidos alrededor del año 1720 en la aldea de Lorangeiras, un sitio encantador situado a orillas del Río Guadiana, a unos 3 kiló-

metros de Alcoutim y de cuya unión procedemos todos los Rivero que existen actualmente en Cartaya.

Con mi familia materna, los Escobar Fresneda, pude seguir un sistema parecido porque Extremadura, al igual que Portugal, también dispone de sus archivos parroquiales escaneados en internet (www.familysearch.org), y como mi bisabuela Filomena Giménez Pardo, la madre de mi abuela Remedios, nació en Villafranca de los Barros (Badajoz), pude investigar bastante, aunque en ese lugar el sistema que seguí fue el denominado en abanico, es decir, buscar todos los ascendientes de una persona sin tener en cuenta el apellido como había hecho en Portugal.



Manuel Escobar Benítez y Remedios Fresneda Jiménez (aproximadamente 1990).

En Cartaya, revisando sus Padrones de Habitantes pude confirmar los datos que ya me adelantara mi abuela Remedios. Todos los Escobar que actualmente vivimos aquí procedemos de una sola persona, José Escobar Pérez, hijo de Blas y Narcisa, que nació en Fuenteheridos el 14/10/1824, trasladándose a nuestro pueblo más tarde, casándose con la cartayera M^a Dolores Pérez Rodríguez, nacida el 15/05/1832 y donde falleció el 28/06/1896. Por los datos que he podido ver en los Padrones sabía leer y escribir, algo un poco excepcional para esa época y debió ser Militar, porque su profesión cuando tenía 70 años de edad era la de "retirado" sin especificar más.

Además de sus nombres, fechas de nacimiento y lugares de defunción, también pude averiguar cosas curiosas de mis antepasados y de la vida que llevaron. Por ejemplo, pude ver el expediente matrimonial de M^a Dolores Ortuño Fresneda, prima hermana de Juan Fresneda, abuelo de

uno de mis bisabuelos maternos, y que allá por el año 1870 en la localidad de Escúllar (Almería) tuvo que casarse con un primo suyo, tercero por parte de padre y cuarto por parte de madre, porque, tal y como quedó registrado en los documentos "motivados por la debilidad humana tuvieron cópula que originó prole que aún vive" y por lo que fueron castigados, además de a contraer matrimonio "para evitar el escándalo y la deshonra para ella" a pagar una multa (que no se especifica de qué cuantía fue) y a una penitencia de 100 misas "con la rodilla hincada y en silencio".

Con mi familia materna pude llegar más lejos que con los Ribeiros portugueses, y los antepasados más antiguos que he encontrado hasta ahora han sido Miguel Martín Fortaleza e Isabel Hernández Labera (o Tabera) que vivieron en Hornachos (Badajoz) alrededor de 1640.

En realidad, decir que procedemos de tal o cual apellido es bastante injusto, porque lo del apellido solo es una etiqueta que colocamos los humanos. A la naturaleza le da exactamente lo mismo. Tengas el apellido que tengas, el porcentaje de ADN (el libro de instrucciones que sirve para fabricar ese complejo producto químico que denominamos para abreviar "vida") transmitido por nuestros antepasados es el mismo. De hecho, los hermanos compartimos el 100% de ADN y somos, en realidad, la misma persona pero con distintos genes activados. El mismo coche al que la naturaleza coloca distintos accesorios. Y con nuestros primos hermanos, esos que a veces nos parecen tan lejanos, compartimos el 50% de ADN, lo cual es una cantidad enorme de información genética. La naturaleza siempre se garantiza su supervivencia y nosotros somos la copia de seguridad que hizo de nuestros ante-



Manuel Escobar Benítez durante el servicio militar.

pasados. Por eso, en el caso de Miguel Martín Fortaleza, que fue mi abuelo 11° siguiendo la nomenclatura que se utiliza en genealogía, tanto en mí mismo como en mis hermanos y primos hermanos el ADN que nos transmitió (el 1/4096 del nuestro) es el mismo y sigue formando parte de nosotros puesto que en ese momento de la historia existieron 4096 personas que, tuvieran el apellido que tuvieran, nos trasladaron su porcentaje genético y para la naturaleza en ese porcentaje somos iguales y son otros factores los que nos diferencian.

Por todo lo anterior, la familia es algo que considero importante, con todas sus virtudes y defectos, y no solo porque compartamos el ADN, sino porque también compartimos todo lo que queda de aquellas personas. Todos sus sueños, deseos, pesadillas, malos ratos, aciertos, han servido para que nosotros estemos hoy aquí. Y aunque algunas veces hagamos cosas que consiguen que nuestros antepasados se revuelvan de vergüenza en sus tumbas, como dijo alguien una vez en una película, nosotros somos el verdadero motivo por el que ellos existieron.

Todo lo anterior referente a mi familia, aunque espero haya resultado de lectura amena y haya despertado en usted, amable lector, su interés por la genealogía de su propia familia, en realidad, no es el motivo por el que me decidí a escribir este artículo.

A pesar de todo lo que había obtenido sobre mis antepasados, seguía faltando una pieza importante en el árbol familiar: el nacimiento de mi abuelo José, hijo de Manoel y Mauricia, que por los datos que ya tenía estaba seguro debió ser en Alcoutim entre los años 1908 y 1910.

Puesto que esas fechas ya no están en internet al terminar los registros en el año 1900, me dirigí a esa localidad una luminosa mañana de primavera y tras desayunar café con leche y torradas en un bar de la placita del pueblo, pregunté en el Registro y, efectivamente, tras una búsqueda concienzuda dieron con el documento. Cuando me entregaron la copia que pedí, aún emocionado por el hallazgo, comprobé que había algo escrito en portugués en uno de los laterales del Acta de Nacimiento y que no pude entender, por lo que le pedí a la funcionaria que amablemente me atendía que me tradujera aquello que parecía poco más que un garabato. Con cierto rubor, la mujer me dijo que allí decía "sin sello por ser

extremadamente pobres". Luego, al comprobar mi gesto de extrañeza, me explicó compungida que mis parientes eran tan pobres que ni siquiera pudieron pagar las tasas correspondientes a la inscripción en el registro en el momento del nacimiento y que por ese motivo la fecha que aparecía en el documento pudiera no ser la del nacimiento, sino la de la inscripción en el Registro.

Cuando salí a la calle, recordando lo que me había dicho la funcionaria, comprendí el lío que había con las fechas en el acta de nacimiento de mi padre donde se decía que la fecha de nacimiento de mi abuelo era 1910 y su acta de defunción donde la fecha de nacimiento que calculé era 1908. Luego, ya en el lugar que el documento recogía que había nacido, la aldea de Álamo, a un par de kilómetros de Larangeiras, y que es apenas una calle que sube al monte cercano alejándose del río Guadiana para bajar después de nuevo hasta él, permanecí un rato en una especie de estado de shock, tratando de asimilar que mis bisabuelos, entre toda la pobreza que debía existir en aquel lugar en esos años, eran incluso más pobres que la mayoría de sus vecinos. También entendí algo que nunca se me había ocurrido pensar antes y es que mi familia paterna procede de unos inmigrantes portugueses que llegaron a Cartaya a principios del siglo XX buscando un futuro mejor.

Vemos constantemente en la televisión a personas que huyendo de la pobreza y la miseria salen de sus países y llegan al nuestro en busca de mejores condiciones de vida para ellos mismos y sus familias. Ese fue el caso de mis propios bisabuelos paternos. No puedo imaginar siquiera las penalidades que tuvieron que pasar en esa época durante su viaje desde Alcoutim hasta Cartaya, pero parece que su decisión de buscar otro lugar mejor para ellos mismos y sus descendientes, tal y como les va ahora a la mayoría de ellos, fue la acertada.

Por eso, puede que dentro de cien años, olvidados ya sus orígenes por el paso del tiempo y disimulados sus verdaderos apellidos por los efectos de la gramática y fonética española, los descendientes de los inmigrantes que ahora viven con nosotros, aquellos que a veces miramos con recelo cuando pasean por nuestro pueblo, recuerden vagamente que algún familiar ya mayor les contó una vez que sus antepasados procedían de Bulgaria, Ecuador, o algún lugar indeterminado de Portugal y sean ese año futuro el marido de una de las Hermanas Mayores en la Romería de San Isidro, como lo ha sido mi hermano Manolo este año, o repartan las cartas que recibirán en sus casas los vecinos del pueblo, como hace mi hermana Reme, o sean los que vendan los ladrillos con los que construyan sus viviendas, como hace mi primo Manuel Zambrano Rivero, o sean tantas y tantas cosas.

Incluso puede que alguno de ellos, en el futuro, sintiéndose ya tan cartayero como me siento yo ahora mismo, sean los que escriban algún artículo sobre sus propios antepasados en nuestra querida revista de feria.



Familia Rivero Escobar (1975)



Familia Rivero Escobar (2018)

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA RIVERO ESCOBAR

GENERACIÓN XII
ABUELOS 11º
4096 MIEMBROS

	Miguel MARTÍN FORTALEZA ✎ Hor. 1640 † ¿?	María HERNÁNDEZ TABERA ✎ Hor. 1640 † ¿?	
⊙ Hor. 1660			

GENERACIÓN XI
ABUELOS 10º
2048 MIEMBROS

	Francisco MARTÍN CORBO SÁNCHEZ ✎ Hor. 1660 † ¿?	María HERNÁNDEZ TABERA ✎ Hor. 1665 † ¿?	
⊙ Hor. 14/06/1685			

GENERACIÓN X
ABUELOS 9º
1024 MIEMBROS

	Francisco MARTÍN CORBO ✎ Hor. 24/01/1692 † ¿?	Anna Lorenza MUÑOZ MENESES ✎ ¿? ¿1700? † ¿?	
⊙ Hor. 10/12/1719			

GENERACIÓN IX
ABUELOS 8º
512 MIEMBROS

	Miguel Martín CORVO MUÑOZ MENESES ✎ Hor. 14/01/1721 † ¿?	Isabel RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS ✎ Val. 1720 † ¿?	
⊙ Hor. 1740			

GENERACIÓN VIII
ABUELOS 7º
256 MIEMBROS

	Sebastiao RIBEYROS ✎ Lg. 1720	Domingas LOURENÇO ✎ Lg. 1720	
⊙ Alcoutim 1740			
	Manuel Rufino CORVO RODRÍGUEZ ✎ Hor. 23/11/1746 † ¿?	María Petronila SANTAREM ✎ ¿? 1745 † ¿?	
⊙ Hor. 14/06/1765			

GENERACIÓN VII
ABUELOS 6º
128 MIEMBROS

	Manoel LOURENZO RIBEIROS ✎ Lg. 1740 † Lg. 1768	Lucia MARQUES ✎ Lg. 1740	
⊙ Odeleite 28/04/1766			
	Fco. José Lorenzo PERALVO GONZÁLEZ ✎ Hor. 14/07/1768 † ¿? 1864	Isabel CORBO SANTAREM ✎ Hor. 26/10/1766 † ¿? 1864	
⊙ Hor. 1793			

GENERACIÓN VI
ABUELOS 5º
64 MIEMBROS

	Manoel LOURENZO RIBEIROS ✎ Lg. 1767	Domingas PEREIRA ✎ Alc. 1780	
⊙ Alcoutim 18/08/1817			
	Pedro Mata GIMÉNEZ BENTURA ✎ Vca. 08/02/1780 † Vca. 30/07/1834	Olalla PERALVO CORBO ✎ Hor. 20/08/1795 † Vca. 11/08/1861	
⊙ Vca. 1816			

GENERACIÓN V
ABUELOS 4º
32 MIEMBROS

	Antonio RIBEIROS ✎ Lg. 1815	María MESTRA ✎ Lg. 1815	
⊙ Alcoutim 19/04/1841			
	Manuel GIMÉNEZ PERALVO ✎ Vca. 02/12/1818 † ¿? 1884	María GÓMEZ GARCÍA ✎ Vca. 08/04/1821 † ¿?	
⊙ Vca. 30/09/1838			

GENERACIÓN IV
TATARABUELOS
16 MIEMBROS

	Jose RIBEIROS ✎ Lg. 20/10/1843	María MARTINS ✎ Alc. 29/05/1855	
⊙ Alcoutim 07/10/1873			
	José María GIMÉNEZ GÓMEZ ✎ Vca. 02/02/1842 † Vca. 1908	Antonia PARDO SUERO ✎ Vca. 25/08/1845 † Vca. 1906	
⊙ Vca. 11/04/1869			

GENERACIÓN III
BISABUELOS
8 MIEMBROS

	Manoel RIBEIROS (Manuel Rivero Martín) ✎ Alc. 1875 † Car. 07/09/1971	Mauricia Gestruedes GONÇALVES ✎ Az. 22/09/1883 † Car. 01/11/1954	
⊙ ¿Alcoutim 1907?			
	Cristóbal FRESNEDA HERNÁNDEZ ✎ Ger. 06/02/1875 † ¿IC? 1926	Filomena Modesta JIMÉNEZ PARDO ✎ Vca. 13/06/1881 † IC. 16/10/1960	
⊙ ¿? ¿1902?			

GENERACIÓN II
ABUELOS
4 MIEMBROS

	José RIBEIROS (José Rivero González) ✎ Alc. 19/04/1910 † Car. 17/12/1930	María BATISTA LORENZO ✎ ¿? 12/08/1912 † Car. 27/08/1998	
⊙ ¿Cartaya 1934?			
	Manuel ESCOBAR BENÍTEZ ✎ Car. 11/06/1902 † Car. 10/06/1992	M. Remedios FRESNEDA JIMÉNEZ ✎ Mon. 02/06/1904 † Car. 14/02/1992	
⊙ Cartaya 04/10/1929			

GENERACIÓN I
PADRES
2 MIEMBROS

	Francisco RIVERO BATISTA ✎ Car. 21/02/1937 † Hue. 28/09/1995	Dolores ESCOBAR FRESNEDA ✎ Car. 25/04/1940	
⊙ Cartaya 29/07/1964			

Las **fechas** que aparecen completas son las que recogen los documentos encontrados: partidas de bautismo, matrimonio o defunción. En los casos en que sólo aparece el año, éste es aproximado, pero basado en los documentos anteriores. **Localidades portuguesas:** Alc. Alcoutim, Az. Azinhal (Castro Marim), Lg. Larangeiras (Alcoutim), Ode. Odeleite (Alcoutim). **Localidades españolas:** Car. Cartaya, Hor. Hornachos (Badajoz), IC. Isla Cristina, Vca. Villafranca de los Barros (Badajoz), Mon. Monesterio (Badajoz), Ger. Geres del Marquesado (Granada), Val. Valencia de las Torres (Badajoz).

NACIMIENTO
 DEFUNCIÓN
 MATRIMONIO



Juan Francisco Gómez Benítez

facebook.com/juanfranciscofixman

**INSTALADOR AUTORIZADO
DE GAS CAT. A (A.P.M.R),
AIRE ACONDICIONADO,
FONTANERÍA, ELECTRICIDAD,
MONTAJE DE ELEMENTOS DE
CARPINTERÍA, REFORMAS
DE ALBAÑILERÍA, ENERGÍA
SOLAR**

Avda. de la Profesionalidad.
Edif. Escuela de Empresas, local 4.

Tlf. 675 828 316
Email: fixman2014@gmail.com

CAFE - BAR LA COOPERATIVA



- Desayunos - Tapas del día
- Menús económicos - Copas
- Raciones - Platos combinados

ABRIMOS
TODOS
LOS DIAS



AVV

Ctra. de Tariquejo, Km. 0,400 Cartaya-España (Huelva)   **653 64 69 86**

PERFORACIONES



HNOS. GALLEGOS DE CARTAYA S.L.
c/. Misericordia nº 1 - 1ºB
21450 Cartaya (HUELVA)
CIF Nº B-21520283
Tfnos. 653 392 723 - 678 507 203

- Pozos para agua
- Perforaciones Horizontales
- Micropilotes
- Limpieza de pozos de Agua
- Sondeos para Geotécnia
- Legalizaciones de Pozos
- Proyectos Técnicos
- Estudios Ambientales
- Trabajos Topográficos
- Direcciones Facultativas



Águeda Laureano García
Ingeniero Técnico de Minas
mineros_a2@ono.com
600.345.263

www.perforacionesysondeosgallego.com



Salón de Belleza María José

Servicios de Peluquería y Estética

PELUQUERÍA:

- ✓ Corte.
- ✓ Color.
- ✓ Permanente.
- ✓ Tratamientos Capilares.

ESTÉTICA:

- ✓ Tratamientos Personalizados.
- ✓ Depilación.
- ✓ Manicura - Pedicura.
- ✓ Láser Diodo.



Cita Previa:



635 431 544



C/CONVENTO, 31 - 21450 CARTAYA (Huelva)

Memoria





IMPRESIÓN OFFSET Y DIGITAL - DISEÑO GRÁFICO - ROTULACIÓN - IMPRESIÓN GRAN FORMATO -
PUBLICIDAD E IMAGEN - SERIGRAFÍA - FOTOCOPIAS - MATERIAL DE PAPELERÍA -
- MATRÍCULA PARA BARCOS -

Fusionamos la Tradición con la Era Digital

Avda. de Gibraleón, 6
21450 CARTAYA - (Huelva)
Tlf./Fax: 959 39 23 75

info@imprentagraficart.com - www.imprentagraficart.com

TRANSBORDADORES PLAYAS DE CARTAYA

PASEOS TURÍSTICOS

Bernardo Hurtado Álvarez



Consulte Horarios, según temporada.

Paseos en Barco, Excursiones, Celebraciones de todo tipo con Catering
TARIFA ESPECIAL PARA GRUPOS

PLAYA DEL NUEVO PORTIL PLAYA SAN MIGUEL
* Latitud: 37° 12' 728" N PAPA PRIMERO CARTAYERA I
* Longitud: 007° 04' 175" W PAPA LIMA * Latitud: 37° 12' 905" N
* Longitud: 007° 05' 618" W

PUERTO MARINA - EL ROMPIDO

* Latitud: 37° 12.9 N
* Longitud: 07° 07.7 W

JOYA DEL PIEDRAS

Información y Reservas

T- 646 08 95 93 - 618 30 71 26 - Fax.: 959 39 27 70

transbordadorplayacartaya@andaluciajunta.es

ABIERTO TODO EL AÑO

www.transbordadoresplayasdecartaya.com



GIL MARTÍN DE LEPE, S. L.

MÁRMOLES EN GENERAL

Emilio Gil Martín • Alberto Gil Martín

Taller / Oficina: Polígono La Gravera, nave 97. 21440 LEPE (Huelva)

Tlf.: 959 380 379 | Móvil: 658 881 469 - 472

BERNARD

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Cita Previa

☎ 655 856 168

C/ Santo Cristo, 40
CARTAYA





H&G

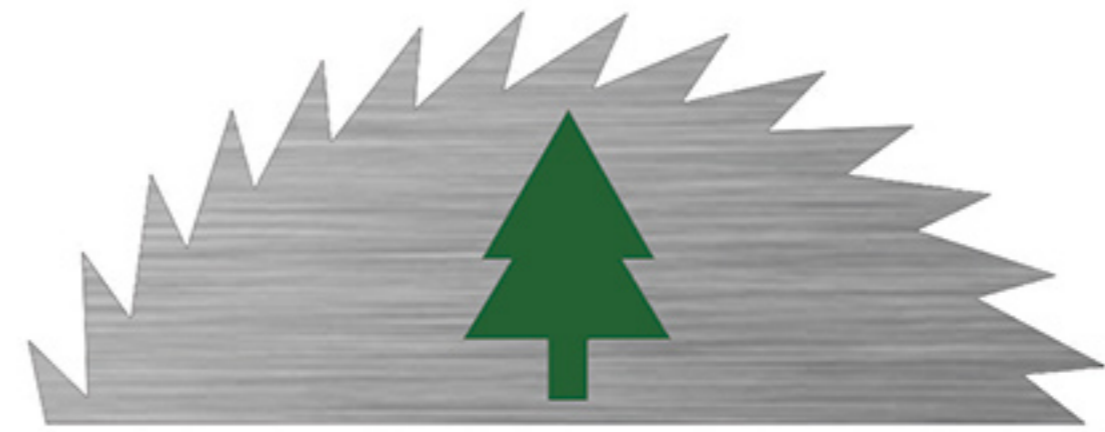


**CIRCULO
DE LA JUVENTUD**

Plaza Redonda, 11 - CARTAYA
circulodelajuventud@hotmail.com

 circulo de la juventud

Tlf. Hachero: 605 96 37 29
Tlf. Gustavo: 645 95 59 25



**MADERAS
PRADO VERDE S.L.**

- 1.- Forestación de Tierras Agrícolas.
- 2.- Áreas Ajardinadas
- 3.- Trabajos Forestales
- 4.- Oficina Técnica
- 5.- Repoblación Cinegética
- 6.- Prevención de Incendios Forestales
- 7.- Aprovechamientos Forestales
- 8.- Compramos Madera (Pinos y Eucaliptos)

C/. Pescadores, 21 - 21450 CARTAYA (Huelva)

Tlfno.: 629571411
pacoprado2016@gmail.com

Pepe Ángel

SEGUROS Y GESTIONES

José Ángel Cano Pérez

Gerente



MAPFRE

Bankia



Avda. Diputación, 23 - 21450 CARTAYA (Huelva)

Tlf.: 959 390 457 - Fax: 959 392 461

Móviles: 661 262 590 - 661 550 043

Email: mcanoma@mapfre.com

**JAMONES Y EMBUTIDOS
LUCAS, S.L.**



Tlf/Fax: 959 387 146

Tienda: 959 385 213

Movs: 615 810 508 - 615 810 509

jamonesyembutidoslucas@gmail.com

C/ Lepe, 31.

21540 Villanueva de los Castillejos

HUELVA



JOYERÍA GARCÍA

C/DE LA PLAZA, 56
 TLF.: 959 392 965
 e-mail: joyeriagarcia2001@hotmail.es
 CARTAYA (Huelva)



*Le desea a sus clientes y amigos
 una Feliz Feria 2018*

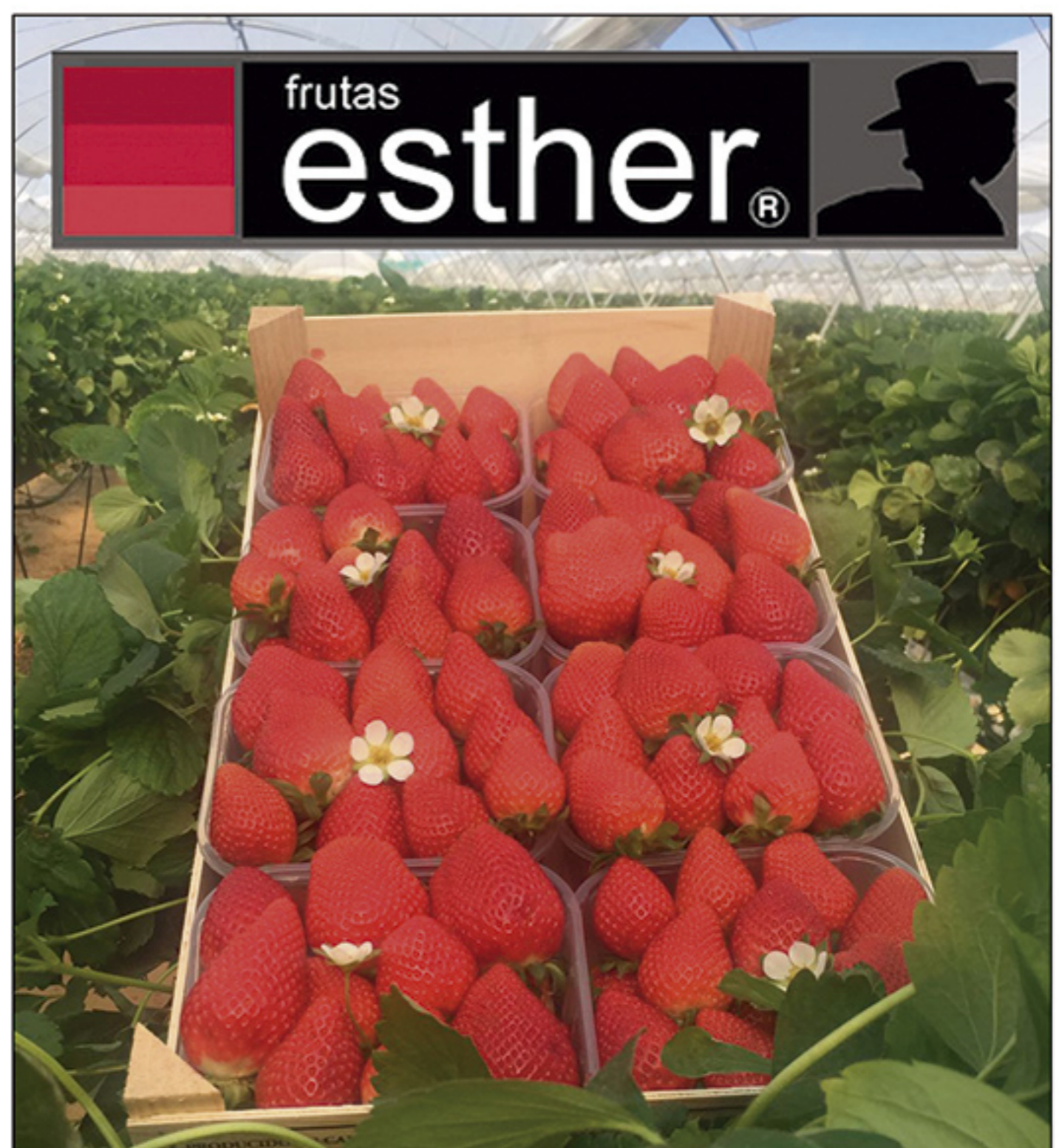
C/. De la Plaza, 16 - Tlf.: 959 390 369
 21450 CARTAYA



**Trillo]Palacios
 asesores**

**ASESORÍA LABORAL,
 FISCAL Y CONTABLE**

C/ San Pedro, 37 E-B - 21450 CARTAYA (Huelva)
 Tlfs.: 959 39 09 08 - 959 39 12 32 - Fax: 959 39 15 86
 jmtrillo@trillopalacios.com
 isa@trillopalacios.com
 www.trillopalacios.com



frutas
esther®

Ctra. Tariquejo - Cmno. Valdeflores, s/n
 Apdo. Correos 52
 21450 Cartaya (Huelva)
 Tlf: 959 392 456 / FAX: 959 390 522
 www.frutasesther.es



Gregorio Rodríguez Rodríguez
De vuelta de sus labores en el campo, año 1995.



Carmen Rodríguez y Sebastián Vaz
en la recogida de la almendra, año 1998.



Gustavo Revuelta Sánchez
En la Feria del Rosario, año 1977.



Manolita Pavón Montiel con sus alumnos de la Escuela Parroquial fundada por Don Domingo Fernández García, cura Ecónomo de la Parroquia del Ápostol San Pedro.

Arriba: año 1963, abajo: año 1965.





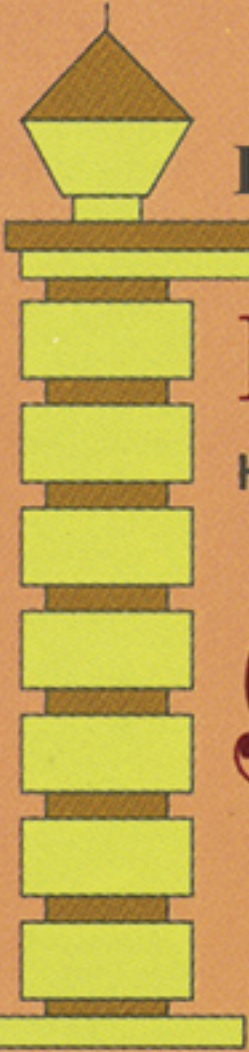
Carmen Ríos Pérez con 22 años.



Fernando Vázquez Quintero junto a su madre Dolores Quintero Hachero.
Año, 1937



Grupo de amigos en la bodega de Fernando y Pepa "La Olla": Manuel Novoa, José Ruíz Hachero, Guillermo Pérez Gómez y Pepe "Bateria".



Lola Vázquez Mora

HOTEL **

H/HU-00576 Mod. Ciudad

*Plaza
Chica*

Situado en pleno
Centro de Cartaya

Edificio, entorno y
decoración singular

Habitaciones con Baño, Aire Acondicionado,
Teléfono, TV y Radio, Conexión a Internet,
Servicio de Lavandería y Salón de reuniones,
Parking cubierto

C/ De la Plaza, 29 - 21450 CARTAYA (Huelva)

Tlf.: 959 39 03 30 - Fax: 959 39 38 32

contacto@hotelplazachica.net

www.hotelplazachica.net



**PRODUCTOS COGELADOS
PESCADOS Y MARISCOS**

VENTA AL POR MENOR

C/ Pérez Pastor, 1

Ctra. N.431, km. 110

Tlfs.: 959 39 11 87 - 959 39 22 21

CARTAYA (Huelva)



Costa del Piedras

Jardinería y Servicios

www.costadelpiedras.net

FAX. 959 39 09 90 - MÓVIL 657 93 70 85

info@costadelpiedras.net

"PEPE" ALIMENTACION

PANADERIA

ABRIMOS TODOS LOS DIAS...

CLAUDIO - LAURENTIU TRAISTARU

Dulces de TODY
de San Bartolomé de La Torre

642 85 29 17 - 959 39 25 07

C/. CONVENTO, 106 - CARTAYA (Huelva)

MOTORES ELÉCTRICOS

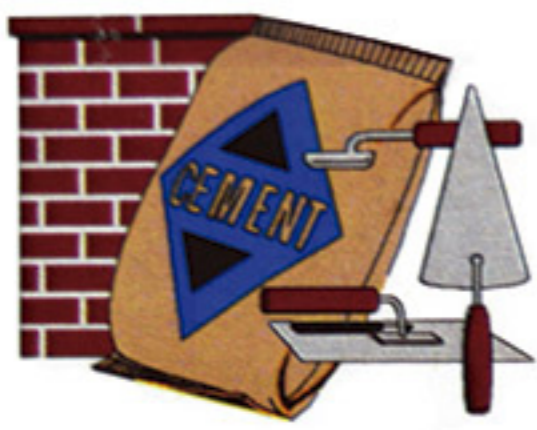
• BOMBAS IDEAL •

Juan Quintero González

Polígono Ind. La Barca
Telf./Fax: 959 39 26 23
Móvil: 670 74 54 45
21450 CARTAYA (Huelva)

Motores Nuevos y Usados
Bombas y Repuestos
Bobinados
Cuadros

jgglez@hotmail.es



Construcciones y Reformas

Méndez

- *Todo tipo de Construcciones y Reparaciones* -

C/. Tomillo, 26 - 21450 CARTAYA (Huelva)
Teléfonos: 605 013 105



S.A.T. HOSTELERIA

EQUIPAMIENTO PROFESIONAL

P.I. "La Barca" C/ I parcela 43 21.450 Cartaya - Huelva
Telf./Fax 959 39 13 27 - Movil 650 49 81 88
Email: sathosteleria.profesional@gmail.com

PANADERÍA

Sobrado

**TORTAS DE PASCUA
DE-LUISA**



ESPECIALIDAD EN TORTAS DE CHICHARRONES, ROSCOS INTEGRALES Y PAN RALLADO
C/. Alcalde Guillermo Pérez, 13 - CARTAYA Telf.: 959 39 00 39
eMail: panaderiarodriguezsobrado@gmail.com



CARLECAR COSTA SL
Servicio oficial Ford, colaboradores de Kia y
especialistas en vehiculos seminuevos.

LA FABRICA



- Amplia terraza
- Carnes a la brasa
- Gran variedad de montaditos
- Celebración de eventos
- Fútbol
- Reservas: 658 81 65 01

C/ Flor, 23 - CARTAYA
#VenALaFábrica

¡Síguenos en Facebook!

TIEN 21
Especialistas en Electrodomésticos

Cocinas & Hogar
LANDERO

**MUEBLES DE COCINA - ELECTRODOMÉSTICOS
MUEBLES - DECORACIÓN**

Avda. de Gibraleón, s/n. - 21450 CARTAYA (Huelva)
Telf.: 959 39 02 88
cocinaslandero@hotmail.com



Hotel
Encinilla

Conexión Internet gratuita - T.V.
Hilo Musical
Climatizado (Individual)

www.hotelencinilla.com

C/. Encinilla, 20 - 21450 Cartaya (Huelva)
Tel.: 959 39 38 62 - Fax: 959 39 15 02

J.A. Camacho
670 288 444

**Venta y Reparaciones
de Maquinas de Coser**

**ALFA
JUKI
JANOME**
Distribuidor Oficial

Carpintería Metálica Bayo Díaz

José Carlos Bayo Macías
661 550 046

Polígono La Pajarita, nave 45, CARTAYA, Huelva
bayodiaz@hotmail.com

Hierro - Aluminio - Rejas - Estructuras Metálicas
Puertas - Pérgolas - Cerrajería - Acero Inoxidable



SUMINISTROS HERRACER

HERRAMIENTAS · MAQUINARIA · FONTANERÍA
PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN · BRICOLAJE

PUNTO DE COLOR - PINTURAS DE MÁQUINAS

Tel: 959 39 21 24 - 695 39 13 70
Pol. Ind. Villajulia, nave 6 - 21450 CARTAYA (Huelva)
email: suministrosherracer@hotmail.com

«RÍO PIEDRAS»
CEBOS VIVOS
Fran Cabaco
Artículos de Pesca
626 38 49 00
C/. OLMO, 24 | 21450 CARTAYA (Huelva)

TABACOS
EXP. N°4
C/. San Pedro, 39 - 21450 CARTAYA (Huelva)
620 11 48 18

83 milaca
LACADOS & BARNIZADOS
Manuel Correa Peláez
GERENTE
Telfs. 647 842 688 - 680 445 435
Polígono Industrial La Barca
21450 CARTAYA (Huelva)

SILVIA
FLORISTERIA
FLORES NATURALES Y SECAS
RAMOS POR ENCARGO - REPARTO A DOMICILIO
DECORACIÓN FLORAL - SERVICIO INTERFLORA
Tel. 959 390 889 - 617 391 394
Calle Convento 30 - 21450 - Cartaya - Huelva

Panadería
Ntra. Sra. del Carmen
JOSE BOTILLO BENÍTEZ
C/ Candilejas, 14
21459 EL ROMPIDO (Huelva) Tlf.: 959 399 066

LA TASQUITA
C/ CANDILEJAS, 3
21459 EL ROMPIDO 664 34 86 91
facebook.com/La-tasquita-del-rompido



Juan Pérez Franco y su señora Petra Ramírez en la Feria de Cartaya de los años 60.



Interesante fotografía de la Virgen del Rosario en la Procesión del Corpus de los años 30.



Juan Pérez Franco y su señora Petra Ramírez en una boda a mediados de los 50.



María Barroso Rodríguez en la Feria del año 2000.



Manuel, Javier, Álvaro, Daniel e Isabel Pereira junto a Paqui Guerrero y Yolanda Benítez en la Romería de San Isidro del año 2000.



Paqui Guerrero junto a Manolín Palacios presentando la Gala de Carnaval en el Instituto Rafael Reyes. Final de los 80.



Enrique Román, Juan José González, Manu Palacios y Pepe Palacios ejerciendo de monaguillos el día de la reapertura de la Iglesia tras su restauración. Año 1995.



Antonia Zunino Guerrero en el patio de su casa antes de ir a la feria. Año 1933.



Manolo Vázquez junto a su hermana Pachi en la feria.



Arriba: Manolín Gómez Noguera, Juan Díaz Hachero, Panizo, Manuel Vázquez Galán, Juan Motero y Alfonso Santos.

Abajo: Rafael Fernández, Lope González Márquez, Mario Jesús Trastallino Méndez y Manolo Pérez.

Equipo de futbito en 1976/77.

FranBeli C.B

Distribuidor Oficial 



Fran: 617 104 272

CARTAYA

Ale: 637 040 650




farmacia
Lopez Orta

**óptica - análisis clínicos
formulación magistral - nutrición
dermocosmética**

**C/La Plaza, 54. 21450 Cartaya (Huelva)
Tlf: 959 390 367 - farmacialopezorta@gmail.com**



**CARNES, JAMONES Y CHACINAS IBÉRICAS
GRAN SELECCIÓN DE QUESOS
FRUTAS Y VERDURAS LOCALES
ESPECIAS E INFUSIONES**

**C/. De la Plaza, 43 - CARTAYA (Huelva)
Tlf.: 959 39 00 70**

Síguenos en Facebook: La Tienda de Alonso Marañón



**Misericordia, 21 (Cartaya)
Tifno.: 859 99 40 13**



**Peluquería & Estética
unisex**

Telf. 859 99 40 40

Avenida de la Feria, 1

21450 Cartaya

peluqueriareflejos2013@gmail.com

www.facebook.com/reflejoscartaya



Tamara Pereira



Since 1988

LEPEBUS

Costa de la Luz



Andalucía

comercial@lepebus.com

www.lepebus.com

T. (+34) 959 39 29 29 - (+34) 959 39 27 27



**Miguel Ángel Zunino Rodríguez
Gerente**

CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS - PLATAFORMAS ELEVADORAS - GRÚAS - TRANSPORTES

Móvil +34 607 36 00 06

Tf. +34 959 390 112

Fax +34 959 390 873

comercial@grupozunino.es

Polígono Industrial La Estación, C/ C, Naves 82-83-84.

21450 Cartaya, (Huelva). España | Apdo. Correos 193

www.grupozunino.es



KEBAB LA PLAZA

PIZZERÍA - CAFETERÍA - KEBAB



REPARTO A DOMICILIO

959 87 87 49

C/. PLAZA, 4 - CARTAYA

PRADO DE LA CORTE, S.L.



GENERALI
Seguros

Juan Prado Rodríguez
Juan Prado De la Corte

C/ Fernando Álvarez Galán, 12
pradodelacorte@gmail.com
21450 CARTAYA (Huelva)

Tlf./Fax: 959 39 12 19
M.: 607 72 98 74
607 71 36 59

Azalea

CALZADOS Y COMPLEMENTOS

C/. Nueva, 5A - Telf. 959 39 06 17
CARTAYA

Vanessa

complementos
mercería
flamenca
novia
comunión

C/ San Pedro 60
21450 Cartaya (Huelva)
Telf: 627 93 25 21



mercería & complementos

Bar - Restaurante

PePe Cinta

"Paraiso Gastronómico
en Cartaya,
Donde el Arte es
Totalmente Casero"



Telf. 959 392 141 - C/Flor, 25. Cartaya

TALLERES CAR - AUTO, S.L.



CHAPA Y PINTURA

Sebastián Gullón Vaz

Polg. Villa Julia, Nave 7

Tlf./Fax: 959 09 64 80
Móvil: 652 96 91 59

tallercar-auto@hotmail.com
21450 CARTAYA (Huelva)

ELECTROMOTOR RD

Javier Romero Franco
Gerente

TELÉFONO 959 096 272
MÓVIL 652 131 356
POLG. LA ESTACIÓN, NAVE 15
C.P. 21450 CARTAYA (HUELVA)

Mecánica en General
Electricidad y Electrónica
del Automóvil

Semillería y Piensos

SEMILLAS - PIENSOS - CEREALES - PAJARERÍA - JARDINERÍA
- ABONOS - CERÁMICAS - ACCESORIOS PARA ANIMALES
- UTENSILIOS PARA EL CAMPO



La Barca

ROYAL CANIN

JARAD

959 39 15 17

600 65 79 95

piensosysemillaslabarca@hotmail.es

Polígono Ind. LA BARCA, Parc. 121 (a pie de Ctra.) - CARTAYA

TELECABLE CARTAYA



BIENVENIDOS
A LA FIBRA ÓPTICA

tlf.: 959 391 637

info@telecablecartaya.es

Calle Convento, 1

www.telecablecartaya.es

TALLERES
AUTOCARTAYA

Antonio Luís Vozmediano Benítez
Juan Vozmediano López

MECÁNICA EN GENERAL

Polg. Villa Julia, Nave 8
21450 CARTAYA - Huelva

959 39 30 15



CARTAYA

C/ LEPE, 4 - local 2
Tel: 615570191 - FAX: 959875713
academiagfcartaya@gmail.com

◊ **ACADEMIA - OPOSICIONES**
◊ **LIBRERÍA-PAPELERIA**
◊ **FOTOCOPIAS-PLASTIFICADOS-ENCUADERNAR**



FerBen
CARPINTERÍA
METÁLICA

HIERRO - ALUMINIO - ACERO INOXIDABLE

Pol. Ind. La Barca - CARTAYA (Huelva)
f Carpintería Metálica FerBen
645 181 498 (FERNANDO)
690 710 416 (BENITO)



LA PARADA
Cocedero de mariscos

Les desea un feliz Feria de Cartaya

Políg. La Barca, Nave BD 22 - TLF.: 667 490 603
- CARTAYA -

Panadería
Hnos Benítez



Panadería
Hnos. Benítez, S.L.

¡Quién lo prueba repite!

Feliz Feria

C/Abeto, 22 - Tlf. 959 390 876 - 687 793 076
21450 CARTAYA (Huelva)



Venta de **FRUTAS** y **HORTALIZAS**
al por mayor y al por menor.

Agrícola Hnos. Gómez Felicio, C.B.

Paraje La Mezquita - Ctra. Nac. 431, Km. 103,5
T. 670 220 685 - 676 462 156. GIBRALEÓN

☞ CALOR DE HOGAR ☜

VENTA DE GAS BUTANO
NARANJAS
Y PLATEADAS



LEÑA DE ENCINA



CARBÓN DE ENCINA



PELLETS



C/ Cruz de los Milagros, 55
CARTAYA

605 33 93 53

CARNICERÍA
ANTONIO MARTÍNEZ

C/SAN PEDRO, 50
CARTAYA (HUELVA)
MERCADO DE ABASTOS (LA ANTLLA)

TLF. 627 374 305





Homenaje de despedida a D. Diego Guzmán Pavón en Consolación. Junio 1950.
De Izda a Dcha: Paco García Gallegos, Benjamín Pastor, Rafael Vázquez Andújar, Joaquín, Manolo Galán, Silverio Noval, Isidro Márquez y Francisco Jaldón Díaz.
En el Centro Junto al Párroco Homenajado con el cuadro, Manuel López y Cristino.

En la Fotografía de abajo, el mismo sacerdote junto al grupo de Acción Católica.





Margarita con José Antonio en brazos, e Isabel junto a ellos en la feria de 1952.



Margarita y Gabriela de paseo por la feria de 1940.



Francisco José y Consuelo en los caharritos de la feria de 1975.



Manuela Abreu Martín.



Manuela y Rosario de los Santos Alfonso
en el real de la feria de 1955.



Rosario María Perera Díaz y Javier María Suárez Perera en la feria de 1971.

MERCERÍA TIRABORDÁ

Tejidos y Complementos
de Flamenca



C/. Santo Cristo, 1
CARTAYA

☎ 677 74 47 07

Yoigo

Juan Salvador Mora Povea

Esperanza García Pedraza

YOIGO CARTAYA
Calle Nueva, 33
Cartaya (21450) Huelva
Tel. 959 39 28 53
Móvil: 633 32 27 85
dx121450.cartaya@bymovil.com

YOIGO ISLA CRISTINA
Paseo de los Reyes, 31
Isla Cristina (21410) Huelva
Tel. 959 330 825

bymovil

Floristería con arte

*Todo tipo de
Artes Florales
(Ramos, Centros,
Eventos Difuntos...)*

24 horas disponibles
de Lunes a Domingos
Reparto a domicilio

C/ Convento, 14A
21450 Cartaya

Con Arte Cartaya

Tlf. 628 723 492

idONEa

A S E S O R Í A

CONTABILIDAD LABORAL,
FISCAL Y SEGUROS

Cristina Flores

C/ Ancha, 3
21450 CARTAYA (Huelva)

Tlfs.: 959 39 21 69 / 605 06 10 21
cflores@idoneasesoria.com

AUTO-DESGUACES EL CASTILLO de Cartaya



M. Felix Rodríguez Pereira

Desguace: 959 393 094
Oficina y Almacén: 959 393 707

autoelcastillo@hotmail.com
Pol. La Estación, 20
21450 CARTAYA (Huelva)

Hnos Macías

CARPINTERÍA METÁLICA - CERRAJERÍA

Polígono Estación, Naves 7 y 19 - 21450 CARTAYA
Teléfonos: 959 39 08 13 - Móvil: 637 83 39 28

Multimarcas
Venta y Reparación de Neumáticos
Tienda de Repuestos

NEUMATICOS PALOMINO

Polg. Ind. La Estación, Parc 1 y 2
Taller: 959 392 709

Tienda: 959 391 390 Fax.: 959 391 391
21450 - CARTAYA (Huelva)

TRABAJOS AGRÍCOLAS EN GENERAL
Y ALQUILER DE MAQUINARIA
"SALOMÓN"



Juan Antonio Gómez Rey

Tlfs.: 666 65 11 14
647 83 63 55
j.a.gomezrey@hotmail.com

C/ Noria, nº 40
21450 CARTAYA (Huelva)



Mercedes-Benz
Taller autorizado






Pol. La Barca de Cartaya
Naves 11, 12 y 13
21450 Cartaya (Huelva)
www.reveincar.mercedes-benz.es
Tel: 959-393-764





EFRAÍN SUÁREZ ALBERTO
657 64 98 28
efrain.suarez@segurosbilbao.com



**ABACERÍA
EL SALAITO**
ATUNES, MOJAMAS, CONSERVAS...
RAFA

C/ NORIA, 12 - LOCAL 2 - 21450 CARTAYA (HUELVA)
663 928 005 - 619 359 809

ARTÍCULOS DE PESCA Y CEBOS VIVOS

- Embarcación fondeada
- Pesca de competición
- Curricán / Spinning



LA FLECHA
Javier Pérez González

Calle Noria, 12 (Local 1) - Cartaya
E-mail: pesca.laflecha@gmail.com
Tlf: 659 89 17 58



**RECAMBIOS AGRÍCOLAS
M. VILLAJULIA**
VENTA DE RECAMBIOS AGRÍCOLAS ADAPTABLES
- TODAS LAS MARCAS DE MAQUINARIAS -







AMPLIA GAMA DE JUGUETES Y MAQUETAS

Telf.: 859 99 40 19 - Móv.: 642 00 75 04
recambiosvillajulia@gmail.com
Avda. de Gibraleón, 12 - 21450 CARTAYA (Huelva)

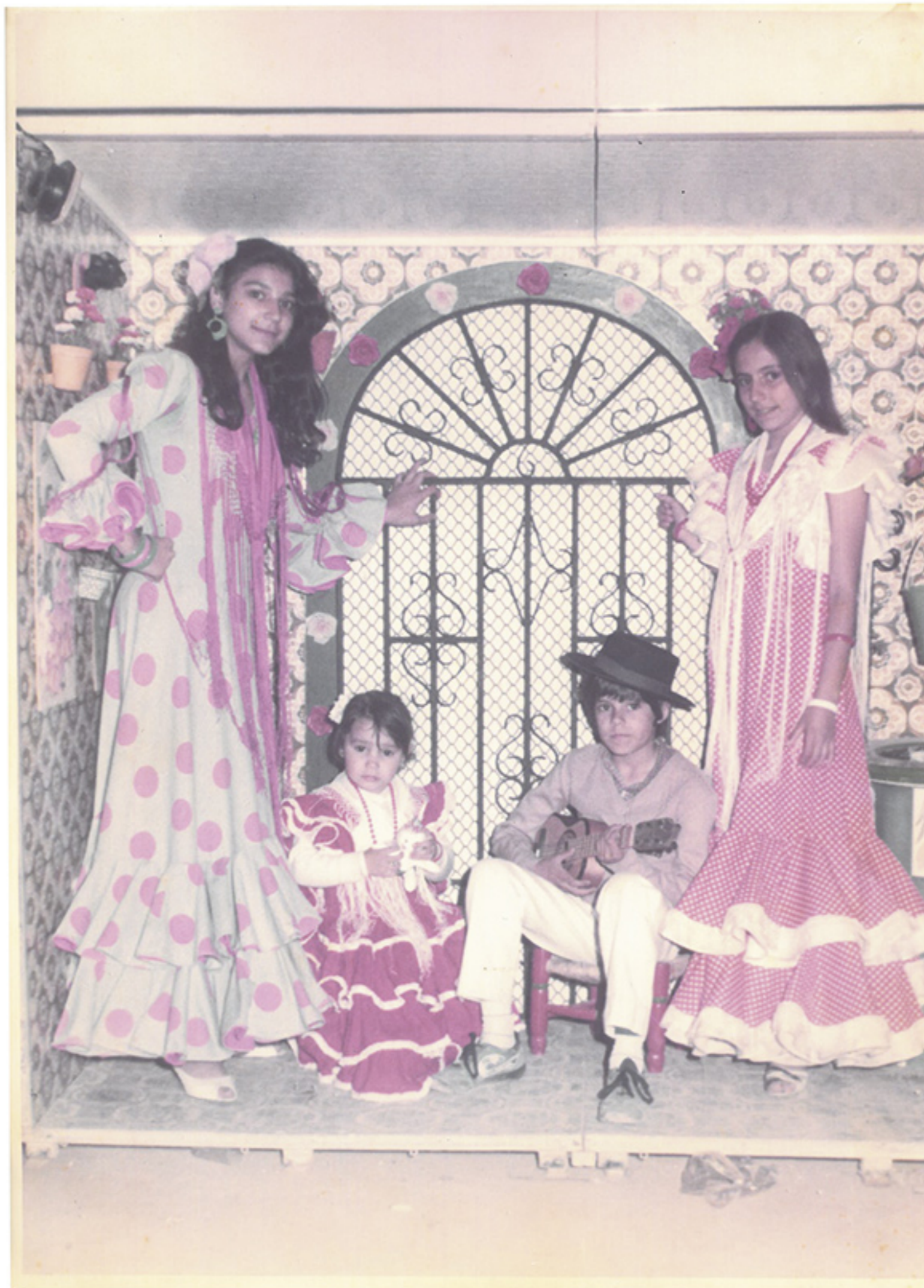
Cartayainforma

Se recuerda a todas aquellas personas interesadas en realizar sus aportaciones a la Revista de Feria que pueden hacerlo hasta el mes de Julio de cada año, en la 1ª planta del Centro Cultural de la Villa, o en el correo electrónico revistadeferia@cartaya.es

**El Ayuntamiento de Cartaya
les desea una Feliz Feria de Octubre
y Fiestas Patronales 2018**



Silvia y Amparo Alonso Miguel
en la feria de 1986.



M^a Lourdes, M^a del Mar,
Francisco José (Tati) y M^a Inmaculada (Yayi).
Familia Suárez Perera en la feria del año 1984.



Antonio Pérez Pedraza
junto a Pepe Pérez Macías,
su señora María Francisca
Vázquez Mena y los niños
José María, Rocío y Víctor,
durante los carnavales de
1987.

TMT

Transportes

MORENO TREJO



*Saluda a sus clientes y amigos,
deseándoles una Feliz Feria*

Ctra. Huelva - Ayamonte, Km. 110 - Ctra. Cartaya-Tariquejo, Km. 2,7

Telf.: 959 01 20 10 - Fax: 959 01 20 21

www.morenotrejo.com

e-mail: tmt@morenotrejo.com



Doña Yamba

Marisquería

Os desea feliz Feria de Ntra. Sra. del Rosario

-Centro Comercial El Faro - Plaza de la Sirena - El Rompido